

2020

La democratización familiar como estrategia para la resolución de conflictos en las familias que habitan un asentamiento irregular en el municipio de Corregidora, Querétaro.

Lic. Daniela González Suárez



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La democratización familiar como estrategia
para la resolución de conflictos en las familias
que habitan un asentamiento irregular en el
municipio de Corregidora, Querétaro.

Trabajo escrito, réplica examen oral

Que como parte de los requisitos para
obtener el Diploma de

Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta

Lic. Daniela González Suárez

Dirigido por:

Dra. Sulima García Falconi

Querétaro, Qro. Octubre, 2020



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

La democratización familiar como estrategia para la resolución de
conflictos en las familias que habitan un asentamiento irregular
en el municipio de Corregidora, Querétaro.

Trabajo escrito

Que como parte de los requisitos para obtener el Diploma de
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta

Lic. Daniela González Suárez

Dirigido por

Dra. Sulima García Falconi

Opción de titulación

Trabajo escrito, réplica examen oral

Dra. Sulima García Falconi
Presidente

Dra. María Elena Meza de Luna
Secretario

Dra. Lorena Erika Osorio Franco
Vocal

Dra. Ilithya Guevara Hernández
Suplente

Dra. María Edita Solís Hernández
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.
Octubre, 2020.
México.

DEDICATORIA

A mi familia,
amigas y amigos,

que me abrigan
hoy como antes
pero siempre
de maneras renovadas.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no sería posible sin las diversas aportaciones que tuvo en su desarrollo, por eso agradezco:

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que a través del sistema de becas me permitió cursar la Especialidad.

A la Universidad Autónoma de Querétaro por los espacios en que me he formado tanto académica como profesional y personalmente.

Al equipo de trabajo que hace posible el funcionamiento de la Especialidad en Familia y Prevención de la Violencia, en especial a las secretarias que con su guía restan tormento a los trámites administrativos.

A las docentes con quienes tuve oportunidad de coincidir en este trayecto, por compartir sus saberes, sus experiencias y alentarme a continuar.

A las compañeras y los compañeros que enriquecieron y acompañaron mi ejercicio reflexivo permitiéndome ampliar mis horizontes y tomar nuevas perspectivas.

A las familias que amablemente me permitieron escudriñar en sus interiores en la elaboración del diagnóstico.

A mi familia, a mis amigas y amigos por ser la inspiración, sustento, apoyo y campo principal de experimentación.

RESUMEN

El presente proyecto tiene un enfoque de democratización familiar con una perspectiva de género y generacional. El proyecto está dividido en tres partes: marco conceptual, diagnóstico y proyecto de intervención. La primera parte consiste en la revisión teórica que aborda la noción de familia, género, violencia, conflicto y aspectos relacionados con los asentamientos humanos irregulares. La segunda sección describe la metodología usada para el estudio de las relaciones familiares. La unidad de análisis fueron las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” y las jefas o jefes de familia la principal fuente de información, quienes dan cuenta de la carencia de estrategias en la resolución de conflictos. En la tercera parte se desarrollan las líneas que guían la propuesta de intervención que tiene como objetivo promover un manejo de conflictos basado en la democratización familiar con el fin último de lograr un ambiente familiar respetuoso que promueva el bienestar familiar.

Palabras clave: familias, conflicto, democratización familiar, asentamiento irregular.

ABSTRACT

This project has a family democratization approach with a gender and generational perspective. The project is divided into three parts: conceptual framework, diagnosis and intervention project. The first part consists of the theoretical review that addresses the notion of family, gender, violence, conflict and aspects related to irregular human settlements. The second section describes the methodology used for the study of family relationships. The unit of analysis was the families of the irregular settlement “Benito Juarez” and the heads of family the main source of information, who report the lack of strategies in conflict resolution. In the third part, the lines that guide the intervention proposal are developed. This proposal aims to promote a conflict management based on family democratization with the ultimate goal of achieving a respectful family environment that promotes family welfare.

Keywords: families, conflict, family democratization, irregular settlement.

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	3
ÍNDICE	4
INTRODUCCIÓN	7
1. MARCO CONCEPTUAL	8
1.1. Familias y sus dimensiones	8
1.1.1. Familia y hogar	8
1.1.2. Estructura familiar y sus componentes	10
1.1.3. Nuevas familias	12
1.2. Género: estereotipos, identidad y perspectiva	12
1.2.1. Estereotipos como socializadores de género	13
1.2.2. Identidad de género y subordinación femenina	15
1.3. Violencia, fenómeno de realidad compleja	16
1.3.1. Delimitación conceptual	17
1.3.2. Una clasificación de los tipos de violencia	18
1.3.2.1. Micro-violencias	19
1.3.2.2. Violencia familiar	20
1.3.2.3. Violencia de género	21
1.3.2.3.1. El poder factor explicativo de la violencia de género	22
1.4. El conflicto como un proceso distinto de la violencia	24
1.4.1. Perspectiva positiva y elementos del conflicto	26
1.4.2. Estrategias de resolución de conflictos en la familia	27
1.5. Acerca de los asentamientos irregulares	29
1.5.1. Algunos aspectos históricos y en materia legal	29
1.5.2. Mecanismos de ocupación del suelo	30
1.5.3. Características de los asentamientos irregulares	31
1.6. Democracia	34
1.6.1. La democracia y el ciudadano	34
1.6.2. La democracia y los derechos humanos	36
1.6.3. Democracia como proceso	37
2. DIAGNÓSTICO	39
2.1. Estructura base del diagnóstico	39
2.1.1. Enfoque del diagnóstico	39
2.1.2. Planteamiento del problema inicial	39
2.2. Diseño metodológico	41
2.2.1. Objetivos del diagnóstico	41
2.2.2. Población objetivo	41
2.2.3. Estrategias, etapas y actividades	42
2.2.4. Técnicas e instrumentos del estudio	43
2.2.5. Planeación del diagnóstico	43

2.2.5.1. Cronograma	43
2.2.5.2. Recursos humanos, materiales, infraestructura y presupuesto	45
2.3. Plan de análisis general de información	46
2.3.1. Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias	46
2.3.2. Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias	47
2.4. Análisis de resultados	48
2.4.1. Análisis de la situación macro de las familias	48
2.4.1.1. Características sociodemográficas	48
2.4.1.2. Aspectos relacionados con los asentamientos irregulares	49
2.4.1.2.1. Viviendas: suelo y financiamiento	50
2.4.1.2.2. Sobre certeza jurídica	51
2.4.1.2.3. Servicios básicos	51
2.4.1.2.4. Cuartos por vivienda	52
2.4.1.2.5. Migración	52
2.4.1.2.6. Ingreso económico	52
2.4.2. Análisis de resultados de la situación micro de las familias	53
2.4.2.1. Elementos de violencia estructural	53
2.4.2.1.1 Servicios básicos	53
2.4.2.1.2 Otros servicios	55
2.4.2.1.3 Seguridad en la tenencia	56
2.4.2.1.4 Estructura urbana	56
2.4.2.1.5. Financiamiento y durabilidad de la vivienda	57
2.4.2.1.6. Área suficiente para vivir	58
2.4.2.1.7. Migración	58
2.4.2.1.8. Situación general	59
2.4.2.2. Caracterización de las familias	60
2.4.2.2.1. Estructura familiar en el asentamiento irregular “Benito Juárez”	60
2.4.2.2.1.1. Tamaño del hogar y composición de parentesco	60
2.4.2.2.1.2. Ciclo de vida	60
2.4.2.2.1.2 Relaciones familiares en el asentamiento irregular “Benito Juárez”	61
2.4.2.2.1.2.1. Estrategias de sobrevivencia	61
2.4.2.2.1.2.1.1. Aspectos de la economía familiar	61
2.4.2.2.1.2.1.1. Ayudas o apoyos	63
2.4.2.2.1.2.2. Relaciones de poder	64
2.4.2.2.1.2.2.1. Distribución de recursos	64
2.4.2.2.1.2.2.2. Distribución del tiempo	66
2.4.2.2.1.2.2.3. Toma de decisiones sobre diverso temas	68
2.4.2.2.1.2.3. Resolución de conflictos	69
2.4.2.2.1.2.3.1. Motivo de los conflictos	70
2.4.2.2.1.2.3.2. Manejo de los conflictos	70
2.4.2.2.1.2.3.3. Percepción de la interacción entre integrantes de la familia	72
2.4.2.2.1.2.4. Funcionamiento general de las familias	73
2.4.2.3. Principales problemas en las familias	73

2.4.2.4. Análisis de brechas en las familias: vulnerabilidad o factores de riesgo familiar	75
2.5. Árbol de problemas	75
2.6. Descripción del problema a intervenir	76
3. PROYECTO DE INTERVENCIÓN	78
3.1. Diseño del proyecto	78
3.1.1. Justificación del proyecto	78
3.1.2. Objetivos	78
3.1.2.1. Árbol de objetivos.....	79
3.2. Estructura del proyecto	80
3.2.1. Elementos de la estructura del proyecto	80
3.2.2. Ruta crítica del proyecto	80
3.2.2.1. Paso I. Proyecto	81
3.2.2.2. Paso II. Etapas del proyecto	81
3.2.2.3. Paso III. Productos o resultados para alcanzar el objetivo específico	82
3.2.2.4. Paso IV. Actividades para realizar los productos o resultados	83
3.3. Metas del proyecto	87
3.4. Indicadores de efectos del proyecto	87
3.5. Criterios de valoración del proyecto	88
3.6. Sostenibilidad del proyecto	89
3.7. Modelo de implementación y gestión del proyecto	90
3.7.1. Ciclo de implementación y gestión	90
3.7.1.1. Descripción de cada elemento que integra el ciclo	91
3.7.2. Plan de gestión del proyecto	92
3.7.2.1. Estructura organizativa	92
3.7.2.2. Actividades de gestión	93
3.7.3. Plan de Implementación	93
3.7.3.1. Presentación de las actividades propuestas	93
3.7.3.2. Plan anual de trabajo (PAT)	94
3.7.4. Plan de monitoreo y evaluación	94
3.8. Plan económico financiero	99
3.9. Entregables del proyecto	100
REFERENCIAS	101
ANEXOS	106
ANEXO 1. INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO	106
1.1. Elaboración de instrumentos	106
1.2. Guion de líneas de observación	107
1.3. Encuesta	107
ANEXO 2. INSTRUMENTOS ELABORACIÓN DEL PROYECTO	117
2.1. Matriz de desglose de recursos y presupuesto para efectos del diseño e implementación del proyecto	117
2.2. Cartas descriptivas	119

INTRODUCCIÓN

Los asentamientos irregulares son espacios con características particulares que, en conjunto, desarrollan un perfil de vulnerabilidad para las personas que en ellos habitan. Las familias que se insertan en estos contextos despliegan configuraciones y dinámicas particulares, es el caso del asentamiento irregular “Benito Juárez”, ubicado en el municipio de Corregidora, Querétaro, que es foco de atención para el proyecto de intervención que se presenta.

La estructura del proyecto es un conjunto articulado de tres partes:

La primera consiste en la revisión teórica, que proporciona un panorama general y la conceptualización misma de la noción de familia, género, violencia y conflicto, pues estos conceptos son necesarios para comprender la aproximación que se pretende realizar en las familias que, además, se imbrican con el contexto de los asentamientos irregulares, es de suma importancia hacer explícito que el enfoque tomado es el de la democratización familiar.

La segunda parte consiste en el diagnóstico; describe las diversas cuestiones metodológicas que se siguieron para el diseño e implementación en el estudio de las relaciones que gestan en el seno de las familias objeto de estudio. Se tomaron a las jefas y/o jefes de familia como principales fuentes de información quiénes dan cuenta de la carencia de estrategias para la resolución de conflictos.

La tercera y última parte es la propuesta de intervención; los resultados obtenidos en el diagnóstico alimentan y fundamentan la propuesta, se toma el problema principal como eje central a partir del cual se desarrolla la estrategia de intervención que como fin último busca lograr un ambiente familiar respetuoso que promueva el bienestar familiar, los detalles de la planeación, ejecución y evaluación del taller que es propuesto se encuentran en este aparatado.

1. MARCO CONCEPTUAL

En el presente apartado se va a realizar una revisión teórica de varios aspectos que se encuentran directamente relacionados con la familia y que en su conjunto generan una configuración particular y dan como resultado una diversidad de familias. Además, es de suma relevancia prestar atención al contexto en que se desenvuelven ya que es en éste y por éste que las dinámicas familiares se configuran de maneras particulares. Así, aspectos como son la misma noción de familia, las de género, violencia y conflicto, requieren de un abordaje teórico que permita sentar las bases para la aproximación que se pretende realizar en las familias en un contexto atravesado por las características que plantea un asentamiento irregular, donde el enfoque de la democratización familiar se presenta como una estrategia para la intervención.

1.1. Familias y sus dimensiones

Existe una idea de lo que es la familia y todos tenemos una vivencia respecto de esta pues, independientemente de las circunstancias que la envuelvan, todos tenemos una familia de origen. Es así que pareciera que la idea de la familia es algo perenne, preestablecido y que no requiere pensarse, mucho menos cuestionarse. Situación que lleva a preguntarse ¿qué se entiende por familia?, ¿de qué familia se habla?, ¿del contexto rural o del urbano?, ¿de una familia nuclear, una familia extensa o de otras configuraciones?, ¿acaso hay una definición universal de familia? Estas preguntas y otras permiten visualizar la complejidad que implica la familia.

1.1.1. Familia y hogar

Iniciar con la definición de familia lleva como primera posibilidad lo que Andrade (2007) llama triangulación (situación en donde la generación de un tercero es la finalidad de dos que son necesarios y diferentes), es decir, donde hay un hombre y una mujer que tienen como objetivo la reproducción. Si se agrega que Castro (2009) recupera que la familia es parte fundamental en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, se resume que la familia es el lugar donde se crean individuos, donde se los concibe y se procura su desarrollo. Al ser así se deja fuera una diversidad de familias que cuestionan su existencia unívoca: familias biparentales que no tienen hijos, familias monoparentales, familias homoparentales con o sin

hijos; son ejemplos de familias que contradicen las características hasta ahora mencionados como propias de la familia.

Definir la familia requiere entonces de un término flexible, que permita abarcar una amplitud de familias y que a su vez sea dinámico. Una aproximación así la podemos encontrar en Salles y Tuirán (1997):

Las familias y, por lo tanto, los hogares que las albergan, constituyen ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas, de género y generaciones distintas. En su seno se construyen fuertes lazos de solidaridad; se entretajan relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros del grupo; se definen obligaciones, responsabilidades y derechos de acuerdo con las normas culturales, la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes. Las modalidades que adoptan las diferentes facetas de la vida familiar que dependen del tipo de inserción de los hogares en el contexto social en que se desenvuelven, así como su capacidad de respuesta y adaptación a los cambios de carácter socioeconómico, cultural y demográfico que tiene lugar en su entorno (p. 2).

En esta definición se ubica al hogar como un espacio en el que se encuentra la familia, un lugar en donde se organiza la vida diaria. La relación entre el hogar y la familia permite que el primero sea centro de interés y a partir de él dar cuenta de algunas características y procesos de la familia, por ello ha sido ampliamente usado por la demografía (García, Muñoz y Oliveira, 1988). Tal es la situación que diversas encuestas e instrumentos que se utilizan al recabar datos sobre la familia, como ocurre en los censos, visualizan al hogar o unidad doméstica como punto de referencia.

Según Capulín, Otero y Reyes (2016), el hogar es “la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas, con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas”. En este sentido, el hogar no es sólo un espacio físico territorial donde se asienta la vivienda, sino que incluye a aquellos que la habitan y se relacionan entre sí. Aunque la correspondencia que se establece entre

familia y hogar es estrecha, ambos son términos que refieren a realidades distintas, por tanto, el término hogar será utilizado con fines metodológicos.

1.1.2. Estructura familiar y sus componentes

En la propuesta de Barbagli (1987, citado en Esteinou, 2008) el hogar es el trasfondo de la familia. Para él, lo familiar consta de tres dimensiones: 1) estructura familiar, 2) relaciones familiares (hacia el interior) y 3) relaciones de parentela (hacia el exterior). Dentro de la primera dimensión incluye la forma en que se construye y compone el grupo de personas que viven bajo el mismo techo. La segunda dimensión contiene las relaciones de autoridad, afecto, comportamientos y dinámicas de interacción entre los miembros. En la tercera dimensión abarca la frecuencia y tipo de relaciones, ayudas y estrategias comunes, relaciones afectivas y de influencia que se establecen con otros grupos familiares que tengan lazos de parentesco. Los tres componentes señalados abarcan lo propio de la familia y permite su uso como un instrumento analítico de la realidad familiar.

La forma en que se puede dar cuenta de la estructura familiar es a través de tres variables que son el tamaño del hogar, la composición del parentesco y el ciclo de vida. Estas variables responden a lo que Esteinou (2008) incluye en la primera dimensión de lo familiar. El tamaño del hogar es dado por la cantidad de personas que lo conforman.

En cuanto a la composición del parentesco en el hogar, Echarri (2009) coloca una primera división de los hogares en familiares y no familiares. Dentro de los familiares encontramos tres tipos. El primer tipo familiar es el nuclear, que a su vez se subdivide en biparental con hijos, biparental sin hijos, monoparental con hijos. El segundo grupo familiar es el extenso, que a su vez se subdivide en biparental con hijos, biparental sin hijos, monoparental con hijos y monoparental sin hijos, en estos casos la residencia se da con otros parientes ya sean ascendientes, descendientes o colaterales. El tercer tipo familiar es el compuesto o ampliado, que a su vez se subdivide en biparental con hijos, biparental sin hijos, monoparental con hijos y monoparental sin hijos, en este caso la residencia se comparte con personas que no pertenecen a la parentela. El autor coloca dentro de los hogares no familiares dos tipos, los coresidentes y los unipersonales, en estas estructuras de hogar el vínculo familiar es

inexistente, para el primero se habla de más de una persona que comparte el hogar y en el segundo el hogar lo conforma una sola persona.

Según esta clasificación se puede representar a las familias con una diversidad de estructuras y entender que hablar de familia en singular no quiere decir que sólo exista una forma única de ser familia. El hogar, lugar que aloja a la familia, también puede albergar a un grupo de personas que no tienen una relación de parentesco o personas que residen de manera solitaria, situación que también incluye la clasificación señalada. Y es que existen casos como el de los hogares de corresidentes que no tienen una relación de parentesco, lo cual no excluye que entre los miembros que los conforman se generen dinámicas y se establezcan lazos de intimidad próximos a los que se dan en la familia, sin embargo, no son tal según la definición a que se hizo alusión.

Por otra parte, considerar la naturaleza dinámica de las familias deja claro que la estructura del hogar puede cambiar a lo largo del tiempo y así lo hace. Los cambios que se ubican en diferentes momentos según eventos vitales de las personas que la conforman, como pueden ser el matrimonio o el nacimiento de los hijos. Es así que la familia pasa por una serie de estadios que conforman lo que se conoce como ciclo de vida.

Moratto, Zapata y Messenger (2015) realizan una agrupación de las propuestas hechas al respecto y presentan al ciclo de vida compuesto por cuatro etapas: 1) Formación, 2) Expansión, 3) Consolidación y apertura y, 4) Disolución. La primera etapa tiene como única fase la formación de la pareja. La segunda etapa tiene como fases la crianza inicial de los hijos y la familia con niños preescolares. La tercera etapa consta de cuatro fases: I. familia con hijos escolares, II. familia con hijos adolescentes, III. familia plataforma de lanzamiento y IV. familia de edad media. La cuarta etapa se conforma por dos fases, una es la familia anciana y la otra es la viudez.

Estas etapas no son una regla que las familias sigan a cabalidad dado el dinamismo que presentan. Sirva de ejemplo que el ciclo de vida de la familia puede verse interrumpido por la separación de la pareja, puede que la pareja por diversas razones no tenga hijas o hijos, que en determinado momento se agreguen nuevos miembros a la familia que no sean precisamente los hijos de la pareja, que exista el deceso de algún miembro de la pareja en

estadios tempranos, que un hijo o hija salga del hogar en edades tempranas; entre muchas otras circunstancias que llevan a la familia a no continuar con un ciclo como el descrito. Empero, la mayoría de las personas pasan gran parte de la vida en una familia nuclear tradicional (Echarri, 2009), de ahí la importancia de considerar el ciclo de vida de las familias.

1.1.3. Nuevas familias

Hasta este punto al hablar de familia no podemos hacerlo pensando en singular, existe una diversidad debido a que pueden estructurarse de varias formas, y aun su estructura puede cambiar a lo largo del tiempo entrelazándose con el ciclo vital familiar. Además, están inscritas dentro de lo social, económico, político y cultural en un tiempo determinado, por ende, se transforman en sintonía con su medio pues no son un ente aislado. Pensar en nuevas familias es pensar, a la manera de Melgar (2016), “[que] no serían (o no solo) las que rompen con las heteronormatividad, sino, más bien, aquellas que promueven la igualdad entre sus integrantes, donde se ejercen nuevas y menos rígidas maternidades y paternidades, y donde se da una real apertura a más amplios conceptos (y realidades) de género” (p. 100).

No cabe duda que la familia ha sufrido transformaciones, puesto que las diversas condiciones sociales también se han modificado. Ha tenido que adaptarse para subsistir bajo estas nuevas exigencias de un mundo cambiante como lo es el mundo social. Sin embargo, algo de lo familiar permanece, y que, a consideración de Andrade (2007), “es la única instancia capaz de asumir los conflictos, capaz de tolerar las reacciones violentas, las intensas desligaduras y la confusión proveniente de los difíciles momentos de transición, hasta que un nuevo orden simbólico surja en el futuro” (p. 164).

Para abordar las dimensiones de relaciones internas y relaciones de parentela enlistada en Esteinou (2008), se torna indispensable antes tener en claro algunos aspectos que permean las relaciones familiares. La primera cuestión es el género, la segunda atañe a la violencia y el conflicto. Son de interés ya que sin ellas el entendimiento de las relaciones familiares se ve mermado pues tienen implicaciones en la vida cotidiana, en la organización familiar y a nivel de política pública.

1.2. Género: estereotipos, identidad y perspectiva

En el contexto familiar las relaciones sociales toman características particulares. La interacción con el otro o la otra, las obligaciones, responsabilidades, derechos, la posición en la relación de parentesco, las relaciones de poder y autoridad propias de la familia (Salles y Tuirán, 1997) están mediadas por el género. Los integrantes de la familia son portadores, constructores y reproductores de éste, las relaciones que se dan dentro y hacia fuera de la familia son relaciones de género.

En el recuento que realizan Serret y Mercado (2011) presentan la noción de género de Money (1982) quien dice: “designa el conjunto de características de personalidad, gustos, preferencias, actitudes, papeles y valores que desarrolla una persona cuando se identifica con un sexo” (p.24). En otras palabras, el sexo se define en relación a la capacidad reproductiva del organismo y el género responde a lo que socialmente se interpreta y valora de éstos según pertenezcan. Siendo así que las personas se ordenan y se organizan en dos grupos que parecen estar contrapuestos: hombres y mujeres.

1.2.1. Estereotipos como socializadores de género

Existen diferentes características que socialmente se consideran propias de cada grupo, hombres y mujeres, que generan modelos prototípicos de ambas categorías, a este conjunto de características se les da el nombre de estereotipos de género (González, B., 1999). Son múltiples las funciones que cumplen, Tajfel (1984, citado por Puertas, 2004) plantea que dichas funciones se encuentran tanto a nivel individual como a nivel social y enumera como algunas de ellas la categorización, la protección del sistema de valores del individuo, la explicación de la realidad social y su causalidad, la justificación de comportamientos hacia los miembros de otro grupo y el mantenimiento de una identidad positiva del propio grupo. Así, una de las funciones que cumplen los estereotipos de género es la facilitación de la identidad social de las personas, quienes, al identificarse con uno de los grupos, ya sea hombre o mujer, y asumir los estereotipos dominantes hacen que permanezcan integrados en tanto en su grupo como en la sociedad.

Los estereotipos se aprenden, se construyen a través de procesos de socialización, la familia y la escuela juegan un papel importante en su producción y reproducción por ser los contextos más próximos a las personas. Se introducen y apropian a través del hacer diario. En la

infancia, por ejemplo, el juego y los juguetes tienen un carácter socializador y reforzador de los estereotipos de género, la elección de juegos y/o juguetes responden al estereotipo correspondiente y aquel que sale de lo esperado recibe una sanción que busca la corrección, y aunque las condiciones no son las mismas que hace unas décadas, el fenómeno sigue siendo vigente (Álvarez, Carrera y Cid, 2017; González, Cortés y Garcelán, 2018).

Es así que, en la puesta en marcha de los estereotipos de género, las personas aseguran su pertenencia al grupo con que se identifican, pero a la vez, les demanda apegarse a ellos para que las y los demás los consideren dentro. Es en esta interacción recíproca que las personas saben qué es lo que el otro espera de ellas y saben qué esperar de la otra persona según los estereotipos dominantes del grupo al que pertenecen. Sin embargo, González, B. (1999) afirma que se vuelve invisible el hecho de que son construidos socialmente, que se responde por inercia y se terminan asumiendo como un hecho natural.

En el caso de América Latina, Fuller (1995) hace uso de los términos marianismo y machismo para plantear a grandes rasgos lo que caracteriza y da identidad a cada género. Para la mujer, el culto a la virgen María va a dar una serie de creencias y prácticas que ha de actuar, entre las que se encuentran la calidad moral superior a la del hombre, paciencia con el hombre pecador, pureza sexual, fortaleza espiritual y profundo respeto por la figura materna. Mientras que, para el hombre, la calle es su espacio por excelencia, asociado a lo profano, la responsabilidad y protección dentro del seno familiar dejando para el exterior la virilidad, independencia, impulsividad y el uso de la fuerza física.

La idea de la mujer y el hombre, según lo que Fuller (1995) encuentra, siguen permeando el ser y hacer de las personas. Sin embargo, como el autor previene, no han de considerarse generalizaciones en tiempo, ni espacio. Por un lado, la multiculturalidad de América Latina es un factor que marca la diferencia, para algunas poblaciones los estereotipos a que se hizo alusión serán inexactos. Por otro, el pasar del tiempo transforma las condiciones de la población y hace que los estereotipos se modifiquen, al menos en el hacer cotidiano.

La importancia de abordar los estereotipos radica en que a partir de ellos se socializa y se hace una apropiación del género. En la construcción de éste, el contexto da la pauta a través de los estereotipos dominantes pero el sujeto también es un agente activo, acomoda su

conducta tomando la normatividad propia para cada uno (hombre o mujer) como referente para accionar según corresponda. Pensar el género como algo que no está fijo sino que se construye plantea la pregunta de cómo es el proceso en que la persona se lo apropia.

1.2.2. Identidad de género y subordinación femenina

Lagarde (1998) dice que toda identidad de género comienza por ser una identidad asignada, es el otro quien nombra si se es hombre o mujer, situación que ocurre en el momento del nacimiento. Después, va a ir de la mano con las crisis de identidad que se dan a lo largo de la vida de las personas y que ponen en juego su cambio o preservación. Dichas crisis van en dos sentidos, las que ocurren a la par según la transición en las etapas de desarrollo de la persona y aquellas en que las personas se cuestionan sobre su ser hombre o mujer en el momento presente, porque generan malestar o se prefiere tomar otras opciones.

Cabe aclarar que la identidad de una persona se conforma por diversas categorías, como son: género, generación, clase social, etc.; se transforma y conserva en relación al cambio o permanencia de dichas categorías (Lagarde, 1998). Se dice que existe una crisis de identidad de género no porque se brinque de uno a otro todo el tiempo, más bien, lo que se transforma o conservan son características esenciales del ser hombre o mujer. La identidad de género se transforma a lo largo de la vida y por decirlo de alguna manera, se va adaptando para responder a las diversas demandas que el contexto le hace. Para ejemplificar, no es la misma persona una mujer durante la infancia que durante la vejez y así, pueden entrelazarse las demás categorías identitarias.

En la construcción de la identidad de género la persona se encuentra limitada por el contexto, por lo que se espera de él o ella según corresponda, sin embargo, también es un agente activo. Saber que se construye y con él la propia identidad permite plantear que la persona, a partir del cuestionamiento de su actual configuración, puede transformarla y tomar nuevas configuraciones, esto es a lo que Lagarde (1998) llama deconstrucción identitaria. En la medida en que se es consciente de la propia identidad genérica, existe la posibilidad de transformar la relación jerárquica existente entre géneros.

Serret y Mercado (2011) muestran que la lucha feminista puso de manifiesto la posición de subordinación que históricamente ha tenido la mujer respecto del hombre, en este sentido, el

género sirve de instrumento para describir y explicar dicha estructura además de las relaciones que en ella se dan. Si bien, se hace una distinción entre el género y el sexo en la primera aproximación del término, hace falta integrar el elemento del poder, pues las relaciones de género y el género en sí mismo expresa una estructura de poder.

No es un hecho fortuito que persistan estereotipos como los que dan significado a las nociones de marianismo y machismo. Aunque la mujer tenga cierta posición de ventaja en algunos aspectos, al menos desde la visión de Fuller (1995) así ocurre en el ámbito doméstico y en el mundo de las emociones, son actividades con un escaso valor social. Situación que reafirma Rosaldo (1974, citada en Serret y Mercado, 2011) quien dice que aún en sociedades donde las mujeres ejercen mayor poder no implica que éstas sean una autoridad social. Queda de manifiesto que la relación que existe entre los géneros es jerárquica, una relación de subordinación en donde lo masculino se encuentra por encima de lo femenino.

En resumen, el género en su manifestación concreta se enlaza con los estereotipos que permiten a las personas identificarse como pertenecientes a un grupo y su puesta en marcha recrea situaciones de desigualdad que coloca a la mujer en una posición subordinada. En palabras de Kaufman (1995), “lo clave del concepto de género radica en que éste describe las verdaderas relaciones de poder entre hombres y mujeres y la interiorización de tales relaciones” (p. 126).

Por otro lado, si es construido lleva en sí mismo la posibilidad de ser distinto, para ello, la deconstrucción identitaria a nivel individual y el cambio ideológico a nivel social son fundamentales. Como perspectiva es una forma de ver la realidad que considera las posiciones desiguales a la vez que busca transformar las relaciones sociales que se dan entre hombres y mujeres (Serret y Mercado, 2011). La perspectiva de género es una forma de ver y transformar la realidad.

1.3. Violencia, fenómeno de realidad compleja

En general, cuando se escucha la palabra violencia se tiende a asociarla a golpes que da una persona a otra, pensarla de esta manera es tener una visión simplificada de lo que le atañe. Ya que tiene múltiples aristas de análisis, son diversos los factores que se entretajan (biología, cultura, contexto, recursos, género, estatus, clase, edad, capacidad física, orientación sexual,

etc.) y le dan la categoría de complejidad, atraviesa distintos niveles, de lo micro hasta lo macro, de lo individual hasta lo social, pasando por el sujeto y su contexto inmediato que es la familia. En el seno de ésta última, adquiere un tinte particular dadas las características del grupo social que se mezclan con la afectividad. Por ello, su análisis requiere de una mirada que abarque visiones desde múltiples campos del saber, requiere de una visión interdisciplinaria.

1.3.1. Delimitación conceptual

Se sabe que la violencia y la agresividad mantienen una estrecha relación y por ello se usan como sinónimos. Según la idea que se tenga de uno u otro va a indicar la posición que el sujeto tome respecto de los actos considerados como violentos o agresivos, por ende, hará factible o no la posibilidad de una transformación o erradicación de dichos hechos. La agresividad está ligada a lo biológico en el sentido de que es una conducta innata, automática y que se activa o cesa ante determinados estímulos específicos, mientras que la violencia¹ está ligada a lo sociocultural en el sentido de que es una conducta aprendida, activada por diversidad de estímulos, es intencional y dañina (Sanmartín, 2007).

No hay que olvidar que la elección que realiza el sujeto no es por completo autónoma, depende de sus circunstancias y del contexto², siendo éste determinante en la configuración de la violencia. Al respecto, Jiménez (2012) dice que se encuentra “inmersa en un mundo conflictivo ante el cual da unas determinadas respuestas, que evaluamos como negativas en la medida en que tenemos unas normas culturales y unos valores que así lo aconsejan” (pp. 18-19). El contexto da la pauta, propone los límites y justificaciones para sus diversas manifestaciones.

¹ El carácter intencional lleva a plantear a un sujeto que tiene la posibilidad de decidir y elegir sobre su conducta. Es decir, pensar la agresividad es quitar la responsabilidad al sujeto por sus actos dado que se refiere a un hecho natural, biológico y, por tanto, imposible de modificación. En cuanto al hecho de ser una conducta aprendida lleva a la posibilidad del cambio, de reaprender conductas. La persona puede responsabilizarse de su conducta, puede decidir si requiere realizar cambios y modificar lo que aprendió

² En este sentido, se coincide con las premisas sociológicas sobre la violencia que traza Espinosa (2019). Una de las cuales es que la violencia no es reducible al individuo ni a la sociedad. Otra es que la violencia se define socialmente de acuerdo con los criterios del derecho y la moral. Así, se crea una correspondencia entre lo que el sujeto es capaz de realizar y lo que la sociedad sostiene como pertinente y posible.

En otro orden de ideas, se tiende a colocar violencia y pobreza en relación directa, siendo así que se presenta a la primera como característica esencial de grupos pobres. Si bien, existen características que propician su aparición y entre ellas se encuentran la carencia de recursos (Alonso y Castellanos, 2006), no podría ser sólo esta característica la que explique o genere un contexto violento. Ni en un contexto de total carencia de recursos, en un contexto de miseria, dónde las necesidades básicas no pueden ser satisfechas se puede argumentar como generador directo y único de violencia.

En los procesos de adhesión a la violencia se encuentran los que responden a un orden de lo social y otros que responden a un orden de lo individual, dentro de ellos están la marginalidad social, la frustración económica, los determinismos socioculturales y las respuestas a expectativas sociales (Crettiez, 2009). Todos estos procesos permiten acercar una explicación del fenómeno como multifactorial y no sólo centrada en un aspecto como es la pobreza. Es algo evidente que se manifiesta independiente del estatus social de las personas y se encuentra entrelazada por multiplicidad de factores. Se insiste en la importancia que tiene el contexto pues marca la pauta de cómo se habrá de concebir, percibir y manifestar.

Con este panorama, se entiende por violencia “cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño” (Sanmartín, 2007, p. 9), en cuanto refiere a un particular con posibilidad de elección y decisión. Se agrega “todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza o no facilita el desarrollo humano o el crecimiento de las capacidades potenciales de cualquier ser humano” (Jiménez, 2012, p. 18), en cuanto su presencia no es un estado pre-establecido, existe todo un entramado de causas que así lo disponen y afectan a las personas. Además, se considera que “es el fruto a la vez de un contexto y de una lucha de poder” (Crettiez, 2009, p. 12), y que “no hay sino una única razón para explicar la violencia: el mantenimiento o la profundización de las relaciones de poder de unos sobre otros” (Calveiro, 2005, p. 45).

1.3.2. Una clasificación de los tipos de violencia

Son varias las clasificaciones que se han hecho sobre la violencia, éstas corresponden a qué aspecto se enfatiza: modo, objetivo, circunstancias, actores implicados, lugar en que ocurre, etc. Siguiendo la taxonomía presentada por Jiménez (2012) se tienen los siguientes tipos:

directa, estructural y cultural y/o simbólica³. En cuanto a la primera, la acción causa un daño directo sin que existan mediaciones, puede ser psicológica, verbal o física. Respecto de la segunda, podría considerarse indirecta en el sentido de que la acción se realiza a través de instituciones o estructuras, existe una mediación, está organizada por el sistema. En éste tipo se engloba la pobreza condicionada estructuralmente, la represión política y la alienación. La última refiere a todo aquello que legitime y/o promueva la violencia de cualquier origen o signo.

Los tipos a que se hizo alusión definen los vértices del triángulo de la violencia (Galtung, 1990 citado por Jiménez, 2012). Se habla de violencia simbólica considerándola como contraparte de la estructural, su cara simbólica. Justo esta característica es la que permite y justifica las demás a través de mecanismos de imposición y mantenimiento de poder puestos de manifiesto en actos de simbolización que son su razón de ser.

Para el presente se requiere abordar brevemente otros tipos de que no han sido nombrados. La razón para darles un espacio es que resultan explicativos de las relaciones que se dan entre los miembros de la familia y se manifiestan en sus dinámicas, además, tienen características que es necesario tener en consideración. Son tres las violencias a que se quiere hacer alusión: las micro-violencias, la familiar y la de género.

1.3.2.1. Micro-violencias

En la tipología abordada pareciera que la violencia es sólo aquella que tiene manifestaciones evidentes, extremas o de otro orden que impiden dar cuenta de su existencia. No obstante, y en concordancia con Bonino (2006), el estudio de estas manifestaciones es incompleto si no se acepta que también se presentan en niveles “micro”, en la existencia de los llamados micro-machismo, tan incrustados en la vida cotidiana que pasan desapercibidos.

Cabe hacer notar que no por su dimensión representan una problemática menor, al contrario, debido a lo anterior tienen un efecto de magnitudes incalculables ya que su presencia puede

³ Esta clasificación se encuentra en sintonía con las premisas que sirvieron para delimitar el fenómeno de la violencia. El sujeto que acciona y actúa situaciones violentas (directa), mediado por su propia estructuración y lo que institucionalmente se le instaura (estructural), dentro de lo que le es permitido y justificado, de lo que es catalogado como bueno o malo y que se tiene presente en diversas manifestaciones culturales (cultural-simbólica).

localizarse por doquier. Sólo hace falta dar cuenta de la cantidad de acciones que son catalogadas como micromachismos: insistencia abusiva, intimidación, uso expansivo del espacio físico, maniobras de desautorización, paternalismo, engaños, pseudoapodos, negación del reconocimiento, comparación ventajosa, por mencionar algunos (Bonino, 2006).

En otro tenor, desarticular los micromachismos es una tarea nada sencilla. Como se expuso con anterioridad, la persona que violenta puede ser capaz de tomar consciencia del uso que hace de la violencia y elegir si requiere y quiere transformar su conducta. Para lograrlo es necesario desaprender y reaprender un conocimiento más que interiorizado y ejecutado en lo cotidiano con tal frecuencia que ha marcado la forma de acercarse a la realidad y ser quien se es.

1.3.2.2. Violencia familiar

Direccionando el tema a la familia, las relaciones que se establecen entre sus miembros no escapan a los actos de violencia. Es importante recuperar la distinción que hace Alonso y Castellanos (2006) de la violencia familiar de otros tipos, pues la familia tiene características propias que no se observan en demás grupos sociales, lo que constituye una dinámica y estructura específica de las relaciones que se gestan en su interior y, por tanto, la violencia que surge dentro de ésta tiene características específicas.

Hacia el interior de la familia, actos violentos se justifican haciendo referencia a las buenas intenciones de quien los ejecuta. Por ejemplo, en nombre de la educación algunos padres actúan violentamente en contra de sus hijas e hijos, se toma a los niños como una posesión y se hace de ellos lo que se desea. En este tipo de relación y en relaciones con otros miembros de la familia se tiende a justificarlos por la “bondad” que implican los actos y porque la acción indirecta o directamente reporta beneficios a quien los recibe (Calveiro, 2005). Es una situación que está naturalizada de modo que pasa desapercibida la violencia que la envuelve y que termina por generar resultados contraproducentes en la persona o las personas que lo viven.

Luego, si las relaciones que se establecen entre los miembros van en todas direcciones (entre hermanas y/o hermanos, entre padre e hijas y/o hijos, entre madre e hijas y/o hijos, entre la

pareja, etc.), la violencia puede manifestarse en cualquier sentido dadas las múltiples relaciones que se establecen. Podría provenir de cualquier persona miembro de la familia y ser dirigida a cualquier otro, con independencia del lugar que ocupen dentro de la estructura familiar (Alonso y Castellanos, 2006). En otras palabras, cualquier miembro puede ejercerla y cualquiera puede ser su objetivo en relación con otro miembro de su propia familia.

Con lo anterior, queda explícito que la violencia no sólo la ejerce el hombre o los hombres en las relaciones familiares, los estereotipos de género asignados para cada uno se desdibujan en relación a la manifestación de actos violentos. El hombre violento no es exclusivo del ámbito social, es llevado al ámbito familiar y, la posición subordinada de la mujer respecto del hombre ha hecho que se le coloque en el rol de víctima y no en el lado contrario cuando se piensa en las situaciones violentas que surgen entre la pareja.

Ante tal situación, es invisible que las mujeres también tienen la capacidad de cometer actos de violencia y que la ejercitan, aunque hay que tener en consideración un par de cosas. No son violentas en la misma medida que los hombres, ni la actuación que ellas tienen es similar, ni obedece a las mismas intenciones y circunstancias porque no se trata del mismo fenómeno (González, 2016). Y habría que agregar que la que proviene de las hijas y los hijos, entre ellos o hacia al padre o la madre, tendría por su naturaleza características propias, no asimilables a las manifestaciones que tienen los progenitores en cualquier dirección, debido a que no existe una simetría de la violencia dadas las posiciones que cada uno tiene en la estructura y dinámica familiar.

1.3.2.3. Violencia de género

El concepto de género toma énfasis desde el feminismo y éste por la lucha de mujeres, no obstante, hablar de violencia de género no tendría por qué interpretarse como la que es dirigida únicamente hacia ellas. Más bien, el hecho de unir ambas categorías funciona para hacer evidente el carácter estructural patriarcal que establece determinadas dinámicas de poder entre géneros y en el que la violencia contra las mujeres se constituye como un dispositivo para mantener el equilibrio del sistema sexo-género (Huacuz, 2011). Por lo anterior, se pone en evidencia que es dirigida en contra de las mujeres y de las personas que se alejan de la heterosexualidad y de los estereotipos de género.

Apoyando lo anterior, Olivares e Icháustegui (2011) afirman que la categoría de género muestra la estructura jerárquica existente entre géneros pues hay una distribución inequitativa del poder que coloca a la mujer en una posición de desventaja respecto del hombre. Asimismo, ponen de manifiesto que existen otras marcas como el estatus, la clase, la edad, la capacidad física y la orientación sexual, que replica la jerarquía de género aun dentro de los mismos géneros.

1.3.2.3.1. El poder como factor explicativo

Una constante al hablar de violencia, especialmente de violencia de género, es el aspecto del poder. Dentro de la familia, establece ciertas dinámicas entre los miembros y el ejercicio de poder que cada uno hace no puede ser equiparable entre sí, aquí como en otras relaciones sociales, ejercicio de poder y violencia no están separados pues “*No hay un único centro de poder, ni por lo mismo, un solo foco de violencia*” (Calveiro, 2005, p. 66)

Siguiendo a Foucault (1988, 1992) el poder⁴ no puede ser localizado en un lugar específico, ni el mismo sitio para siempre. Se le debe pensar en movimiento, como algo que circula, que transita y que no se le encuentra en los sujetos. En este sentido, se habla del poder como acción y no como una posesión, para hacerlo efectivo es necesario ejercerlo pues solo es posible en la medida en que se encuentra en acción. Así, dentro de la familia todos tendrían la posibilidad de ejercer el poder en algún momento y bajo ciertas circunstancias.

Una relación de poder se articula sobre dos elementos, ambos indispensables para ser justamente una relación de poder: que “el otro” (aquel sobre el cual ésta se ejerce) sea totalmente reconocido y que se le mantenga hasta el final como un sujeto de acción y que se abra, frente a la realización de poder, todo un campo de respuestas, reacciones, efectos y posibles invenciones (Foucault, 1988, p.14).

La libertad y posibilidad de acción del “otro” se vuelve indispensable, aunque pudiera parecer contradictorio que “ese otro” tenga tales características pues se esperaría que en una relación

⁴ Existen otras características sobre el poder, Redorta (2005) enlista las siguientes: ser relacional ya que sólo existe respecto a otros, es intencional porque está orientado a la acción con la finalidad de conseguir algo, es gradual en tanto se ejerce de forma dosificada, es expansivo pues se le encuentra en toda interacción social, es atribuido en tanto los demás piensan que se tiene, es multiforme porque adopta diversas formas de acuerdo a las particularidades de las relaciones, es un producto social y es un recurso en tanto medio para resolver conflictos.

de poder esta posición sea de total subordinación y aceptación pasiva. En este orden de ideas, Calveiro (2005) afirma que el poder y la resistencia, la obediencia y rebeldía, mantienen una coexistencia que es necesaria.

En la familia, todo el tiempo se generan y regeneran relaciones de poder, según Calveiro (2005) existen dos líneas, una determinada por la generación (línea de poder generacional) y otra por el género (línea de poder de género). Independiente de la estructuración familiar y de las características propias de cada familia, se encuentran atravesadas por ambas líneas de poder. En cuanto a la primera línea, va en sentido vertical, de arriba abajo, de padres a hijas e hijos y el foco de poder familiar es la pareja. Algunas de las formas de ejercer el poder y reafirmar la autoridad en esta línea son la expulsión de las hijas y/o hijos hacia fuera del hogar, numerosas formas de castigo y apropiaciones diversas de su tiempo y trabajo. También afirma que el poder de la madre es el más invisible y el más justificado en comparación con el poder del padre.

En cuanto a la línea de poder de género⁵, se hizo referencia a que la subordinación del papel de la mujer respecto del hombre y las desventajas que conlleva. Dentro de algunas formas de ejercer el poder y reafirmar la autoridad en esta línea se encuentra la distribución desigual de los recursos y de los tiempos, la distinta participación en la toma de decisiones y el reconocimiento social diferenciado para las actividades de uno y otro (Calveiro, 2005). El ejercicio de poder no va sólo del hombre a la mujer, pensando en la pareja en específico, empero es la relación de poder en cuestión de género que más atención ha recibido.

La violencia de género puede leerse como un ejercicio de poder, sería equívoco colocar la mirada sobre el hecho que el pensamiento lógico crea⁶, no es que el hombre sea capaz de ejercer un poder superior al de la mujer dada la diferencia que existe entre ambos. Es

⁵ Esta línea de poder también se encuentra entre sujetos pertenecientes al mismo género, en el que las marcas como el estatus, la clase, la edad, la capacidad física, la orientación sexual (Olivares e Icháustegui, 2011), las diversas categorías de identidad como el género, la generación y la clase social (Lagarde, 1998), juegan un papel de relevancia en el ejercicio del poder. Por ejemplo, no es la misma relación de poder entre dos hermanos hombres, que entre dos hermanos dónde uno es mujer y el otro hombre; si le agregamos el factor de la edad de cada uno se complejiza la relación, y así con las diferentes marcas y categorías de la identidad de las personas.

⁶ En tanto el poder no puede aislarse de la violencia llevaría a la idea de que entre mayor poder pueda ejercerse mayor sería también la violencia manifiesta. En este sentido, a mayor capacidad de poder, mayor diferencia con el otro, lo que genera la idea de que la violencia se manifiesta precisamente por dicha diferencia. Como si “el otro” que es objetivo de violencia fuera un ente pasivo, afirmación que dista de la realidad.

precisamente la desaparición de dicha diferencia donde se ubica la explosión de la violencia, un lugar privilegiado que se ve vulnerado por la semejanza y un ejercicio de poder cada vez más equiparable, dónde las relaciones asimétricas continúan vigentes (Calveiro, 2005; Izquierdo, 2012, Femenías, 2011). En un terreno que era propio del hombre y dónde la mujer no tenía acceso pero que a poco se lo va apropiando, el hombre se siente amenazado, desplazado y dentro de los recursos con los que cuenta y que el propio sistema social y cultural legitima esta la violencia.

Los hombres que se encuentran en situaciones laborales precarias, que van dejando de ser los únicos proveedores del hogar, que no tienen mecanismos para acomodarse a su realidad, y un largo etc., manifiestan su frustración por no lograr las aspiraciones de la masculinidad hegemónica aún vigente en el ideal⁷. Frente al fracaso de subordinar a la mujer, donde ésta tiene posibilidades de un ejercicio de poder semejante al suyo, la violencia que expresan los hombres es catalogada como reparadora: en tanto repara de la autoestima del hombre y en tanto busca el (supuesto) orden natural del mundo (Femenías, 2012). Se vuelve así a lo que Calveiro (2005) considera la razón de ser de la violencia “el mantenimiento o la profundización de las relaciones de poder de unos sobre otros” (p.45).

1.4. El conflicto como un proceso distinto de la violencia

Se hizo referencia a la violencia y su distinción con la agresividad, no habría que perder de vista el hecho de que ésta última sigue presente en las personas. Entonces, se requiere dirigirla para evitar que tenga expresiones violentas, permitirle una expresión que sea positiva y benéfica. “Se trata de aprender a usar la fuerza y la agresividad no-violenta, aquella que va encaminada a afirmarte, a desarrollar la asertividad, a luchar por tus derechos respetando a la persona que tienes enfrente” (Cascón, s/f, p. 13). Sobre todo, cuando las relaciones de poder mantienen una brecha profunda.

Así como la violencia se distinguió de la agresividad, el término conflicto requiere un tratamiento similar. Lo sustancial en éste se encuentra en las causas profundas, cabe aclarar

⁷ Femenías (2011) habla de una feminización de la pobreza, de la feminización del trabajo, en síntesis, de una feminización de la supervivencia. En estas feminizaciones lleva implícito el aspecto de la subordinación y precarización que hasta entonces habían sido casi exclusivas de las mujeres, la autora dice que en la actualidad también aplica para muchos hombres.

que la existencia de violencia no implica necesariamente un conflicto, tampoco es regla la relación inversa, su ausencia no es igual a una situación sin conflicto (Cascón, s/f). Asimismo,

Abarca aquellas situaciones en la que dos o más partes tienen intereses opuestos acerca de algo, y cuyo desenlace no suele ser una resolución definitiva sino que constituye una etapa más o menos duradera en el desarrollo del mismo, que puede resurgir de nuevo en términos similares o distintos a la vez anterior. Naturalmente, a veces se produce el cierre de un conflicto, de forma que dicho conflicto desaparece definitivamente, generalmente al desaparecer las causas que lo originaron o al modificarse los intereses de las partes (Esquivel, Jiménez y Esquivel, 2009, p. 9).

Estos intereses opuestos son los que se consideran un problema⁸, en tanto que las necesidades son parte primordial de los intereses de las personas y son una constante en sus vidas, la interacción cercana con otras y otros que también las tienen, es caldo de cultivo para la emergencia de diversos problemas y, por ende, del conflicto. Sumando que cualquier cosa puede convertirse en un problema (Segrin y Flora, 2011) y si se piensa en el grupo de personas que mayoritariamente comparten su tiempo, recursos y generan lazos de intimidad aparece la familia como grupo susceptible de generarlos al interior y/o exterior de su núcleo. Cuando dos o más miembros del grupo familiar perciben que sus objetivos son incompatibles, sus recursos escasos o que existe interferencia del otro están dadas las condiciones para que surja el conflicto.

Para Esquivel y et al. (2009) son tres las características que los definen: I) exige la intencionalidad que permite a los involucrados actuar de determinadas maneras, II) precisa de competición en donde los objetivos últimos pueden estar ocultos pero lo que se busca es la obtención del recurso y, III) las posiciones deben ser opuestas mas no necesariamente incompatibles. Estas características se producen en distinto grado, lo cual hace de cada conflicto algo específico por consiguiente su resolución también lo es.

⁸ El problema se hace presente cuando “la satisfacción de las necesidades de una parte impide la satisfacción de las de la otra” (Cascón, s/f, p. 8).

Considerarlo como un proceso y no como algo estático abre la posibilidad de interferir en etapas tempranas para transformar los resultados y desplegar las resoluciones que resulten pertinentes. Siguiendo a Cascón (s/f), en el conflicto hay dos partes (dos personas, por ejemplo) inmersas en un proceso de tres momentos. El primero es aquél en el que surge una necesidad que puede ser o no satisfecha. En el caso de no ser satisfecha, se llega a un segundo momento que es cuando surge un problema y las necesidades se vuelven antagónicas. El tercer momento es la crisis y es en este punto donde es común la manifestación de la violencia. Así pues, la clave para dirigir la agresividad y resolver el conflicto de tal forma que no se llegue a actos violentos se encuentra en entender que es un proceso y comprender sus distintas etapas es crucial.

1.4.1. Perspectiva positiva y elementos del conflicto

Se tiende a pensar el conflicto con una connotación negativa, se piensa que debe ser erradicado, que es indeseable. Tal vez esta idea se encuentre relacionada con el hecho de que en el imaginario no existe una diferenciación entre el conflicto y las resoluciones que se le dan, que por lo regular son violentas (Esquivel y et al., 2009). Algo que es incuestionable es su inherencia a toda relación social, es inseparable de las interacciones que se dan con el otro y su presencia puede reportar beneficios, de ahí que sea necesario:

Verlo como una forma de transformar la sociedad y las relaciones humanas hacia mayores cotas de justicia. Descubrir que los conflictos son una oportunidad educativa, una oportunidad para aprender a construir otro tipo de relaciones, así como para prepararnos para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar nuestros derechos de una manera no violenta (Cascón, s/f, p. 5).

En otras palabras, se vuelve necesario tener una perspectiva positiva.

Otro aspecto a tener en cuenta cuando se habla de conflictos es que no es lo mismo la intensidad y la dimensión que tienen, ambas son elementos constitutivos distintos. Para Farre (2010), la primera se da en un continuum de baja a alta, la segunda refiere al número de elementos que se encuentran en interacción y al espacio que abarca. Expone que la dimensión en cuanto al número de elementos que están implicados se encuentra en cuatro niveles: 1) intrapersonal, 2) interpersonal o directo, 3) intergrupala o indirecto, e 4) intragrupal. Mientras

que la dimensión en cuanto al espacio se tiene en tres niveles: I) interpersonal o directo, II) estructural y, III) cultural. El nivel interpersonal refiere a que ocurre entre dos o más personas mientras que el nivel intragrupal ocurre al interior de un sistema grupal como es la familia, son los niveles que tienen mayor relevancia para comprender lo expuesto hasta ahora. Sin embargo, no son por completo autónomos pues mantienen injerencia respecto de los demás niveles.

Por otro lado, un ejemplo que permite dimensionar la relevancia de la intensidad, se encuentra en Segrin y Flora (2011), quienes ponen sobre la mesa la cantidad de conflictos que se tienen entre hermanos y la cantidad que se da entre la pareja. Dan cuenta de que existe una mayor cantidad entre los hermanos, sin embargo, la intensidad y gravedad es baja y por tanto su resolución puede ser casi instantánea. En contraste, en la pareja existe un número menor pero la intensidad es alta por lo que se dificulta la resolución. Lo anterior es evidencia que el número no es tan significativo como la intensidad.

1.4.2. Estrategias de resolución de conflictos en la familia

La acepción de conflicto presentada alude a una resolución del problema que puede o no ser definitiva. ¿A qué se debe que tal resolución no sea definitiva? Puede ser por falta de tiempo o ausencia de habilidades para afrontarlo de parte de los miembros involucrados, también es posible que se considere que es un problema menor o en el otro extremo, que se considere un problema grave sin resolución aparente (Segrin y Flora, 2011). La forma en que se afronta no va a la raíz de las causas que lo originan y la solución al problema no satisface a las partes.

Es de relevancia el contexto en la elección de las estrategias para resolverlos y en la efectividad que éstas puedan tener. Factores como la forma en que se instala, las diferencias individuales de los actores, la interpretación y objetivos que tienen las partes son determinantes en este sentido (Canary, et al., 2006, citado en Segrin y Flora, 2011). Así sean los mismos sujetos en momentos similares en una situación de conflicto, las características contextuales configuran las posibles estrategias a utilizar y determinan la efectividad que tengan.

Son diversas las actitudes que se toman frente a los conflictos que se dan en la familia. Las opciones de resolución se encuentran enmarcadas en al menos cuatro opciones que son la

sumisión, el compromiso, el enfrentamiento, la retirada o evasión, en la mayoría de las familias se usa como método la última estrategia (Vulchinich, 1987, citado en Segrin y Flora, 2011). Al utilizar esta estrategia el conflicto se perpetúa indefinidamente porque el problema no llega a una solución o se espera que se resuelva por sí solo.

En las posibles formas de resolución se agrega la negociación, debido a que el compromiso o cooperación plena es imposible, se busca que las partes en conflicto tengan la sensación, y que esto sea una realidad, de que han ganado en lo fundamental, aún es primordial no confundir la negociación con la competición o la acomodación (enfrentamiento o sumisión). Por otra parte, “cuanto más importantes sean los objetivos y la relación, más importante será aprender a cooperar” (Casón, s/f, p. 12).

El conflicto y la resolución que de él se tiene suele estar pensado en una interacción que consta de dos partes involucradas, dicha situación no termina de abarcar las realidades en las relaciones familiares. Cuando surge entre dos miembros involucra y afecta a otros, en ocasiones se recurre a un tercero⁹ buscando que funja como mediador o aliado. Sin embargo, usar esta estrategia es poco efectiva y tiene consecuencias negativas para el sistema familiar.

Se hizo alusión a la relevancia que tiene el contexto tanto en la configuración de la violencia, como en las situaciones de conflicto y las estrategias que se despliegan para resolverlo. Por tanto, es necesario pensar a las familias en relación con su entorno, hay que saber del lugar en que viven y llevan a cabo sus actividades cotidianas. Identificar las características que tiene el espacio geográfico dónde se encuentran sus hogares permite considerarlas y dar cuenta de cómo a partir de ellas los conflictos y su resolución toman un tinte particular. En este caso, es requisito conocer sobre los asentamientos irregulares, tema que se aborda a continuación.

⁹ Dicha persona es elegida independientemente de la relación de parentesco con los implicados, bien puede ser la hija, el hermano, cuñado, suegra, etc., a este fenómeno se le da el nombre de triangulación (Segrin y Flora, 2011) y explica algunas de las realidades que se escapan al pensar el conflicto como una díada en el contexto de las dinámicas familiares.

1.5. Acerca de los asentamientos irregulares

En este apartado se hace un breve recuento de la razón de la existencia de asentamiento humanos irregulares y las acciones que a nivel gubernamental se han tomado para controlarlos. Se presenta una aproximación al concepto y se detallan algunas características de estos tipos de asentamientos humanos. Finalmente, se señalan algunas de las consecuencias que tienen en la vida de las personas y con ello en el de las familias que los habitan, así como en el desarrollo de las ciudades en general.

1.5.1. Algunos aspectos históricos en materia legal, uso y ordenamiento del suelo

Para formar un panorama general sobre los cambios que ha tenido el uso de suelo en materia legal se sigue lo expuesto por la Secretaria de Desarrollo Social SEDESOL (2010). Se comienza el breve recorrido a inicios del siglo XX, en ese momento los latifundios caracterizaban la propiedad sobre la tierra, al concentrarse en un pequeño sector se consolidaron las haciendas. A partir de la Revolución Mexicana se crearon la comuna y el ejido, como dos formas de propiedad sobre la tierra. En 1992, se realiza una reforma al artículo 27 de la Constitución Mexicana pensada para favorecer la modernización y productividad del campo. Antes de esta reforma los campesinos no podían considerar la tierra como su patrimonio y esto representaba múltiples limitaciones. En 1993 se crea el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) que buscaba dar certeza y seguridad jurídica sobre la tierra y a la vez, eliminar la venta ilegal del suelo.

Para seguir con el sustento legal y siguiendo una especie de pirámide, tenemos en la cúspide la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el artículo 27 habla de las medidas y acciones de ordenamiento de los asentamientos humanos, en el que se incluye la planeación y regulación de los centros de población, mientras que en el artículo 73 se manda expedir leyes para establecer el papel de los diferentes niveles de gobierno, federal, estatal y municipal en materia de asentamientos humanos para cumplir con el artículo 27 constitucional.

Para darle cumplimiento, en 1976 se decreta la Ley General de Asentamiento Humanos que establece la coordinación de los tres niveles de gobierno, las normas básicas de regulación y ordenamiento de asentamientos urbanos y establece que la Secretaria de Desarrollo Social

(SEDESOL) será responsable de prever las reservas territoriales para el desarrollo urbano, teniendo como Instrumento para lograrlo el Programa Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU).

Otro de los instrumentos que figuran en la regulación de asentamientos irregulares es la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección del Medio Ambiente (LGEEPA), que a través de las figuras del Ordenamiento Ecológico del territorio y las Evaluaciones de Asentamientos Humanos, ordena y regula el uso de suelo, así como las construcciones de desarrollos habitacionales, vialidades y obras públicas de acuerdo con el entorno buscando el equilibrio ecológico.

Todo lo anterior se encuentra a nivel federal. En un ejercicio espejo se replica para los dos niveles de gobierno restante, el estatal y el municipal, cada uno con sus propias legislaciones. Sin embargo, en materia de ordenamiento, planeación y control urbano, quien debiera tener mayor involucramiento es el municipio, así lo establece el artículo 115 de la Constitución Mexicana.

1.5.2. Mecanismos de ocupación del suelo

El Estado de Querétaro tiene como capital el municipio de Santiago de Querétaro, el cual ha tenido un gran desarrollo sobre todo en y gracias a la industria. Este crecimiento trajo consigo la llegada de personas de zonas rurales y de otras zonas urbanas que llegan a laborar en las industrias. La población de la Zona Metropolitana de Querétaro, conformada por cuatro municipios concentra su población en Santiago Querétaro con un 70%, seguido de Corregidora con un 15%, el Marqués con un 12% y el 3% restante en Huimilpan; es precisamente en estos municipios donde se concentran las industrias y/o parques industriales (Luna, 2018). Las personas que llegan a vivir a estos municipios demandan vivienda y buscan que su residencia se encuentre cerca de sus espacios de trabajo.

Es interesante observar el descenso de la densidad de la población en la Zona Metropolitana de Querétaro. En 1970 se tenía una densidad de 212.6 hab/ha, en 2000 una densidad de 70.5 hab/ha, y para 2006 la densidad se encontraba en los 44 hab/ha (Luna, 2018). ¿Qué nos dicen estas cifras? No es que la población haya disminuido, sino que se ha extendido a lo largo del territorio, lo cual queda confirmado con la dispersión de la mancha urbana. Además, como

lo expresa el estudio citado, las personas que residen en Querétaro prefieren habitar viviendas particulares (unifamiliares) y no departamentos. Todo lo anterior hace que la extensión territorial usada por la vivienda también sea mayor en una dimensión horizontal y no vertical.

La gente que llega a vivir a la Zona Metropolitana de Querétaro, personas de bajos recursos económicos o que buscan mejorar sus condiciones de vida, sumado a los costos de renta de casa-habitación en la zona centro y a la inaccesibilidad a una casa propia se convierten en factores que los obligan a vivir alejados de la ciudad. Para algunas personas la suma de dichas condiciones les fuerza a habitar donde sus posibilidades se lo permiten y los asentamientos irregulares se presentan como una opción viable para vivir.

La ocupación irregular del suelo generalmente se da de dos formas: la primera, directamente se llega a ocupar el terreno invadiendo así los espacios (personas a las que se conoce como “paracaidistas”); la segunda, como una práctica que aparenta ser legal pero no cumple con la normatividad de ocupación, división y fraccionamiento establecidos por el marco legal municipal, la venta de los predios se hace a bajo costo (dadas las características ilegales del terreno y a que se encuentran alejados de la urbanización) y es sostenida por una red de promotores y gestores que suele estar asociada con fines políticos o electorales (SEDESOL, 2010; Hernández, 2016). Ambas situaciones son descripciones de las formas en que las personas llegan a habitar los predios que se encuentran en asentamientos humanos irregulares, pueden existir variaciones pero, de manera general, éstas son las principales.

1.5.3. Características de los asentamientos irregulares

Se entiende por asentamiento irregular aquel conglomerado de viviendas que no cuentan con uno o ninguno de los servicios básicos que debiera proveer el Estado, como son agua potable, luz eléctrica, drenaje, y que, además, no cuentan con seguridad en la tenencia, durabilidad de la vivienda, ni área suficiente para ésta (Ruiz, 2015). Si bien, en nuestro contexto suele asignarse el estatus de irregular al aludir al marco legal, contar o no con un título de propiedad, hace justo enmascarar la complejidad de la realidad de este tipo de asentamientos.

Los riesgos a los que se exponen las personas que los habitan son numerosos, la cuestión de la salud ha recibido una vasta atención. Sin embargo, como ocurre en política pública, lo que no se mide no cuenta, los asentamientos irregulares no figuran, las cifras son aproximativas

y poco fidedignas. No hay estudios serios que puedan ser generalizables, que abarquen la complejidad de los asentamientos irregulares y de las características de la vida de las familias que en ellos habitan.

Un aspecto a tener en consideración es que el no tener seguridad en la tenencia lleva a que la durabilidad de la vivienda no sea la adecuada, se dan las condiciones para que exista hacinamiento y otras situaciones de riesgo para la salud y vida de las personas, también es esta la justificación del gobierno para no tomar cartas en el asunto y no proveer de los servicios básicos a los asentamientos irregulares (Hernández, 2016; SEDESOL, 2010). Parece evidente que la contabilización, el estudio y análisis de este tipo de asentamientos es una tarea que se deja de lado por parte de las autoridades competentes debido a que de hacerlo tendrían que asumir sus responsabilidades al respecto.

Tomando como referencia los resultados obtenidos por Hernández (2016) y SEDESOL (2010), a continuación, se realiza un breve listado de las características de los asentamientos irregulares y cómo se entrelazan.

Generalmente, la construcción de las casas es realizada por los mismos habitantes que, por un lado, carecen de los conocimientos y habilidades para hacerlo, por otro, usan cualquier material que esté al alcance y que comúnmente son desechos de construcción (materiales poco resistentes y de baja calidad) por tanto las viviendas son lugares poco seguros que no permiten resguardarse de diversos peligros. Aunado a la ausencia de servicios básicos se dan las condiciones para que la insalubridad sea característica de este tipo de asentamientos. Al ser colindantes de la urbanización la presencia de animales silvestres es constante y algunos representan un peligro. Al no contar con drenaje las personas tienden a dejar sus desechos al aire libre y echar el agua a las calles u otros espacios donde queda estancada y se generan focos de infección. Ante la ausencia del servicio de recolección de basura las personas buscan desechar sus residuos como mejor les parece, por lo regular los dejan al aire libre o los queman, contaminando el ambiente y favoreciendo la presencia de plagas. La ubicación geográfica de estos lugares representa un gasto significativo de tiempo y/o dinero debido a que las personas tienen que recorrer distancias largas para desplazarse a los lugares de trabajo, y para acceder a servicios como la salud y la educación.

El análisis realizado por Hernández (2016) da cuenta de otros aspectos que viven las personas en los asentamientos irregulares como que, para muchas familias los programas sociales son la fuente principal de ingresos económicos, una estrategia de sobrevivencia es que todos los miembros de la familia aportan ingresos de una u otra manera, las personas llegan a estos establecimientos en la búsqueda de nuevas oportunidades careciendo de conocimientos y habilidades técnicas que los orilla a la informalidad laboral o al subempleo, predomina el desempleo, gran parte del ingreso familiar lo hacen las mujeres y los habitantes muestran un nivel de escolaridad bajo, son pocos los que llegan a secundaria.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que el carecer parece ser una característica que abarca distintas dimensiones de la vida de los miembros de las familias que habitan en estos espacios: servicios, tenencia, vivienda digna, salud, alimento, seguridad, etc. En general, las condiciones referidas se entrelazan para dar como resultado un ambiente carente tanto para el desarrollo de las personas como para el asentamiento mismo.

En una situación así, y dada la diversidad de necesidades que se requiere satisfacer, lleva a las personas a perpetuar su carente situación y posiblemente a cometer actos delictivos al no encontrar formas para asegurar su subsistencia y la de sus familias. Algo que comienza como micro-violencias, que se van dando con mayor frecuencia y también crecen en magnitud e intensidad, pasan desapercibidas y se continúa así hasta darse conductas cada vez más violentas que pasan de un simple asalto hasta quitar la vida a la persona (Alavez, 2017). Si se toma como como premisa la satisfacción de las necesidades propias como prioridad aun a costa de la de otros se genera el ambiente idóneo para la violencia.

Acompañar a las familias en el desarrollo de estrategias de resolución de conflictos se muestra como una forma de prevenir la violencia, para que sean ellas mismas quienes generen una convivencia colaborativa, pacífica, en donde se fomente la corresponsabilidad. Si en la familia, las voces de todos los integrantes son escuchadas y tomadas en cuenta, si se adquieren formas pacíficas de resolución de conflictos, la relación que los miembros de éstas tengan con otras podrá llegar a transformar la convivencia y acercarse a sistemas cada vez más democráticos y libres de violencia, por ende, se podrá lograr un mayor bienestar tanto en lo individual como en lo familiar, y a futuro en lo social.

1.6. Democracia

Tener una noción de lo que es la democracia no es una tarea sencilla, ya que no es la misma en todo momento y en todo lugar, responde a un contexto y a un tiempo determinados. Aunque el uso del término aparece en la Grecia antigua su connotación no es idéntica a la del México del siglo XXI. Abogar por una definición etimológica nos lleva a la idea que generalmente se tiene sobre ésta: poder del pueblo, el gobierno del pueblo; demos igual a pueblo, kratos igual a poder o gobierno.

La democracia literal conduce a pensarla como una entidad política, una forma de Estado, de gobierno, y como tal es una salida engañosa o, mejor dicho, una definición simplista y lejana de lo que se vive en la realidad (Sartori, 2008). Por tanto, no sirve de mucho para pensarla en las relaciones familiares, es más, conduce a tener una percepción equívoca puesto que se le piensa lejana de la autoridad, en la que nadie o todos debieran gobernar.

Entonces, ¿qué entender por democracia? No es lejana a una forma de organizarse, en el sentido de que al ser sujetos sociales la interacción con los otros es indispensable. Es justo la individualidad y su ejercicio la que marca la diferencia puesto que en todo momento se toma en consideración otras individualidades para realizar cualquier acción sin dejar por ello ser quien se es, el intercambio no significa renunciar a lo fundamental o esencial de las personas (Schmuckler y Campos, 2009). Es decir, la democracia puede dar las líneas de acción para conducirse en el intercambio con los demás a partir de la generación de acuerdos y consensos, es una forma de ser y estar con las y los otros.

1.6.1. La democracia y el ciudadano

Las nociones de democracia y ciudadanía han tenido un desarrollo paralelo, aunque no sería del todo correcto afirmar que coexisten indefinidamente.¹⁰ Lo que es cierto es que ambas concepciones se han transformado a lo largo de la historia. En un principio, no toda persona cumplía con las características para ser considerada ciudadano, la categoría estaba reservada para unos cuantos, aun en nuestros días la afirmación contraria es dudosa. Sirva de ejemplo

¹⁰ “El sentido común dominante nos indica que sin democracia no puede haber ciudadanía, aunque ya veremos que hay excepciones a este *dictum*” (Olvera, 2008, p. 9).

el caso de las mujeres, quienes sólo por la lucha que han llevado a cabo se colocaron en el estatuto de ciudadanas.

En nuestro país es vigente la idea de que el ciudadano es aquel que ha cumplido la mayoría de edad, el que tiene el derecho al voto en las elecciones de cargos públicos, es decir, está centrada en una democracia electoral, por tanto, una de las características del ciudadano es la capacidad de discernir y elegir. Para analizar la situación de niñas, niños y adolescentes, Canché (2012) recurre al reconocimiento que hace la Convención sobre los Derechos del Niño y recurre al derecho de participación que tienen para decir que cuentan con la capacidad de emitir un juicio. Entonces, ¿por qué las niñas, niños y adolescentes no figuran como ciudadanos ni en el pensar ni el hacer democrático?

Es necesario cambiar la ideología que se tiene sobre la infancia, mientras se siga pensando que son seres incompletos, con poca capacidad, mientras se haga oídos sordos a sus demandas, necesidades y pensamientos, las niñas, niños y adolescentes serán difícilmente reconocidos como ciudadanos (Canché, 2012; Magistris, 2004). Si bien, en procesos democráticos electorales recientes, la voz y el pensamiento de los niños se ha ido recuperando, el ejercicio se hace al margen de los “verdaderos ciudadanos” y del “verdadero proceso democrático¹¹”.

La democracia se sigue pensando bajo el abrigo de lo político o forma de gobierno. Cabe reflexionar, si la niñez sigue siendo excluida, si la educación para la ciudadanía es ineficaz y poco clara, que tenga que esperar hasta cumplir la mayoría de edad para ejercer su ciudadanía que no sorprenda que llegado el momento sean tan ajenos a la democracia y su participación sea nula. Que no nos sorprendan que se sientan ajenos a los conceptos o que los piensen como eso, solo conceptos, realidades abstractas que no se relacionan con su vida.

Recuperar la niñez como un grupo social busca la reflexión sobre su situación dentro de las relaciones familiares y del contexto social, a la vez que facilita centrar la atención sobre la necesidad de ampliar los conceptos de democracia y de ciudadanía. Existe una relación

¹¹ La nota titulada “LA OPINIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN LAS ELECCIONES DE MÉXICO 2018” da cuenta de la percepción que se tiene sobre la niñez y su participación, un análisis a profundidad dejaría claro que a las actividades en este sentido no se le da la importancia y el valor que merece. Para ver la nota dirigirse a: <http://reversos.mx/la-opinion-de-las-ninas-y-los-ninos-en-las-elecciones-de-mexico-2018/>

dialéctica entre los tres conceptos (democracia, ciudadanía y niñez), en la que se co-construyen y se dan existencia. Mientras los ciudadanos no sean capaces de actuar como tales la democracia es inexistente, mientras la niñez siga estando excluida de la ciudadanía no hay democracia (Canché, 2012). No es el único grupo social que se le ha mantenido al margen de la construcción de una nueva democracia, pero es de relevancia por la figura que representan en la institución más próxima a su realidad: la familia.

1.6.2. La democracia y los derechos humanos

La construcción de la ciudadanía estuvo ligada a la conformación de los derechos que se desarrollaron en tres dimensiones: los civiles, políticos y sociales (Olvera, 2008). Es de interés recordar que en la creación de la ciudadana figuran como primeros pasos el reconocimiento de derechos civiles como es el adquirir, administrar y heredar bienes, de carácter político como el voto y de tipo social como es el derecho a la educación.

Actualmente, el discurso de los derechos está centrado en los llamados derechos humanos que son

...el conjunto de derechos por los cuales se afirma la dignidad de la persona frente al Estado; es decir, son derechos públicos subjetivos que tienen como correlativa obligación las limitaciones, obligaciones o prestaciones que ha de observar el Estado en favor del individuo (Flores, 2014, p. 19).

Asumirse como sujeto de derechos no es suficiente, se requiere de un individuo activo que se los apropie, que asuma sus responsabilidades, que los ejerza para poder así superar el concepto de ciudadanía y se puedan construir nuevas democracias.

El sujeto de derecho sería aquel que tiene la capacidad de discernir, de asumir las consecuencias de sus acciones, ser responsable de su obrar, aquel que participa en la vida social sin exclusiones por motivo de característica identitaria (Magistris, 2004). Pensar a la niñez como sujeto de derechos genera contradicciones en los progenitores que mantienen un sistema autoritario, surgen cuestionamientos sobre la conciliación entre los viejos sistemas y los derechos de la infancia.

A partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño se habla de responsabilidad parental, se especifican derechos y obligaciones buscando la protección y el acompañamiento de niños y niñas hacia la construcción de una autonomía plena. Aquí surge la siguiente pregunta ¿qué y cómo hacer con las niñas, niños y adolescentes para guiarles hacia la autonomía y una participación plena sin recurrir a las formas de ser y hacer utilizadas? Una posible respuesta se puede encontrar en la democratización familiar sin perder de vista el balance entre el acompañamiento paterno y la capacidad evolutiva de las personas.

1.6.3. Democracia como proceso

Para llevar la democracia a un espacio distinto de lo político, electoral, literal del término Giddens (2002) reconoce que, en la vida privada, en la vida íntima también se encuentra procesos democráticos. Para él, la democratización de la vida pública, aquello que entendemos como forma de gobierno, ha estado en manos de los hombres mientras que la democratización de la vida privada la han estado realizando las mujeres.

Los procesos democratizadores se refieren a los cambios del autoritarismo y la desigualdad de poder y de recursos, y de los dispositivos participativos que facilitan la incorporación a la ciudadanía de actores no reconocidos en virtud de su género, como por su edad, religión, etnia, etcétera. (Di Marco. 2006, p.3)

Los principios de la democracia pueden hacerse efectivos en la realidad familiar, en tanto el poder sea ejercido por las personas a cargo, padres y madres, jefes o jefas de familia que reconocen en el resto de los miembros a sujetos en situación de igualdad en tanto personas con derechos y obligaciones propios.

...cada cual tiene un proyecto de vida propia, van en la misma dirección, pero no caminan pegados, [...]; las mujeres y los hombres son cuidadores y proveedores; y cada uno de los miembros es autónomo y [es] responsable, no existen en función del otro, sino como sujetos con deberes y derechos [propios]. (Schmukler y Campos, 2009, p 45).

Para lograr el equilibrio en el ejercicio de poder en las relaciones familiares, como en cualquier otra relación de poder, es indispensable que las partes en desventaja tomen

consciencia de los mecanismos que subyacen a su desigualdad, así como asumirse con capacidad para incidir en la transformación de su situación para negociar en situaciones justas (Di Marco, 2006, Schmukler y Campos, 2009).

Al analizar los conflictos se pone en evidencia las relaciones de dominación, desde ahí se pueden cuestionar los contratos implícitos y poner en marcha alternativas de negociación que por un lado consideran las diferencias sin tratarlas como desigualdades y por otro, busca que las partes implicadas ganen en lo fundamental (Cascón, s/f; Di Marco, 2006; Schmukler y Campos, 2009). Por ello, los conflictos pueden tener un papel de relevancia en la deconstrucción de la autoridad y en la construcción de relaciones democráticas.

Para lograr equilibrar poderes, Schmukler y Campos (2009) dicen se requiere trabajar en cada uno los cuatro componentes de la democratización familiar: simetría de poderes, comunicación, autonomía y derechos humanos. A lo largo de la revisión conceptual se encuentra implícita la idea de que dichos elementos están íntimamente ligados empero cada uno abarca una parcela de la realidad familiar que busca la equidad sin importar la estructura o composición que tomen las familias.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Estructura base del diagnóstico

En el presente apartado se harán explícitas las directrices que guían el estudio de las relaciones que se gestan en el seno de las familias de un asentamiento irregular ubicado en el municipio de Corregidora, Querétaro. Los resultados que arroje el estudio servirán de fundamento para plantear un programa de intervención que sea coherente, pertinente y que responda a las necesidades reales de la población objetivo siguiendo los principios de la democratización familiar.

2.1.1. Enfoque del diagnóstico

El diagnóstico se centra en detectar el manejo que tienen los miembros de las familias que habitan el asentamiento irregular “Benito Juárez” del municipio de Corregidora, Querétaro, sobre los conflictos que surgen al satisfacer sus necesidades y las estrategias que despliegan para resolverlos considerando las particularidades que les da el habitar en un asentamiento irregular.

El acercamiento a la problemática se realiza desde el enfoque de democratización familiar, con una perspectiva de género y generacional. Para ello, se toma como unidad de análisis la familia, entendiéndola en su relación con el hogar, es decir, las personas que comparten la vivienda y mantiene una relación de parentesco, que además se encuentran en algún estadio del ciclo de vida y tiene una estructura particular.

El diagnóstico se basa en una metodología mixta, es decir, el diseño del instrumento para la recopilación de información consta de varias fases con herramientas cuantitativas, así como herramientas de corte cualitativo, que serán desarrolladas más adelante.

2.1.2. Planteamiento del problema inicial

El hecho de habitar en un asentamiento irregular configura un perfil de vulnerabilidad que no solamente tiene como efecto la falta de infraestructura y servicios, a su vez, la violencia estructural que envuelve a las familias interpela las relaciones que se dan en su interior pues

limita sus oportunidades, obstaculizando así su capacidad para cubrir las necesidades de sus miembros y pasan a ser determinantes de la manera en que se resuelven los conflictos.

Con este panorama, se ubica a la jefa o jefe de familia como proveedor del hogar quien, inmerso en las condicionantes nombradas, busca satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin embargo, ante tales limitaciones puede generar frustración y reacciones violentas hacia otros miembros de la familia ya que sus preocupaciones estarían centradas en la supervivencia dejando de lado la comunicación asertiva y el manejo adecuado de los conflictos pasaría a segundo plano. Así, la pretensión del diagnóstico es analizar las formas en que se resuelven los conflictos y cómo se enlazan con las relaciones de poder que se gestan entre los miembros de las familias del asentamiento irregular objeto de estudio.

Entonces, la pregunta sobre la problemática a intervenir y que guía el diagnóstico es:

- ¿Cómo se relacionan la forma en que resuelven los conflictos y las relaciones de poder que se dan al interior de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” (desde la perspectiva de las y los jefes de familia)?

A partir de la cual se generan las siguientes preguntas particulares:

1. ¿Cómo se resuelven los conflictos que se dan al interior de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez”?
2. ¿Quién o quiénes toman la decisión respecto del uso de los recursos económicos, de uso de tiempo y en temas generales en las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” a partir de las relaciones de género?
3. ¿Quién o quiénes toman la decisión respecto del uso de los recursos económicos, de uso de tiempo y en temas generales en las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” a partir de la relación entre generaciones?
4. ¿Cuál es la percepción de las jefas y los jefes de familia del asentamiento irregular “Benito Juárez” sobre el funcionamiento general de su propia familia?

2.2. Diseño metodológico

En este apartado se puntualizan los procedimientos que forman parte de la estrategia que busca dar respuesta a la pregunta sobre el problema planteado, se especifican el tipo de investigación a realizar, los métodos, técnicas y procedimientos para la recolección, también los costos y tiempos estimados para su elaboración.

2.2.1 Objetivos del diagnóstico

Con base en las preguntas planteadas, se formulan los objetivos diagnósticos que se muestran en el cuadro siguiente.

MATRIZ DE OBJETIVOS	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PARTICULARES
Analizar la relación que tienen la forma en que se resuelven los conflictos y las relaciones de poder que se dan al interior de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez”.	Registrar las formas en que resuelven los conflictos que se dan al interior de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez”.
	Identificar qué decisiones son tomadas por hombres y mujeres respecto del uso de los recursos económicos, de uso de tiempo y temas generales en las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez”.
	Detectar la forma en que participan los miembros de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” en la toma de decisiones respecto del uso de los recursos económicos, de uso de tiempo y temas generales.
	Explorar la percepción de las jefas y los jefes de familia del asentamiento irregular “Benito Juárez” sobre el funcionamiento general de su propia familia.
Fuente: Elaboración propia	

2.2.2 Población objetivo

La población objetivo se limita a familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” que se encuentra ubicado en el municipio de Corregidora, del Estado de Querétaro, México. Colinda con la colonia “Altos del pueblito”, el resto con espacios inhabitados. El lugar está lotificado sumando un aproximado de 380 lotes distribuidos en doce manzanas, cabe mencionar que no todos los terrenos se encuentran habitados.



Figura 1. Dos vistas del asentamiento irregular. (Fuente: Mapa Digital de México. INEGI, 2020).

*Nota: La zona dentro del cuadrado corresponde al asentamiento irregular “Benito Juárez”.

Para realizar el diagnóstico se toma como unidad de análisis a diversas familias del asentamiento irregular “Benito Juárez”, se busca tener la participación voluntaria de la jefa o el jefe de familia, con el propósito de obtener su perspectiva ya que como proveedor y probable modelo de conducta son quién mejor pueden dar cuenta de las formas en que se resuelven los conflictos y cómo se enlazan con las relaciones de poder que se gestan entre los miembros de las familias.

2.2.3. Estrategias, etapas y actividades

A continuación, se presentan las estrategias, etapas y actividades que son las líneas de acción e intervención para lograr los objetivos diagnósticos.

MATRIZ DE ESTRATEGIAS, ETAPAS Y ACTIVIDADES		
ESTRATEGIA	ETAPAS	ACTIVIDADES
DOCUMENTACIÓN	Recolección de información	Revisión bibliográfica en torno del problema diagnóstico.
	Construcción de marco conceptual	Elaboración del sustento teórico del proyecto.
GESTIÓN	Reconocimiento de la comunidad	Acercamiento exploratorio: Visita de observación (charlas informales). Asistencia a reuniones dominicales que organiza el asentamiento (con participación pasiva). Participación en actividades organizadas por la comunidad abiertas al público (faenas, festejos, etc.).

	Establecimiento de alianzas	Identificación de informantes clave de la comunidad. Identificación de autoridades en la comunidad. Presentación del proyecto, solicitud de permiso para recabar información y permiso para informar a la comunidad a través de las reuniones que realizan (al comité de la comunidad).
	Elaboración de instrumentos	Diseño: con base en la problemática planteada se construyen ítems (indicadores) que permitan recabar información de los temas a conocer. Validación: el instrumento es examinado por expertos y se realizan correcciones a partir de las observaciones aportadas. Pilotaje: se realiza la aplicación del instrumento con una población con características similares a las de la población de estudio.
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	Recolección de datos	Aplicación de instrumentos a miembros de las familias que acepten participar.
	Análisis de los datos	Sistematización de datos obtenidos. Cuantificación y cualificación de los datos recabados. Detección, jerarquización y análisis de las problemáticas más acuciantes de las familias.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.		

2.2.4. Técnicas e instrumentos del estudio

A continuación, se presentan la matriz de los instrumentos que servirán en la obtención de información para realizar el diagnóstico.

MATRIZ DE INSTRUMENTOS	
TÉCNICA	INSTRUMENTO
Observación no participante	Guion de líneas de observación
Encuesta	Cuestionario
APGAR Familiar	Cuestionario
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.	

2.2.5. Planeación del diagnóstico

La planeación del diagnóstico consta de tres componentes que son cronograma, recursos y costos y que serán detallados a continuación.

2.2.5.1. Cronograma

En el siguiente cuadro se muestran las actividades a realizar para ejecutar el diagnóstico y las actividades posteriores a su término.

ACTIVIDADES	AG OS	SEP T	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MA R	ABR	MAY	JU N
Revisión bibliográfica en torno del diagnóstico.	■										
Borrador de marco conceptual		■									
Ajustes a la propuesta según conceptos de revisión.			■								
Reconocimiento de la comunidad (acercamiento exploratorio).		■	■								
Elección y planificación de la elaboración de instrumentos a utilizar en el diagnóstico.			■								
Diseño de instrumentos para llevar a cabo diagnóstico.			■	■							
Establecimiento de alianzas.				■							
Recolección de datos según instrumentos.					■	■					
Análisis e interpretación de datos.							■	■			
Elección de problemática a intervenir según lo obtenido en el diagnóstico y exploración en la literatura de metodología para abordar la temática.								■	■		
Planeación de estrategias, materiales y recursos didácticos para el plan de intervención.									■	■	
Avance, borrador de plan de intervención.										■	
Establecimiento de criterios de evaluación del plan de intervención.										■	■
Organización e integración del proyecto de intervención (presentación preliminar)											■

Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.

2.3. Plan de análisis general de información

Esta sección se aboca al análisis de la información que permitirá conocer las realidades de las familias objetivo, para ello se consideran sus situaciones específicas y también su contexto general, es decir, se toman en cuenta los aspectos micro y macro de la situación familiar que es de interés diagnóstico.

2.3.1. Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias

Se presentan los indicadores que servirán para dar un panorama general del territorio a intervenir y que serán de utilidad en la contextualización de la situación de las familias, para lograrlo se consideran las encuestas e informes oficiales, partiendo desde un nivel nacional hasta aterrizar a un nivel local.

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN MACRO DE LAS FAMILIAS		
DIMENSIÓN	CONCEPTO BASE	INDICADOR
Estructura familiar	Población	No. de habitantes - Nacional - Estado de Querétaro - Municipio de Corregidora
	Tamaño del hogar	No. de personas que viven en el hogar
	Jefatura del hogar	División por género de la jefatura del hogar
Asentamiento irregular	Viviendas	No. de viviendas existentes No. de viviendas que se requieren para satisfacer la demanda No. de viviendas propias sin escrituras No. de cuartos por vivienda Tipo de financiamiento para adquirir o construir la vivienda.
	Servicios básicos	No. de viviendas con y sin: - Electricidad - Agua potable - Drenaje Formas de desechar la basura
	Migración	Emigrantes, inmigrantes, saldo neto migratorio
	Ingreso económico	Ingresos monetario por hogar (por tipo de pobreza: alimentaria, capacidad y patrimonial)
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.		

2.3.2. Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias

En la tabla que se presenta a continuación se pueden ver los indicadores que sirven de guía en la construcción de los instrumentos¹² para la obtención de la información y que conducen al conocimiento de las estructuras, dinámicas y relaciones que gestan en el seno de las familias en cuanto a relaciones de poder y manejo de conflicto.

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN MICRO DE LAS FAMILIAS		
DIMENSIÓN	CONCEPTO BASE	INDICADOR
Estructura familiar	Tamaño del hogar	Número de personas que viven en el hogar
	Composición de parentesco	Relación de parentesco con la jefa o jefe de familia
	Ciclo de vida	Edad de las hijas, los hijos y demás miembros de la familia
Relaciones familiares	Funcionamiento general	Puntuación APGAR Familiar
	Relaciones de poder	Listado de acciones en la: <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de los recursos • Distribución de tiempos • Participación en la toma de decisiones
	Resolución de conflicto	<ul style="list-style-type: none"> • Motivos de conflictos • Manejo que se le da a los conflictos
	Estrategias de sobrevivencia	Acciones que despliegan las familias para satisfacer sus necesidades: <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso económico familiar • Redes de apoyo
Elementos de violencia estructural	Servicios básicos	Condiciones de los servicios de: <ul style="list-style-type: none"> • Luz eléctrica • Agua potable • Drenaje
	Otros servicios	Condiciones de los servicios de: <ul style="list-style-type: none"> • Recolección de basura • Estructura urbana • Financiamientos para adquirir o construir la vivienda • Salud
	Asentamiento irregular	Seguridad en la tenencia Durabilidad de la vivienda Área suficiente para vivir
	Migración	Lugares de procedencia Tiempo(s) de residencia

¹² Para ver a detalle el desarrollo de los instrumentos ir a Anexos: 1.1. Elaboración de instrumentos.

Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.

2.4. Análisis de resultados

En los sub-apartados siguientes se realiza una descripción y análisis de los resultados obtenidos, se puntualiza el panorama general del territorio a intervenir y las estructuras, dinámicas y relaciones que se dan en el entorno familiar.

2.4.1. Análisis de la situación macro de las familias

Para proporcionar un panorama general de la población a intervenir, se centra la atención en dos aspectos que son la estructura familiar y los asentamientos irregulares, ambas dimensiones nos darán el contexto en el que están insertas las familias que forman parte del diagnóstico.

2.4.1.1. Características sociodemográficas

Según la Encuesta Intercensal de 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se estima que la población del país es de un total de 119 938 473 habitantes, de los cuales el 51.4 % corresponde a las mujeres y el 48.6 % a los hombres. Para el caso del Estado de Querétaro la estimación es 2 038 372, de estos 1 044 936 son mujeres y 993 436 son hombres. En el municipio de Corregidora existe una población estimada de 181 684 habitantes, 93 998 son población femenina y 87 686 población masculina. Es de interés el municipio que se señala pues es el lugar que alberga el asentamiento irregular “Benito Juárez”, su ubicación en la periferia de la urbanización se puede observar en la figura 2.

En la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI) se estima en 3.8 es el número de ocupantes por vivienda para el Estado de Querétaro, que sigue de cerca al promedio nacional ubicado en 3.7 habitantes por vivienda. Al respecto, autores como Cardemill y Lavín (2012), Echarri (2009), Valdivia (2008) y Esteinou (1999) concuerdan en que el tamaño promedio del hogar muestra una disminución, a la par de otros cambios sociodemográficos como el descenso en la fecundidad, el retraso en la edad de matrimonio, la prolongación de la esperanza de vida, la convivencia de diferentes generaciones en un mismo hogar, entre otros. Dichos cambios que parecieran independientes mantiene una estrecha relación, se podría decir que mantiene

una relación recíproca, es decir, no son hechos aislados y tiene repercusiones en la estructura familiar como es el tamaño de los hogares y por tanto de las familias en general.



Figura 2. Ubicación del asentamiento irregular “Benito Juárez”. (Fuente: Mapa Digital de México. INEGI, 2020).

*Nota: La zona dentro de la circunferencia corresponde al asentamiento irregular.

Otro aspecto a anotar es la cuestión de las jefaturas de los hogares. En el país 29% del total tienen una jefatura femenina, mientras que para el estado de Querétaro el porcentaje es de 28.4% según lo refiere la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI). Esto es un indicio de que la jefatura del hogar va dejando de ser una cuestión propia de lo masculino, puede ser leído como una evolución que contraviene al modelo tradicional de familia nuclear y que en ella se podrían echar las raíces del cambio de las relaciones de género (González, M., 1999).

2.4.1.2. Aspectos relacionados con los asentamientos irregulares

Sobre los asentamientos humanos irregulares existen estudios académicos de diversos campos del saber, sin embargo, son estudios aislados, que abordan una dimensión o se abocan a un asentamiento irregular en específico y, por tanto, no pueden ser generalizables; en cuanto a información oficial se refiere, ésta es limitada y en el caso de las encuestas realizadas a nivel nacional sus acercamientos son deficientes, lo que se obtiene es vago y poco fidedigno.

No obstante, se pueden inferir las características de las familias que habitan en los asentamientos irregulares considerando las tendencias de la población en general y algunos estudios realizados como el Diagnóstico sobre la falta de certeza jurídica en hogares urbanos en condiciones de pobreza patrimonial en asentamientos irregulares (SEDESOL, 2010).

2.4.1.2.1. Viviendas: suelo y financiamiento

De acuerdo con SEDESOL (2010), se estima que se requerirían incorporar 28 000 hectáreas de suelo al año para soportar el crecimiento urbano, cifra que dista del suelo formal que puede ser agregado pues éste representa una quinta parte de lo necesario. En este mismo análisis se afirma que para el periodo 2006–2012 las necesidades de vivienda en todo el país se estimaron en 4 427 000 viviendas nuevas, por lo que en promedio se requirió una producción anual de 633 000 viviendas. Según la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI), en el país, el número de viviendas particulares habitadas a marzo del año en que sea realiza el levantamiento de información es de 31 949 709 y su tasa de crecimiento es de 2.4% promedio anual, para el Estado de Querétaro el número en este rubro se estima en 533 596. Esto indica que la necesidad de vivienda es una constante que se encuentra en crecimiento.

Otro aspecto relacionado con lo anterior es el financiamiento que tienen las familias para adquirir o construir su vivienda, lo reportado por la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI) pone en evidencia la poca intervención del Estado para proveer a la población en este aspecto. Se observa que el 71.1% corre por cuenta de las personas (69.8% sin financiamiento y 1.3% con financiamiento de un familiar u otra persona); el 7.5% obtiene financiamiento por lo que podemos llamar capacidad de agencia y solvencia de las personas a través de instituciones privadas (4.9% de bancos y 2.6% otra institución financiera); y sólo en un 20.8% interviene el estado para el financiamiento, al cual no toda la población tiene acceso debido a que el financiamiento de INFONAVIT, FOVISSSTE o PEMEX supone el haber sido derechohabiente (20.6%), por otro lado, el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) emprende acciones que buscan atender a la población en condiciones precarias, sin embargo, los apoyos que proporciona están enfocados en la construcción de la vivienda y no en la adquisición de los predios, además que su alcance es limitado situación que demuestran las cifras pues sólo un 0.2% ha sido beneficiario.

Lo anterior quiere decir que en tanto no haya suelo formal para habitar, ni viviendas suficientes para satisfacer la demanda de la población, ni financiamiento adecuado por parte del Estado, la formación de asentamientos irregulares continuará siendo una posibilidad para tener un lugar dónde vivir y una realidad asequible para muchas familias.

2.4.1.2.2. Sobre certeza jurídica

Una característica que define los asentamientos irregulares en material legal es la falta de certeza jurídica sobre la propiedad, sobre el suelo en que se asientan las viviendas. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008 (ENIGH 2008) encuentra que, en localidades rurales el 48.3% de los hogares en viviendas propias o que están siendo pagadas no cuentan con escrituras, mientras que del total de hogares en localidades urbanas el 23% de las viviendas se encuentran en dicha situación, dando un 29.1% del total nacional de hogares con falta de certeza jurídica. La ausencia de escrituras, si bien es substancial de los asentamientos irregulares no es fenómeno que se dé únicamente en estos espacios, de ahí la importancia de incluir en la caracterización otros aspectos como la ausencia de los servicios básicos.

2.4.1.2.3. Servicios básicos

De la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI) se obtiene que, del total de viviendas del país, el 98.7% cuenta con electricidad, el 94.5% con agua potable y el 75.6% está conectada a la red de drenaje público. En el caso del Estado de Querétaro, del total de viviendas, el 99.1% cuenta con electricidad, el 96.7% cuenta con agua entubada y el 95.2% está conectada a una red de drenaje público, esto quiere decir que, del total de viviendas en el Estado, el 0.9% no cuenta con electricidad, el 3.3% no obtiene agua entubada y el 4.8% no está conectado a una red de drenaje público, dentro de estas estimaciones se encuentran los asentamientos irregulares y pese a que, en comparación con las viviendas que sí cuentan con los servicios parecen ser minúsculas, da cuenta que existen lugares en los que aún no se gozan de los servicios que debiera proveer el Estado.

Otro aspecto de relevancia es la forma en que se desecha la basura, según la Encuesta Intercensal 2015, las estadísticas a nivel nacional muestran que un 84.9 % hacen uso de los

servicios de recolección de basura (79,4% la dan a un camión o carrito de basura y un 6.5% la dejan en un contenedor o depósito), el 1.3% la tiran en otro lugar y el 12.3% la queman o la entierran, no obstante, en el Estado de Querétaro la estimación del promedio de personas que queman o entierran su basura es bajo respecto al nacional (2.2%), la situación sigue presentándose y con ello los múltiples riesgos a la salud y al bienestar general.

2.4.1.2.4. Cuartos por vivienda

Según los datos de Encuesta Intercensal 2015 la cantidad promedio del 50% de las viviendas cuentan con tres a cuatro cuartos, también de la totalidad de las viviendas el 73.3% cuanta con uno o dos dormitorios (41.2% con dos, 32.1% con 1), se puede inferir que en su mayoría los hogares que cuentan con uno o dos cuartos, éstos son usados como dormitorios. Lo cual, relacionado con el promedio de habitantes por vivienda, daría como promedio de dos personas que duermen en cada habitación, queda a especulación el uso de estos espacios para realizar otro tipo de actividades como cocinar.

2.4.1.2.5. Migración

Respecto a la migración, la misma encuesta muestra que el Estado de Querétaro tiene un saldo neto migratorio de 4.8, que lo coloca como el tercer Estado que más ha ganado población y que son catalogados como de fuerte atracción (emigrantes: -2.0, inmigrantes: 6.8, saldo neto migratorio: 4.8), el 25.4% de la totalidad de la población que radica en el Estado proviene de otra entidad o país. Además, si consideramos que la mayor parte de la población se ubica en la Zona Metropolitana de Querétaro podemos afirmar que los inmigrantes llegan a alguno de los municipios que la conforman.

2.4.1.2.6. Ingreso económico

El último aspecto a considerar es el promedio de ingresos monetarios por hogar que se estima en un total de \$9,813 mensuales a nivel nacional. En cuanto a los ingresos monetarios de la población en pobreza alimentaria se encuentra en un promedio de 2 318 pesos, para la población en pobreza de capacidades en un promedio de 2 754 pesos y de pobreza patrimonial en un promedio de 2 973 pesos según estimaciones de SEDESOL (2010). También estima que en 2008 había 1 351 717 hogares en localidades rurales que no contaban con escrituras,

con ingresos dentro de estos rangos, las familias dan preferencia a la adquisición de bienes y servicios básicos (alimentación).

La formación de asentamientos irregulares no solamente tiene como efecto principal la falta de infraestructura y servicios en las comunidades, genera ciudades que crecen de manera desordenada, que resultan ineficientes y costosas, tanto para los municipios que se ven presionados para proveer servicios básicos y urbanos en asentamientos alejados y articulados débilmente con los centros de las ciudades, como para los hogares que ven incrementar los costos de servicios básicos obtenidos de manera alternativa.

Las familias que habitan en viviendas que no cuentan con escrituras, que por lo regular se ubican en asentamientos irregulares, tienen menos ingresos, habitan viviendas más precarias en comparación con aquellas que sí cuentan con un documento que les avale como propietarias, esto, en conjunto configura un perfil de vulnerabilidad. A su vez, la proliferación de asentamientos irregulares causa un gran deterioro del entorno lo que afecta la calidad de vida de la población, hace de éstos lugares ineficientes e inseguros, que en última instancia repercute en la dinámica de las familias que ahí habitan.

2.4.2. Análisis de resultados de la situación micro de las familias.

Sobre los aspectos que son de utilidad para visualizar el panorama particular del territorio, de las viviendas y por ende de las familias a intervenir, la atención se centra en tres aspectos: estructura familiar, relaciones familiares y elementos de violencia estructural. En la primera parte se hará revisión del elemento de violencia estructural, en una segunda parte se realiza la descripción y análisis de las estructuras, dinámicas y relaciones que caracterizan a la población objetivo del diagnóstico.

2.4.2.1. Elementos de violencia estructural

En cuanto a violencia estructural el análisis se centra básicamente en las condiciones de los servicios y las formas en que los habitantes buscan abastecerse.

2.4.2.1.1 Servicios básicos

Los resultados de la encuesta arrojan que la totalidad de las viviendas cuentan con luz eléctrica, aunque ninguna con un contrato para su obtención, es decir, los medios a través de los cuales se abastecen son ilegales e inseguros, las instalaciones son hechas por ellos mismos, aunque carezcan de las herramientas y habilidades para hacerlo.

Dadas las circunstancias de electrificación el uso de aparatos eléctricos y electrodomésticos es limitado, además el uso que cada familia hace de ellos es diverso, el 100% del total general usa focos o lámparas para iluminarse, siendo éste el único aspecto en que la totalidad las personas entrevistadas afirmaron usar. La licuadora, la televisión y el teléfono celular son aparatos eléctricos considerados como primordiales de acuerdo a su uso (87.5%, 87.5% y 87.5% respectivamente los usan frecuentemente), aun por encima del refrigerador que del total de viviendas sólo el 37.5% lo utiliza.

Dos factores se relacionan con el uso que se tiene de los electrodomésticos y aparatos eléctricos, por un lado, la localización de la vivienda, pues entre más lejana al lugar de la toma de corriente menor número de aparatos se usan y, por otro, el tiempo en que tienen residiendo en el lugar, pues a mayor cantidad años de residencia mayor probabilidad de tener un número mayor de aparatos eléctricos.

Respecto al agua potable, la totalidad de las personas encuestadas afirman no contar con el servicio y la forma en que obtienen el líquido vital es a través de pipas que llegan a la colonia a venderles. Caso distinto del agua que consumen, pues el 100% afirma consumir agua de garrafón, el cual consiguen de dos formas, lo compran al vendedor que los lleva hasta su casa (70.8%) o lo compran en la tienda ya sea de la colonia o de otro lugar (29.1%), también el consumo de agua de garrafón se da junto con otras situaciones, por ejemplo, el 8.3% del total consume agua hervida. Las formas principales en que almacenan agua es en tambos (70.8% de los encuestados usan este medio, de los cuales el 76.5% lo combina con otro) y tinacos (66.6% de los encuestados usan este medio, de los cuales el 81.25% lo combina con otro).

En cuanto a la conexión a una red de drenaje pública, ninguna vivienda lo está, sin embargo, el 100% cuenta con una letrina o fosa, la cual en el 54.1% de los casos se construyó a la par que el resto de la vivienda, en el 45.9% restante de los casos se construyó dentro de los dos primeros años de llegar a su actual vivienda. Respecto a las acciones que se toman para

eliminar el agua de desecho, el 37.5 % lleva a cabo acciones de reutilización, ya sea para el baño, regar plantas o al patio, mientras que el mismo porcentaje desecha el agua a espacios externos al hogar como la calle, el terreno de al lado o al barranco, de éstos el 44.4% exclusivamente deshecha su agua de esta forma.

2.4.2.1.2 Otros servicios

Acercas del servicio de recolección de basura, la totalidad de las personas encuestadas conocen del servicio, saben que se realiza dos veces por semana, conocen la hora en que el camión recolector ejecuta su función, además es de su conocimiento el lugar en específico en que se recolecta, empero el 20.8% continúa realizando otras acciones como tirar la basura al barranco o quemarla, son estas familias quienes desechan sus aguas residuales exclusivamente a espacios externos del hogar. El aspecto de la recolección de basura es un factor que genera discrepancias entre los vecinos pues no todos la sacan a tiempo o no la dejan en el lugar que corresponde, igualmente, la dejan en el lugar aun sabiendo que el camión ya pasó.

El 91.6% de las personas encuestadas dice no ubicar un centro de salud, clínica u hospital cerca o dentro de la colonia, y el 8.3% que afirma ubicarlo es fuera de ésta. Dentro de las acciones que toman cuando un miembro de la familia presenta algún problema de salud el 87.5% del total general acude con un médico particular, y según el problema de salud que se requiere atender el 16.6% del total general acuden a servicios de salud públicos (centro de salud, seguro social, hospital general), sólo un 8.3% de los encuestado no acude a ningún lugar, cabe mencionar que los servicios médicos a los que acuden se encuentran fuera del asentamiento.

Es de interés que el 50% de las y los encuestados afirma casi no o no enfermarse, sin embargo, el resto de los encuestados asevera que dentro de los padecimientos más comunes que manifiestan los integrantes de las familias están las enfermedades de vías respiratorias (45.8%) y las estomacales (16.6%), además se reporta que en el 8.3% de las familias existen enfermedades crónico degenerativas (diabetes, hipertensión) y en un 16.6% otro tipo de enfermedades relacionadas con afecciones a la piel, ojos, huesos, pies y propias de la edad.

En consecuencia, lo anterior se configura como factores de riesgo para la salud y el bienestar general de la población, en tanto las aguas estancadas y el almacenamiento inadecuado se convierten en focos latentes de infecciones, así como la basura dejada a intemperie o quemada contaminan el ambiente y favorece el surgimiento de plagas como son las ratas y la proliferación de perros callejeros, asimismo, de no llegar a acuerdos entre vecinos puede ser un signo de alerta en cuanto a violencia directa se refiere. Por otra parte, en caso de requerir atención médica inmediata, la distancia y las maneras de trasladarse para recibirla son limitantes que han de enfrentar.

2.4.2.1.3 Seguridad en la tenencia

Un aspecto a considerar es que, en ningún caso, las familias cuentan con un documento que les acredite como propietario del suelo donde se asienta su hogar, ni siquiera un título de compraventa. Esta situación plantea dificultades cuando se trata de exigir la instalación de los servicios, pues las autoridades se justifican diciendo que la irregularidad es un impedimento para proceder, esto lleva a un círculo vicioso en que las autoridades no se hacen cargo de regularizar el asentamiento y por la misma razón no le proveen de servicios.

2.4.2.1.4 Estructura urbana

Con relación a la estructura urbana, el acceso vial para llegar al asentamiento es irregular pues se encuentra sujeto a la buena voluntad del ejidatario, las calles dentro de la colonia se encuentran sin pavimentar ni empedrar, la última calle que corresponde la manzana doce no se encuentra bien definida.

A pesar de las condiciones de las vialidades, las personas que viven el asentamiento irregular se han dado a la tarea de realizar topes que ellos mismos ponen como medidas de precaución para salvaguardarse de personas ajenas al lugar que no respetan los límites de velocidad según lo que refieren, de igual forma, los “baches” son rellenos con escombros que los mismos miembros del asentamiento irregular colocan.

No existe alumbrado público por lo que al atardecer la colonia se hunde en la penumbra, aunque el movimiento sigue presente, sobre todo por los habitantes que llegan a casa hasta entrada la noche. El acceso al asentamiento se ve facilitado por la urbanización en colonias

cercanas que cuentan con transporte público y que de ahí al asentamiento se puede llegar en un promedio de veinte minutos caminando por un sendero que se ha formado por el constante transitar de los habitantes o por la vialidad en que circulan los automóviles.

2.4.2.1.5. Financiamiento y durabilidad de la vivienda

En lo que refiere al financiamiento para adquirir o construir la vivienda, del total de personas encuestadas el 41.6% dice haber sido beneficiaria de un programa que denominan como “pie de casa”, dicho programa parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y es gestionado por el colectivo que se reúne en asambleas para tratar asuntos que conciernen a la colonia. Dos cosas caben tener presentes, una es que aun con el apoyo, la construcción de las viviendas corre por cuenta de los mismos habitantes que al no contar con recursos suficientes optan por edificarlas ellos mismos sin tener conocimientos ni habilidades para ello, otra es que si bien, los beneficiarios son cerca de la mitad de los encuestados se relaciona con el hecho de que son también quienes más tiempo tienen viviendo en este lugar (el 90% de los beneficiarios tiene más de tres años residiendo).

En la construcción de las casas se hacen uso de materiales diversos, las viviendas no son homogéneas aun en aquellas que son beneficiarias de financiamiento gubernamental, para dar mayor detalle de los materiales con que están contruidos los hogares a continuación se hace el análisis de los más relevante. En la construcción de las paredes el 70.8% usa ladrillos del cual el 52.9% tiene también aplanado, el 12.5% hace uso de madera y láminas, el 16.6% combina su construcción entre madera y ladrillos. Para la construcción del techo el 75% cuenta con al menos un cuarto con losa, el 25% sólo tiene lámina en sus techos. En el caso del suelo, el 87.5% de las viviendas cuenta con al menos un cuarto con suelo de cemento, de los cuales el 19% tienen al menos un cuarto con loseta, el 12.5% de los casos el suelo de los cuartos es tierra o tepetate. Las casas cuentan con al menos una ventana hecha de vidrio con marco de fierro en el 45.8% de los casos, el 29.1% tiene ventanas con algún elemento a base de madera, el 8.3% utiliza otros materiales como plásticos en al menos una de sus ventanas y el 29.1% de las casas no tiene ventanas.

El hecho de que algunas familias hayan recibido financiamiento no es predictor de mejores condiciones para la vivienda no obstante las favorece, la cuestión del tiempo que las familias

llevan radicando en su actual vivienda parece ser el aspecto que mejor se vincula con las condiciones generales de las casas, pues los hogares que cuentan con paredes de ladrillo con aplanado, también son aquellas casas que tiene ventanas de vidrio con marco de fierro, techos de loseta y de éstos hogares son en el 88.8% de los casos los lugares que llevan más de tres años siendo habitados, mientras que las casas que tienen paredes de madera, son también las que tiene techos de lámina, el 66.6% de éstas tiene suelos de tierra, no cuentan con ventanas y son precisamente las que tienen menos de tres años que son habitadas.

2.4.2.1.6. Área suficiente para vivir

Las viviendas del asentamiento irregular “Benito Juárez” tienen un promedio de 2.87 cuartos, con un mínimo de un cuarto y un máximo de seis, se obtiene un promedio de 2.55 personas que suelen dormir en cada habitación, con un mínimo de uno y un máximo de cuatro personas por habitación. El 16.6% afirma usar el un cuarto tanto para dormir como para cocinar, situación que está relacionada con la existencia de dos cuartos o menos y que en cada uno duermen de dos a cuatro personas.

Es en los hogares con dos o tres cuartos en los que duermen un mayor número de personas en cada habitación y parece lógico que a mayor cantidad de cuartos, esto sean usados para dormir por un número menor de personas pues cada miembro tiene la posibilidad de tener una habitación particular, esto confirma que el hacinamiento está presente en las familias de la colonia, empero no es una regla que todas las familias cumplan, al menos el 45.8% de las familias encuestadas viven bajo esta circunstancia¹³.

2.4.2.1.7. Migración

Sobre el aspecto de la migración, los resultados arrojan que del total de encuestados el 45.8% son originarios de Estados de la República Mexicana diferente al de su actual residencia, asimismo el 30% de sus parejas nacieron fuera del Estado de Querétaro, los estados de dónde provienen las personas del asentamiento son: Ciudad de México, Estado de México,

¹³ Para conocer el procedimiento para calcular el porcentaje de viviendas en situación de hacinamiento dirigirse a *Viviendas en situación de hacinamiento*: https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/helpsispi.htm#viviendas_en_situacion_de_hacinamiento.htm

Guadalajara, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán y Puebla. También existe migración en el interior del Estado de Querétaro, según lo referido por los encuestados, el 54.16% son originarios del éste estado, sin embargo, de ellos el 30% provienen de otros municipios, en cuanto a sus parejas los resultados indican que el 70% son oriundos del Estado de Querétaro y de ellos el 25% proviene de otros municipios. Amealco es el municipio del que provienen más inmigrantes del estado queretano pues abarca un 25% del total general, posiblemente se deba a la cercanía que guardan ambos municipios, el resto de municipios de procedencia son: Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, San Juan del Río y Tolimán. También es importante anotar que la totalidad de las familias de los encuestados vivían dentro del Estado de Querétaro antes de llegar a vivir al asentamiento irregular “Benito Juárez”, 54.6% residían en el municipio de Querétaro y el 45.8% residían en el municipio de Santiago de Querétaro.

2.4.2.1.8. Situación general

En conjunto, las características del asentamiento irregular “Benito Juárez” dan cuenta de la violencia estructural de la que son objeto, en tanto que las instancias gubernamentales no les reconocen como una colonia por no estar en un suelo regular y contar con los documentos pertinentes se convierte en la justificación primaria a partir de la cual se les niegan los servicios y la regularización, la negativa de estas instancias no impide que las familias que viven en el lugar busquen abastecerse, no obstante los medios con que cuentan no son totalmente eficientes y eficaces.

En este escenario, las familias que provienen de diversos lugares construyen sus casas sin tener la certeza de que el suelo en que viven sea de su propiedad, con los recursos que cuentan construyen sus viviendas y dado que las capacidades de las familias son distintas la durabilidad y características de las casas son heterogéneas. El financiamiento para la construcción de la vivienda es aprovechado por algunos, pero el cambio no es tan significativo como el que se da con el paso del tiempo pues las familias se permiten tener hogares con materiales seguros y duraderos. En cuanto al tema de la salud, aun cuando las condiciones plantean factores de riesgo no tienen efectos visibles o percibidos por los habitantes.

Al no tener un área suficiente para vivir obliga a los integrantes de las familias a una interacción más cercana que podría explicar el surgimiento de disconformidades y del conflicto. En la búsqueda de la obtención de servicios las familias se ven empujadas a organizarse tanto al interior como hacia el exterior del seno familiar.

2.4.2.1. Caracterización de las familias

En este apartado se realiza la descripción y análisis de las principales características de las familias que han sido objetivo del diagnóstico y se puntualizan los hallazgos más relevantes, para esto se toman dos aspectos de referencia, el primero es la estructura familiar y el segundo son las relaciones familiares.

2.4.2.1.1. Estructura familiar en el asentamiento irregular “Benito Juárez”

2.4.2.1.1.1. Tamaño del hogar y composición de parentesco

En primer lugar, los resultados de la encuesta arrojan que el promedio del tamaño del hogar es de 3.9 miembros por familia, con un mínimo de dos y un máximo de siete, el promedio de habitantes por vivienda se encuentra ligeramente por encima de la tendencia nacional y estatal (0.1 y 0.2 por encima respectivamente). En el caso de los hogares más grandes coinciden en ser de los que tienen una composición de parentesco extensa. Respecto a este punto, se encuentra que predominan los hogares con una composición de parentesco de tipo nuclear con un 70.8% del total de las familias de las y los encuestados, del cual, el 70.5% corresponde a biparental con hijos, 17.6% a biparental sin hijos y un 11.8% a monoparental con hijos, según esto, *la mayoría de las familias tienen una composición de tipo nuclear biparental con hijos*. El resto de familias, 29.16%, corresponde a una composición de parentesco de tipo extenso, del cual el 71.5% es biparental con hijos, el 14.2% es biparental sin hijos y el 14.2% monoparental sin hijos.

2.4.2.1.1. 2. Ciclo de vida

En lo tocante al ciclo de vida de las familias el 62.5% se encuentran en la etapa de consolidación y apertura, de los cuales, el 46.7% se localiza en la fase de familia con hijos adolescentes, el 33.3% está en la fase de plataforma de lanzamiento, 13.3% en la edad media

y el 6.7% se ubica en la fase de familia con hijos preescolares. El 16.6% del total de las familias se encuentran en la etapa de formación, el 12.5% en la etapa de expansión y el 8.3% restante en la de disolución. *Son mayoría las familias que se encuentran en la etapa de consolidación según el ciclo vital familiar y dentro de esta etapa el 80% se ubican en las fases de familias con hijos adolescentes y de familia como plataforma de lanzamiento*, esto quiere decir que un rasgo distintivo de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” es o debiera ser el incremento de la flexibilidad en los límites para permitirle a las hijas e hijos adolescentes la independencia necesaria y a su vez, mostrar la suficiente capacidad de adaptación dadas las entradas y salidas de los miembros en el sistema familiar.

2.4.2.1.2. Relaciones familiares en el asentamiento irregular “Benito Juárez”

Para dar cuenta de las relaciones familiares que se dan en las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” se hace el análisis de cuatro aspectos que son los siguientes: estrategias de sobrevivencia, relaciones de poder, funcionamiento general de la familia y resolución de conflictos.

2.4.2.1.2.1. Estrategias de sobrevivencia

Para comenzar esta parte, se realiza el análisis de las estrategias de sobrevivencia que las familias ponen en marcha, para ello se considera la situación económica y las ayudas o apoyos que reciben.

2.4.2.1.2.1.1. Aspectos de la economía familiar

Según lo reportado por las y los encuestados el monto monetario del ingreso familiar promedio es de \$13 316.70 pesos mensuales, se obtiene una mediana de \$12 300.00 pesos mensuales, lo que indica que más de la mitad de las familias obtienen un ingreso por debajo del promedio. El promedio de personas por familia que aportan económicamente es de 2.41, con una mínima de 1 y una máxima de 5, en el caso de las familias en las que un número mayor de personas aporta económicamente corresponde con aquellas familias que tienen ingresos mensuales superiores a los \$19 000.00 pesos, aunque también son las familias con mayor cantidad de miembros, en su contraparte, los ingresos más bajos corresponden a las familias que sólo perciben ingresos de un sólo miembro de la familia.

Respecto a lo que se aporta en lo individual, de los miembros de la pareja, las mujeres agregan un promedio de \$5 189.47 pesos al mes al ingreso familiar mensual mientras que los hombres un promedio de \$ 6 815.78 pesos mensuales. El 41.6% de las familias del asentamiento irregular objetivo diagnóstico tiene al menos un hijo que reporta ingresos a la economía familiar, ellas y ellos aportan un promedio de \$5 066.60 pesos mensuales, cabe hacer alusión que su ingreso responde a sus propias condiciones y se observa que, a mayor escolaridad y edad, mayor probabilidad de sumar mayores ingresos. Dentro de otros integrantes que aportan económicamente están los yernos, hermanas y madre que son parte de las familias extensas que viven en el lugar, su aportación promedio es de \$4 880 pesos mensuales.

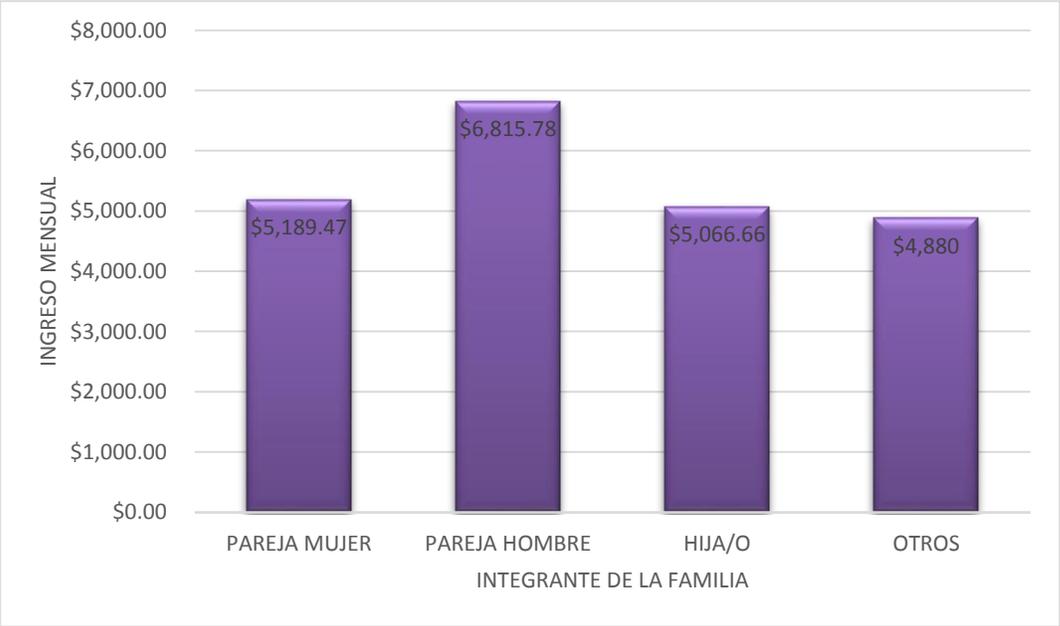


Figura 3. Promedio de ingresos por miembro del hogar.

Se puede observar en la figura 3 que los hombres parte de la pareja son quienes reportan un mayor promedio de ingresos monetarios a la familia mientras que lo que ingresan las mujeres es menor, lo que podría dar cuenta de que, aunque las mujeres perciben ingresos las actividades laborales que realizan están valoradas por debajo de las que llevan a cabo los hombres (en un sentido económico). Hay que resaltar que el 95% de los hombres miembros de la pareja reporta ingresos a la economía familiar, hecho que puede interpretarse como evidencia de la vigencia del estereotipo del hombre proveedor, lo que contrasta con la situación de las mujeres, sólo en el 12.5% de las familias las mujeres no agregan ingresos

económicos y coincide en que son de los hogares que sólo perciben ingresos de un integrante de la familia, el hombre miembro de la pareja.

Aunque existe una diferencia entre lo que aportan ambos miembros de la pareja, es un hecho que la mujer va adentrándose en roles que se consideraban propios de lo masculino pues aporta de forma significativa a la economía del hogar, se agrega que la aportación que hacen otros miembros es una estrategia de sobrevivencia. Las familias en donde la mayor cantidad de miembros aporta según sus propias capacidades al ingreso familiar y ya no solo las mujeres miembros de la pareja, contravienen a la idea del hombre como único proveedor, y que según Femenías (2011), podría relacionarse con expresiones de violencia por parte del hombre, padre de familia, al sentirse incapaz de cumplir con su rol.

Es importante recuperar que la percepción que tiene el o la encuestada sobre su situación económica actual se encuentra entre buena (58.3%) y regular (37.5%), sólo un 4.17% considera su situación como carente, de las familias que tienen un ingreso superior a los \$10 000.00 pesos mensuales las y los encuestados tienden a considerar su situación económica como buena, caso excepcional del 4.17% que teniendo el ingreso más bajo se considera dentro de esta categoría.

2.4.2.1.2.1.1. Ayudas o apoyos

Referente a las personas a quienes acuden cuando no tiene los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades llama la atención que la mayoría niega acudir a otra persona. De los rubros sobre los que se les cuestionó el 100% coincide en no acudir a alguien cuando se trata aspectos relacionados con la educación, el 95.8% cuando se trata del vestido y/o calzado, el 66.6% cuando el tema es el transporte, el 54.17% cuando se refiere al alimento, el 54.17% cuando es la salud y el 54.17% cuando de los servicios se trata. Las razones que dan para no acudir a alguien se pueden encerrar en tres: la primera, es que no han tenido la necesidad y se organizan entre ellos, la segunda, es que buscan solucionarlo como familia y resisten, la tercera, es que se organizan entre todos, a menos que sea muy severa la situación piensan en acudir con familiares.

Dentro de las personas a las que se acude cuando no hay recursos para satisfacer las necesidades se nombran los vecinos, familiares y amigos. Es importante anotar que cuando se refiere al rubro de los servicios básicos es entre vecinos dónde se busca el apoyo (41.6% afirma acudir a los vecinos en este aspecto), en cuanto al transporte un 33.33% acude a sus vecinos, en el tema de salud el 16.6% y un 4.17% cuando se trata del alimento. Cuando se acude a familiares son en tres rubros: alimento (37.5%), salud (29.16%) y vestido y/o calzado (4.17%), es de relevancia destacar este aspecto pues *los apoyos de parte de familiares parecen desdibujarse y toman mayor importancia los que se generan entre vecinos o ultimadamente, la propia organización y gestión que se da hacia el interior de la familia.*

Se puede inferir que, dadas las condiciones similares, las familias buscan el apoyo con aquellos con quienes se sienten cercanos en condiciones, sin embargo, los familiares se mantienen como el último recurso. Su principal fortaleza la tienen hacia dentro de la propia familia, en su organización y gestión. También, las necesidades tienen una importancia diversa, que demuestra el que no se piense en acudir a otra persona, por ejemplo, cuando se trata de la educación o del vestido y/o calzado, no así cuando hablamos de los alimentos o la salud, pues es en estos rubros cuando más familias piensan en acudir a alguien (alimento, 37.5% a familiares, 4.17% a amigos; salud, 29.16% a familiares, 16.6% a vecinos).

2.4.2.1.2.2. Relaciones de poder

En cuanto a las relaciones de poder se considera la participación que tienen los integrantes de las familias en las decisiones que se toman sobre la distribución de recursos, distribución de tiempo y toma de decisiones en temas generales.

2.4.2.1.2.2.1. Distribución de recursos

En el caso de la distribución de recursos los resultados arrojan que la mujer miembro de la pareja es quien participa mayoritariamente en la toma de decisiones, sobresale el tema del ahorro de dinero pues en un 79.17% son ellas quienes toman la decisión, seguido de adquisición de alimentos (87.3%) y la preparación de alimentos (83.3%). Los resultados pueden ser observados en la figura 4.

En la toma de decisiones sobre la compra de ropa, la administración del dinero y en qué se invierte aunque sigue siendo mayor la participación de la mujer miembro de la pareja (65%, 62.4% y 41.6% respectivamente), en varias familias se presenta la participación de otros integrantes. En cuanto a “comprar ropa” se observa que la pareja tiene participación conjunta en el 20.8% de las familias, el hombre miembro de la pareja tiene una participación exclusiva en el 4.17% de las familias, cada miembro de la familia por separado en el 8.3% de los casos y en un 4.17% de las familias es una decisión en la que todos los integrantes participan.

En el rubro “en qué se invierte el dinero” se obtiene que la pareja tiene participación conjunta en el 25% de las familias, el hombre miembro de la pareja tiene una participación exclusiva en el 29.17% de las familias y en un 4.17% se considera la participación conjunta de la encuestada o encuestado con una hija o un hijo.

Respecto a la “administración del dinero”, los resultados arrojan que en un 12.5% de las familias la pareja tiene participación conjunta, en el 12.5% la participación es del hombre miembro de la pareja exclusivamente, en el 4.17% la decisión es conjunto de la encuestada o encuestado con una hija o un hijo, en el 4.17% es decisión de la madre de la encuestada o encuestado, y en el 4.17% la hija o hijo de la encuestada o encuestado.

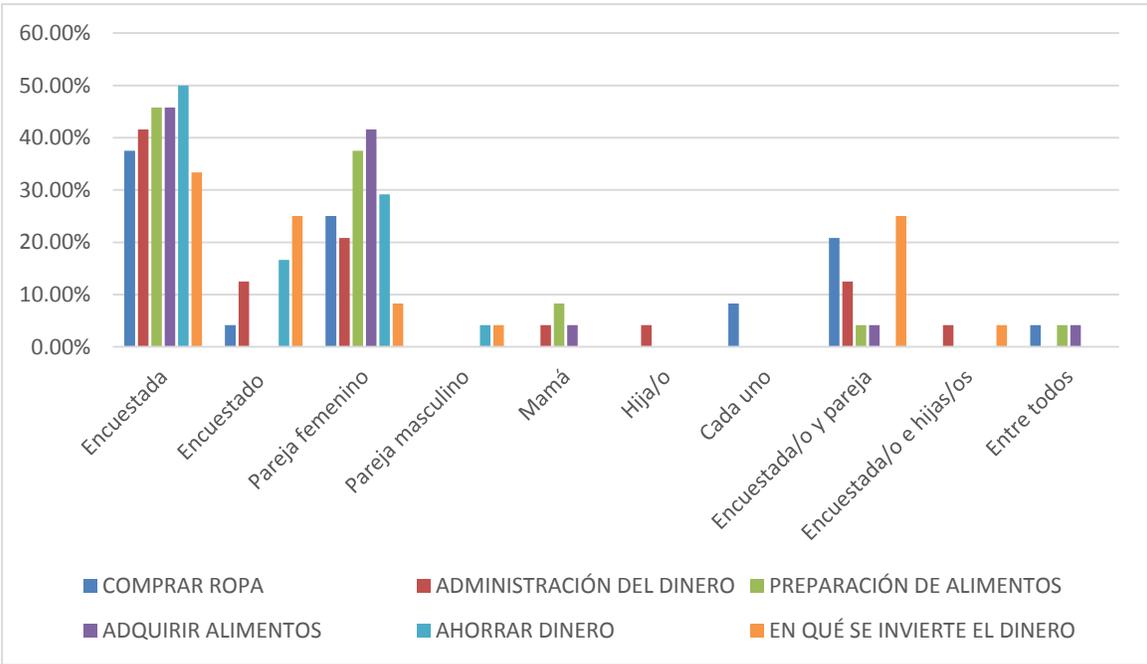


Figura 4. Toma de decisiones sobre la administración de recursos.

Según lo anterior se puede decir que sigue siendo una realidad la idea estereotipada de la mujer como la mejor administradora del hogar y la única encargada de las cuestiones alimenticias de la familia. Sin embargo, *se dan casos en que la participación tiene tintes democráticos en tanto se agrega otros miembros de la familia en la toma de decisiones*, como es el caso de aquellas decisiones que toman en conjunto la pareja, dónde se hace considerando a una hija o hijo o aquellos en los que todos los integrantes de la familia participan.

Es de interés que en las familias de tipo extenso en las que la madre de la encuestada o encuestado está presente, ésta tiene peso en las decisiones que se toman específicamente en las actividades consideradas como propias de las mujeres, esto puede ser leído como reafirmación de la autoridad que tienen por ser la generación más grande dentro del hogar.

2.4.2.1.2.2. Distribución del tiempo

En el caso de la distribución de los tiempos los resultados arrojan que la pareja en conjunto es quien mayoritariamente participa en la toma de decisiones en este rubro, seguido de lo que cada integrante de la familia decide. Los resultados se pueden observar en la figura 5.

Sobresale el tema de las vacaciones debido a que, si bien, en el 50% de las familias la decisión es tomada por la pareja, en un 24.97% la decisión es tomada por el integrante femenino de ésta. En el resto de los casos corresponde un 8.3% tanto para las que toma el integrante masculino de la pareja como para las que toma la encuestada o encuestado en conjunto con una hija o un hijo y para las familias que la toman entre todos los integrantes.

En el rubro que refiere a los tiempos para “ver televisión”, aunque en el 25% de las familias la decisión la toma la pareja en conjunto, se observa que el integrante masculino de la pareja toma la decisión en mayor cantidad de familias con un 20.77% en comparación con el integrante femenino que es quien la toma en un 16.67%. En el 12.5% de las familias esta decisión es tomada por cada uno, por la encuestada o encuestado en conjunto una hija o un hijo en el 4.17% de las familias, por ninguno en el 4.17% y entre todos en el 4.17%.

Respecto a la participación que toman las hijas e hijos es de interés que en el tema de las “actividades deportivas o culturales” es decisión exclusiva de ellas y ellos en el 8.3% de los casos y es una decisión compartida con la encuestada o el encuestado en el 4.17%. En el tema

del “tiempo libre” la decisión es compartida con los progenitores en el 4.17% de las familias y en el tema de las “vacaciones” se les toma en consideración en un 8.3% de las familias.

En general, la participación de hijas e hijos en la distribución de tiempo es limitada. Entre otras características la edad se encuentra relacionada a dichos restrictivos, ya que *en las familias en que se considera la participación de las y los hijos es aquellas en las que éstos son adolescentes, jóvenes o adultos y sólo se les considera en determinadas elecciones como las referidas aquí.*

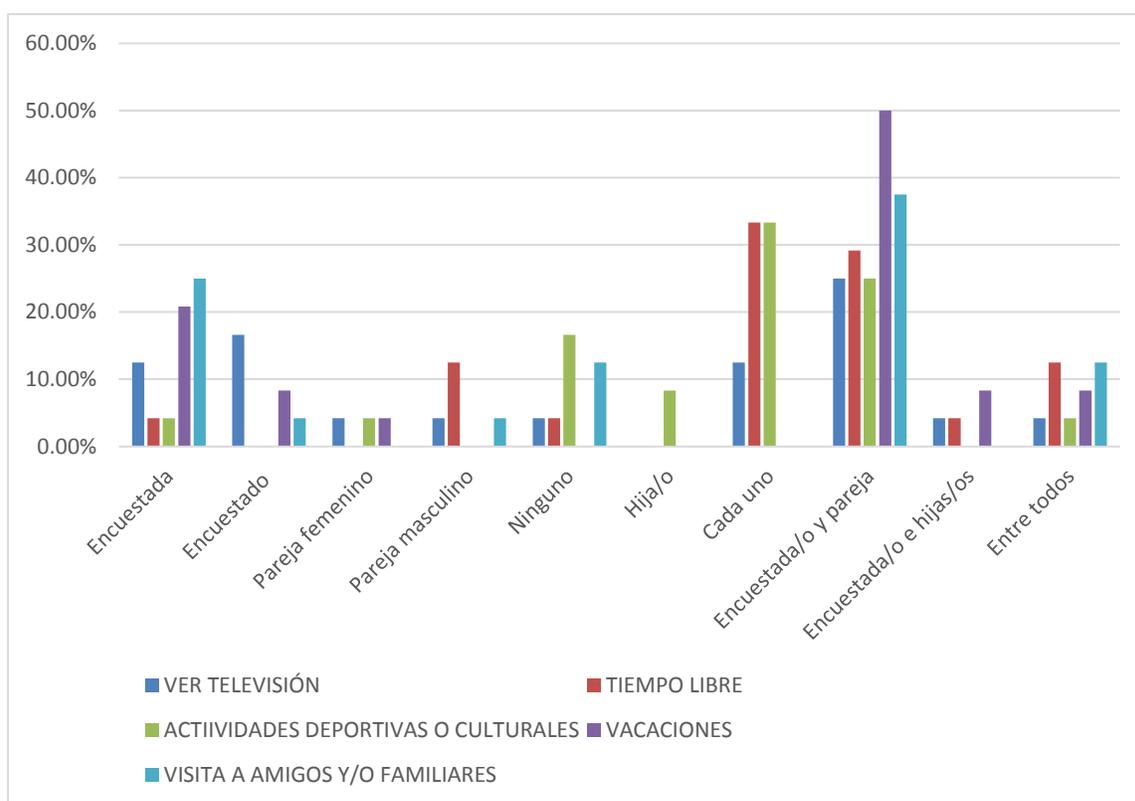


Figura 5. Toma de decisiones sobre la administración del tiempo.

*Nota: Para algunos rubros porcentaje no suma 100% porque no se graficaron las preguntas sin respuestas.

Como ocurre en el rubro de la administración de recursos, en el de administración de tiempos también se observan tintes democráticos en tanto se agrega a otros miembros de las familias en la toma de decisiones y llama la atención que *en el 41.64% de las familias las decisiones son tomadas entre todos los miembros de las familias.* Como último, en comparación con el anterior rubro, aquí la toma de decisiones parece más distribuido y menos centralizada.

2.4.2.1.2.2.3. Toma de decisiones sobre diverso temas

En lo que refiere a la participación en la toma de decisiones en temas generales los resultados arrojan que la pareja en conjunto es quien mayoritariamente participa en este aspecto, seguido de lo que cada integrante de la pareja en lo individual decide, cabe hacer notar que no en todos los puntos ocurre así. Los resultados se pueden observar en la figura 6.

En los rubros “consecuencias o castigos”, “reglas de comportamiento en casa” y “permisos a hijas/os” se puede dar cuenta de la implicación de los integrantes de la familia en cuanto a la corrección de la descendencia como parte de la educación que las generaciones más grandes proveen. Respecto al punto de “consecuencias o castigos” es más el número de familias en que la decisión es tomada por el miembro femenino de la pareja lo cual ocurre en el 28.3% de los casos, en el 20.8% la decisión la toma el integrante masculino de la pareja y en un 8.3% la decisión es tomada por la pareja en conjunto. En cuanto al punto de “reglas de comportamiento en casa” los resultados muestran que en el 41.6% de las familias la decisión es tomada por el miembro femenino de la pareja, en el 33.33% por el integrante masculino y en un 16.6% por la pareja en conjunto. Respecto al punto de los “permisos a hijas/os” se obtienen resultados similares, pues en un 50% las mujeres miembros de la pareja son quienes toman las decisiones, en un 12.5% son los hombres y sólo en un 16.6% es una decisión de la pareja en conjunto. Es decir, *la corrección de los descendientes como parte de la educación aún está mayoritariamente en manos de las mujeres, empero hay evidencia de que también hay apertura para ser considerado como algo que implica a la pareja en conjunto y no sólo a uno de ellos.*

Sobre “el lugar en que viven” y “mudanzas” que realiza la familia los resultados indican que son temas en los que la decisión es tomada por el miembro femenino de la pareja en mayor proporción en comparación con las veces que la decisión es tomada por el integrante masculino de esta (29.17% por mujeres, 20.8% por hombres en el punto del “lugar en que viven”; 29.16% por mujeres, 25% por hombres en el punto de “mudanzas”), empero la decisión es mayoritariamente tomada por la pareja en conjunto (45.8% en el tema del “lugar en que viven”, 37.5% en el tema de las “mudanzas”).

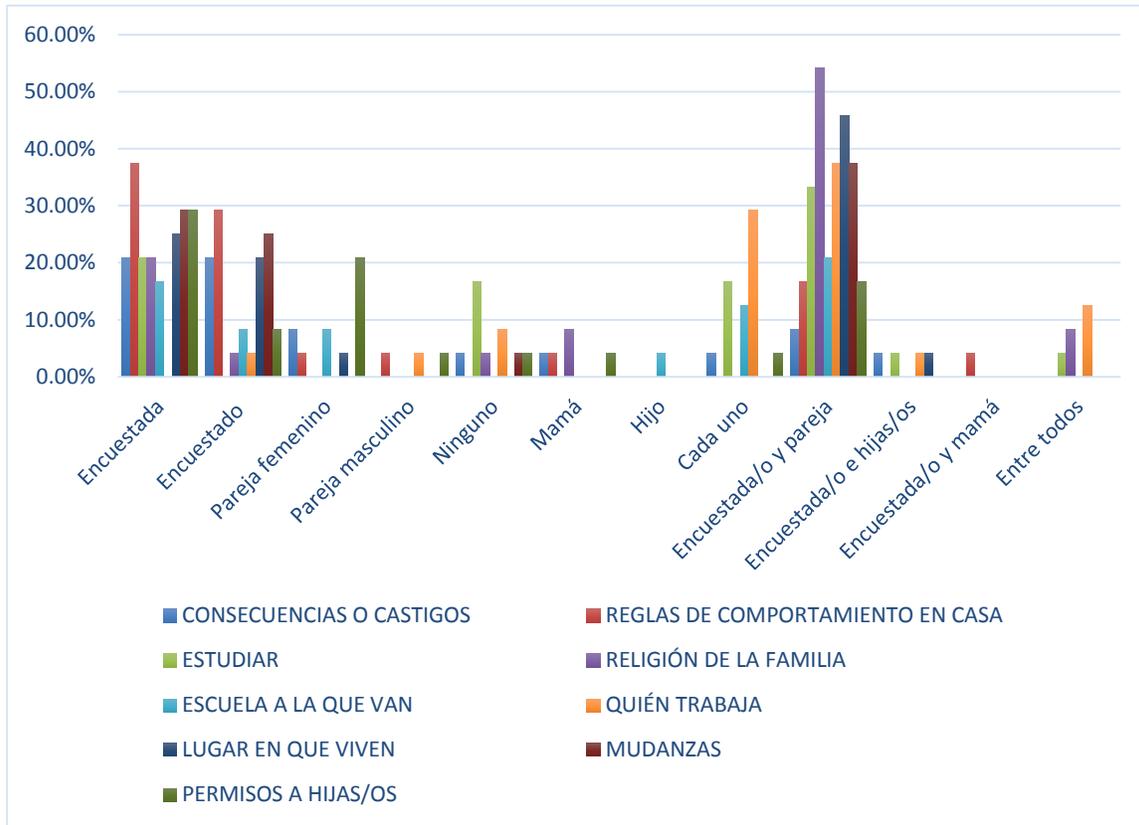


Figura 6. Participación en la toma de decisiones.

Cuando se trata de la religión que practica la familia, en el 54.17% de las familias es una decisión que es tomada por la pareja en conjunto, sin embargo, en un 20.8% la decisión es exclusiva del miembro femenino de la pareja, en un 8.3% es tomada por la mamá de la encuestada o encuestado y es de interés que en un 8.3% la decisión es tomada entre todos los integrantes de la familia. Esto indica que, por un lado, *la figura femenina continúa teniendo un peso relevante cuando se trata de las cuestiones morales asociadas a la religión por otro, que las generaciones más grandes tienen un peso importante en este tema, son autoridad.*

Es de interés hacer explícita la situación de la mujer miembro de la pareja en la toma de decisiones en estos aspectos puesto que, desde la mirada de Femenías (2011), su participación casi equiparable a la su pareja puede ser un foco de alarma en cuanto manifestaciones de violencia. La explicación es que al buscar restaurar el “orden natural” de las cosas en que él tenía completo poder sobre las decisiones y al intentar restaurar su propia autoestima por ser incapaz de cumplir con el ideal del estereotipo masculino porque las condiciones no se lo

permiten, la violencia directa se presenta como su herramienta más cercana. Sirva de ejemplo que, a pesar de que la mayoría de las mujeres integrantes de la pareja trabajan y aportan ingresos a la economía familiar, ninguna persona de las encuestadas considera que éstas toman la decisión sobre “quién trabaja”, probablemente porque así ocurre y para quienes lo hacen no sea una elección propia ya que se ven obligadas dadas sus condiciones al igual que ocurre para otros integrantes de la familia.

Por otro lado, en la participación en la toma de decisiones en general se manifiestan tintes democráticos en tanto se agrega a otros miembros, no obstante, habría que hacer notar que los estereotipos y roles asignados a cada género prevalecen, máxime en lo referente a las mujeres madres de familia como encargadas de la educación de las hijas e hijo y como figuras de moralidad.

2.4.2.1.2.3. Resolución de conflictos

Para el análisis de la resolución de conflictos que se dan al interior de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” sirven dos aspectos que son los motivos de conflicto y el manejo que se les da.

2.4.2.1.2.3.1. Motivo de los conflictos.

Según lo reportado por las personas encuestadas en el 62.5% de las familias existe más de un motivo principal de conflicto, sólo en el 37.5% se reporta un único motivo. La falta de comunicación en un 20.8% del total de familias y la falta de comunicación aunada al manejo de dinero en un 16.6% son los motivos principales por los que se presenta el conflicto. Dentro de “otros” se encuentran el referido a “no querer estar juntos” y a que “la actual pareja de la encuestada no es el padre biológico de las hijas e hijos de la familia”.

La presencia de cada uno de los motivos de conflicto en las familias se ilustra en la figura 7, donde se aprecia que *la “falta de comunicación” es el principal motivo de conflicto* según lo reportado por las personas encuestadas pues éste se presenta en el 70.8% de las familias. “El quehacer y otras actividades domésticas” se presentan dentro de los principales motivos de conflicto en un 29.16% de las familias, de manera similar ocurre con el “manejo de dinero”;

en ambos casos la percepción de estos motivos de conflicto es mayor para las mujeres encuestadas en comparación de los hombres encuestados.

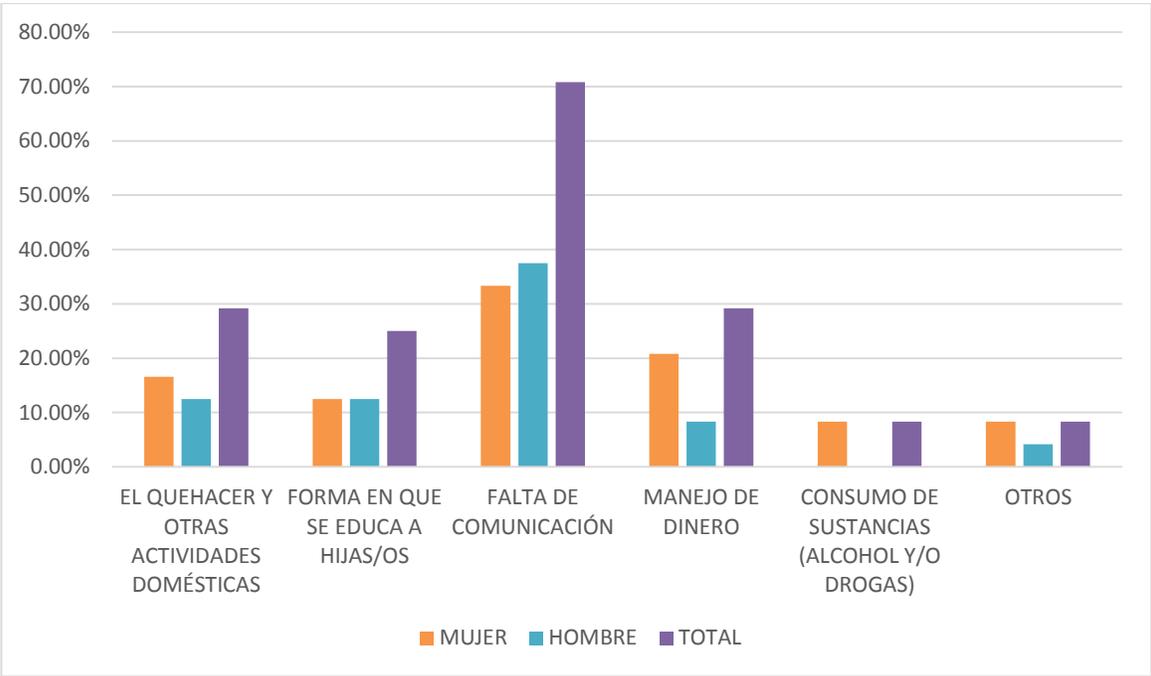


Figura 7. Motivos principales de conflictos por género.

2.4.2.1.2.3.2. Manejo de los conflictos

Con relación al manejo de conflictos que tienen las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” en el 45.8% de las familias existe más de una forma principal de manejarlos. En cuanto al manejo de exclusivamente una forma, los resultados indican que se opta por dejarse de hablar hasta que se olvidan del asunto puesto que ocurre en un 37.5% de las familias. Dicha situación coincide con lo que Segrin y Flora (2011) afirman, puesto que es el método que más utilizan las familias en la resolución de sus conflictos y es el que peores resultados reporta a la familia debido a que el conflicto se perpetúa indefinidamente porque el problema no recibe solución.

El manejo que se le da a los conflictos en las familias se ilustra en la figura 8, donde se puede ver que *es justo la evasión o retirada (“nos dejamos de hablar”) el tratamiento que mayoritariamente reciben, éste tiene presencia en el 67% de las familias y son las mujeres encuestadas quienes en mayor proporción perciben que es así en comparación con los hombres encuestados.* Es de relevancia remarcar que en casi la tercera parte de los

encuestados consideran que se busca la solución a los conflictos “llegando a un acuerdo”, es ésta la base para llegar a una negociación que Cascón (s/f) considera como la resolución a los conflictos que mayores beneficios tiene y que se muestra como una forma democrática de darles solución.

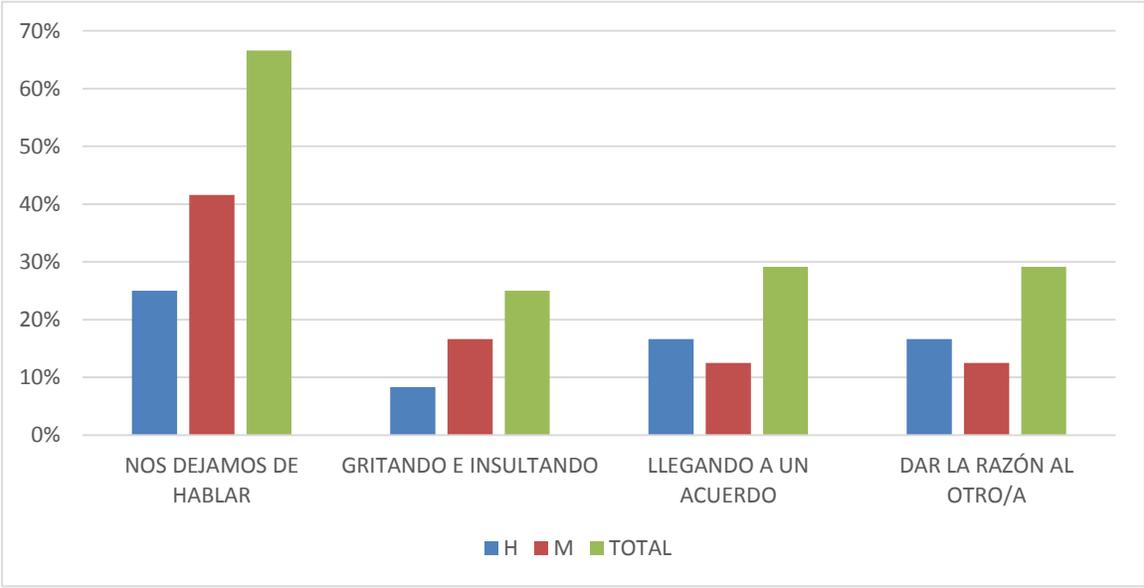


Figura 8. Manejo que se le da a los conflictos por género.

2.4.2.1.2.3.3. Percepción de la interacción entre integrantes de la familia

Sobre otros aspectos a considerar, en primer lugar, las encuestadas y los encuestados califican la relación entre los miembros de la familia como cercana en un 41.6% de los casos y muy cercana en el 58.3%. En relación a interacción que se da entre los adultos de la familia, las personas encuestadas consideran que es muy satisfactoria en el 50% de los casos, satisfactoria en el 37.5% y regular en el 12.5%. Respecto a la valoración de la relación entre las generaciones jóvenes de la familia, se consideran entre regular en un 25% y satisfactoria en un 75% de las familias. En lo que refiere a la interacción entre los adultos y las generaciones más jóvenes de las familias se considera que es satisfactoria en el 57.9% de las familias, muy satisfactoria en el 26.3% y regular en el 15.8%.

En segundo lugar, en lo que respecta a la persona que se considera con mayor capacidad para resolver los conflictos familiares, la mujer miembro de la pareja se sitúa en primer lugar en un 50% de las familias en las que la auto-asignación se realiza en un 33.3% de éstos y el

integrante masculino de la pareja la asigna como tal en el 66.7% restante. Secundando se encuentra el integrante masculino de la pareja en un 25% del total de las familias, en éstas la auto-asignación se da en el 33.3% y la mujer miembro de la pareja lo asigna como tal en el 66.7% restante. En el 12.5% esta capacidad se considera como propia de una hija o a un hijo, en el 8.3% se considera parte de otro integrante de la familia como las hermanas o la madre, es de interés que en el 4.17% se considera que ninguno cuenta con esta capacidad.

Lo que arroja la encuesta respecto a las personas consideradas con mayor capacidad para resolver conflictos familiares, además de las resoluciones más frecuentes, asimismo los motivos principales de conflicto, configuran un manejo inadecuado puesto que la comunicación es esencial y es algo que dista de las realidades de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez”. De esto se puede concluir que los progenitores como modelos de resolución de conflictos no son los ideales en tanto las resoluciones que toman son las que peores resultados reportan a las familias y que la comunicación asertiva se encuentra ausente en las interacciones conflictivas de estas.

2.4.2.1.2.4. Funcionamiento general de las familias

Para dar cuenta del funcionamiento general de las familias se aplicó el APGAR familiar, el cual se interpreta según el puntaje que sumen las respuestas dadas por la persona que lo responde. Según los resultados, el 58.3% de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” tienen un funcionamiento general normal desde la percepción de las personas encuestadas, en el 33.33% de los casos el funcionamiento reportado corresponde a una disfunción leve y en un 8.3% a una disfunción moderada. Se exhibe que la percepción sobre el funcionamiento general de la familia categorizada como normal por parte de los hombres es mayor en comparación con la que presentan las mujeres, asimismo, se observa la tendencia de puntuar con una calificación menor el funcionamiento general de sus familias por parte de las mujeres encuestadas.

2.4.2.3. Principales problemas en las familias

Se anota aquí la violencia estructural de la que son objeto las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” debido a que se considera que el momento y lugar en que están

insertas se convierte en el marco de referencia para pensarlas y explicar sus realidades. Así, un factor de riesgo que tienen estas familias es producida por la ausencia de un área suficiente para vivir pues obliga a los integrantes a una interacción más cercana por más tiempo durante el transcurso del día, por lo que podría considerarse una característica que lo convierte en un ambiente perfecto para que surjan las disconformidades y por ende el conflicto, sino que la violencia directa.

Con referencia a la estructura familiar, la predominancia de familias con una composición nuclear biparental con hijos, que se ubican en la etapa de consolidación y apertura en la fase de familias con adolescentes o en la fase de plataforma de lanzamiento, aunado a que la participación en la toma de decisiones para hijas e hijos es limitada permite inferir la falta de autonomía como una situación problemática, ya que, si bien los adolescentes y jóvenes tienen una participación activa en la toma de decisiones en determinados aspectos el ejercicio de la autonomía no está garantizado.

En cuanto a las relaciones de poder, se puede afirmar que existe una problemática en tanto que hay una distribución inequitativa en la toma de decisiones, donde las generaciones más grandes son las que generalmente participan y, respecto al género, si bien, la mujer que forma parte de la pareja asume mayoritariamente la toma de decisiones en ciertos rubros, éstos están permeados por los estereotipos y roles asignados a cada género (la mujer administradora del hogar, única encargada de las cuestiones alimenticias, encargadas de la educación de hijas e hijos y figuras de moralidad).

Referente a la resolución de conflictos, el entrelazamiento de los principales motivos, las resoluciones que se les dan y las personas consideradas con mayor capacidad para resolverlos sugiere considerar a los progenitores (madres y padres de familia) como modelos inadecuados ya que el manejo que hacen es el menos apropiado y donde la comunicación asertiva no figura.

Como un aspecto a tener en cuenta, dadas las condiciones generales de las familias, las estrategias de sobrevivencia que despliegan, a las entradas y salidas de los integrantes que se supone por estadio del ciclo de vida en que se encuentran y aunque se tengan como opciones el intercambio entre vecinos y familiares, se evidencia que su principal fortaleza se encuentra

hacia el interior de la propia familia, debido a que se ven obligadas a organizarse y gestionar desde su interior. Cabe aclarar que esto no es considerado una situación problemática.

2.4.2.4. Análisis de brechas en las familias: vulnerabilidad o factores de riesgo familiar

La siguiente matriz permite visualizar las situaciones de vulnerabilidad o factores de riesgo asociada a la violencia en las familias, así como la meta o las metas a alcanzar en el grupo a beneficiar de acuerdo a los componentes de la democratización familiar.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE BRECHAS		
Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar asociados a la violencia	Componentes de la democratización familiar y grupo
Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> Las decisiones son tomadas mayoritariamente por la pareja conyugal. Decisiones tomadas por las mujeres asociadas a los mandatos de género tradicionales. Exigua participación de las hijas y los hijos en la toma de decisiones. 	Simetría de poder (generacional) Autonomía Autonomía
Resolución de conflicto	<ul style="list-style-type: none"> Uso prioritario de la evitación o retirada como forma de resolución de conflictos. Ausencia de comunicación asertiva entre los integrantes de la familia. Progenitores son modelos inadecuados en el manejo de los conflictos. 	Comunicación Comunicación Comunicación
Funcionamiento general de la familia	<ul style="list-style-type: none"> Cerca de la mitad de las familias tiene un funcionamiento fuera de lo considerado como normal. Disparidad en la percepción del funcionamiento de la familia según el género. 	Comunicación Simetría de poder Autonomía
Área suficiente para vivir	<ul style="list-style-type: none"> El surgimiento de disconformidades es latente por compartir espacios reducidos con varias personas a la vez. 	Comunicación
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.		

2.5. Árbol de problemas

A continuación se muestra de manera gráfica la descripción del problema principal donde se representa su relación con las causas y los efectos.



Figura 9. Árbol de problemas (Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV).

2.6. Descripción del problema a intervenir

De acuerdo con los resultados del diagnóstico, al interior de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” se dan relaciones de poder asimétricas de acuerdo a una línea de poder generacional y una línea de poder de género, esto se manifiesta porque la toma de decisiones se distribuye inequitativamente como resultado de que a las hijas e hijos se les permite una exigua participación y aun cuando la madre u otro integrante de la familia sea el que tome decisiones éstas se encuentran asociadas a los mandatos de género tradicionales.

Dichas relaciones de poder, que son jerárquicas, colocan a la pareja conyugal como modelo para hijas e hijos, sin embargo, la carencia de estrategias asertivas de resolución de conflictos cierra los canales de comunicación entre los integrantes de la familia y, dada la ausencia de

comunicación, fundamental en el manejo de conflictos y de cualquier interacción social, la pareja conyugal se convierte en un modelo inadecuado de resolución de conflictos puesto que su principal estrategia es la evitación o retirada.

Sin modelos adecuados, las familias tienen una alta probabilidad de producir y reproducir modelos inadecuados de resolución de conflictos en los que la ausencia de comunicación asertiva es característica y las micro-violencias se instalan como forma de interacción entre los miembros de la familia, lo cual puede desembocar en violencia directa en el núcleo familiar.

3. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Los resultados que se obtuvieron con el diagnóstico son la base para el desarrollo de la propuesta de intervención que aquí se presenta, la identificación del problema principal que manifiestan las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” es tomado como eje central a partir del cual se plantea el diseño, la implementación y la evaluación de la estrategia para su intervención.

3.1. Diseño del proyecto

A continuación, se desarrollan las líneas que guían la propuesta de intervención que toma como directriz la democratización familiar como estrategia para la resolución de conflictos y en última instancia como modelo de prevención de violencia en las familias.

3.1.1. Justificación del proyecto

La pertinencia de este proyecto radica en que responde a las necesidades de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez” identificadas en el diagnóstico, pues se evidencia la necesidad que tienen las parejas conyugales de desarrollar estrategias adecuadas de resolución de conflictos basadas en los principios de la democratización familiar, debido a que las estrategias con que cuentan son escasas y de las que peores resultados tienen para todas y todos.

A partir de ejercicios reflexivos, vivenciales, de diálogo y de abordajes teóricos fundamentados en los principios de la democratización familiar se busca incidir en las relaciones familiares para se aproximen a relaciones democráticas, en las que el género y la generación dejen de ser lugares de poder y asimetría en relación con los demás, y que a la par, se desarrollen habilidades para una comunicación asertiva y por ende, para la resolución de conflictos que finalmente tendrá impacto en la percepción y tratamiento que se tenga sobre la violencia.

3.1.2. Objetivos

El proyecto de intervención tiene como objetivo general promover un manejo de conflictos basado en la democratización familiar en las parejas conyugales de las familias del

asentamiento irregular “Benito Juárez”.

Y persigue los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer la apertura de los canales de comunicación entre los integrantes de la familia.
- Impulsar la distribución equitativa en la toma de decisiones.
- Propiciar la participación de hijas e hijos en la toma de decisiones.

3.2.2.1. Árbol de objetivos

En la figura 10 se muestra de manera gráfica los resultados, objetivos específicos y objetivo general.

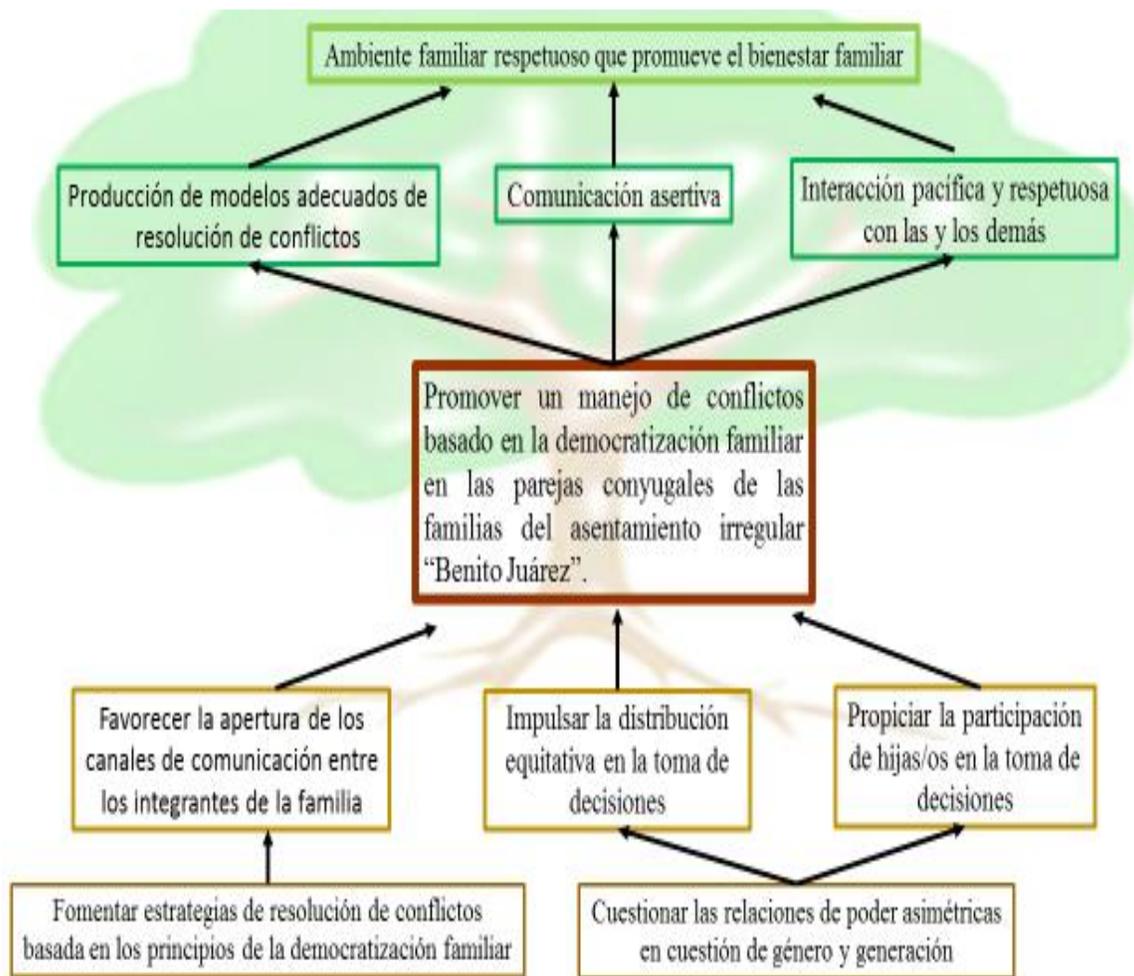


Figura 10. Árbol de objetivos (Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV).

3.2. Estructura del proyecto

La propuesta de intervención tiene una estructura tipo taller, el cual se conforma de varios módulos que giran entorno de dos de los componentes de la democratización familiar que son la comunicación y la simetría de poderes, los que a su vez toman una perspectiva de género y generacional.

3.2.1. Elementos de la estructura del proyecto

En lo que sigue se va a explicitar los distintos elementos que componen el diseño del proyecto de intervención: determinación de la cobertura, recursos, actividades, productos, objetivos, indicadores y supuestos o factores externos (del objetivo general, de los objetivos específicos, de los resultados o productos y de las actividades).

3.2.2. Ruta crítica del proyecto

Para el proyecto se propone como estrategia de intervención un taller que contempla cuatro módulos interrelacionados y que abarcan los objetivos específicos que se persiguen, a continuación se presenta el mapa de proceso.

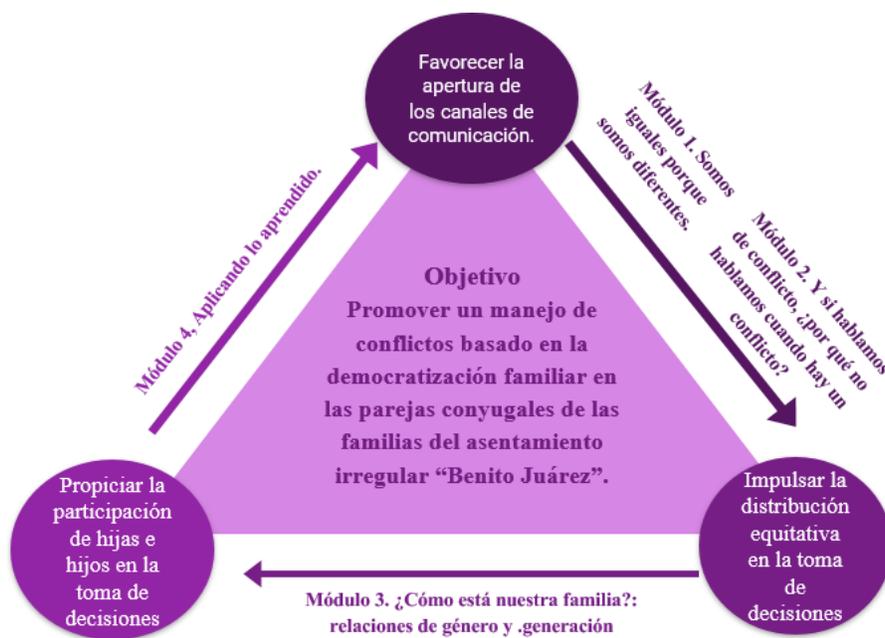


Figura 11. Mapa de proceso. (Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV).

3.2.2.1. Paso I. Proyecto

OBJETIVO GENERAL	Promover un manejo de conflictos basado en la democratización familiar en las parejas conyugales de las familias del asentamiento irregular “Benito Juárez.”
INDICADORES	Número de familias beneficiadas por la intervención.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Listas de asistencia. Pre-test y post-test. Encuesta de opinión. Compilación de ejercicios. Evidencia fotográfica.
FACTORES EXTERNOS	Condiciones de tiempo y espacio. Interés y asistencia de los participantes.
RESPONSABLE (S)	Facilitadora o facilitador del proyecto y asistente.
DURACIÓN	Siete sesiones presenciales.
COBERTURA	Parejas conyugales, padres de familia (de ser posible incluir a jefas/jefes de manzana) del asentamiento irregular “Benito Juárez”.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.	

3.2.2.2. Paso II. Etapas del proyecto

OBJETIVO ESPECÍFICO (A)	Favorecer la apertura de los canales de comunicación entre los integrantes de la familia.
INDICADORES	Número de parejas que asistieron a las sesiones. Porcentaje de personas que se apropiaron de un modelo comunicación asertiva.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Listas de asistencia. Pre-test y post-test. Compilación de ejercicios. Evidencia fotográfica.
FACTORES EXTERNOS	Condiciones de tiempo y espacio. Interés y asistencia de los participantes
RESPONSABLE (S)	Facilitadora o facilitador del proyecto y asistente.
DURACIÓN	Tres sesiones presenciales.
COBERTURA	Parejas conyugales, padres de familia (de ser posible incluir a jefas/jefes de manzana) del asentamiento irregular “Benito Juárez”.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.	

OBJETIVO ESPECÍFICO (B)	Impulsar la distribución equitativa en la toma de decisiones.
INDICADORES	Número de parejas que asistieron a las sesiones. Porcentaje de parejas que reflexionaron sobre las relaciones de poder en sus relaciones familiares.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Listas de asistencia. Compilación de ejercicios. Evidencia fotográfica.

FACTORES EXTERNOS	Condiciones de tiempo y espacio. Interés y asistencia de los participantes.
RESPONSABLE (S)	Facilitadora o facilitador del proyecto y asistente.
DURACIÓN	Dos sesiones presenciales.
COBERTURA	Parejas conyugales, padres de familia (de ser posible incluir a jefas/jefes de manzana) del asentamiento irregular “Benito Juárez”.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.	

OBJETIVO ESPECÍFICO (C)	Propiciar la participación de hijas/os en la toma de decisiones.
INDICADORES	Número de parejas que asistieron a las sesiones. Porcentaje de parejas que reflexionaron sobre la participación en la toma de decisiones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Porcentaje de hijas y/o hijos que asistieron a la actividad en conjunto.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Listas de asistencia. Materiales generados en las sesiones. Encuestas de opinión. Evidencia fotográfica.
FACTORES EXTERNOS	Condiciones de tiempo y espacio. Interés y asistencia de los participantes.
RESPONSABLE (S)	Facilitadora o facilitador del proyecto y asistente.
DURACIÓN	Dos sesiones presenciales.
COBERTURA	Parejas conyugales, padres de familia (de ser posible incluir a jefas/jefes de manzana) del asentamiento irregular “Benito Juárez” y sus hijas e hijos.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.	

3.2.2.3. Paso III. Productos o resultados para alcanzar el objetivo específico

OBJETIVO ESPECÍFICO (A)	Favorecer la apertura de los canales de comunicación entre los integrantes de la familia.			
RESULTADOS O PRODUCTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS	DURACIÓN
Módulo 1. “Somos iguales porque somos diferentes: familias diversas”	Número de parejas que asistieron a la sesión.	Encuesta pre-test y post-test (módulos). Listas de asistencia. Compilación de ejercicios (número y contenido de estrategias generadas y compartidas). Evidencia fotográfica.	Condiciones de tiempo y espacio. Interés y asistencia de los participantes.	1 sesión
Módulo 2. “Y si hablamos del conflicto, ¿por qué no hablamos cuando hay conflicto?”	Porcentaje de personas que se apropiaron de un modelo de comunicación asertiva.			2 sesiones
RESPONSABLE(S)	Facilitadora o facilitador del proyecto y asistente.			
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.				

OBJETIVO ESPECÍFICO (B)		Impulsar la distribución equitativa en la toma de decisiones.		
RESULTADOS O PRODUCTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS	DURACIÓN
Módulos 3. “¿Cómo esta nuestra familia?: relaciones de género y generación”	Número de parejas que asistieron a las sesiones. Porcentaje de parejas que reflexionaron sobre las relaciones de poder en sus relaciones familiares.	Listas de asistencia. Compilación de ejercicios. Evidencia fotográfica.	Condiciones de tiempo y espacio. Interés y asistencia de los participantes	2 sesiones
RESPONSABLE(S)	Facilitadora o facilitador del proyecto y asistente.			
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.				

OBJETIVO ESPECÍFICO (C)		Propiciar la participación de hijas/os en la toma de decisiones.		
RESULTADOS O PRODUCTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS	DURACIÓN
Módulo 4. “Aplicando lo aprendido”	Número de parejas que asistieron a las sesiones. Porcentaje de parejas que reflexionaron sobre la participación en la toma de decisiones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Porcentaje de hijas y/o hijos que asistieron a la actividad en conjunto.	Listas de asistencia. Fotografía y algunos materiales generados en las sesiones. Evidencia fotográfica. Encuesta de opinión.	Condiciones de tiempo y espacio. Interés y asistencia de los participantes. Disponibilidad de recursos materiales	2 sesiones
RESPONSABLE(S)	Facilitadora o facilitador del proyecto y asistente.			
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.				

3.2.2.4. Paso IV. Actividades para realizar los productos o resultados

OBJETIVO ESPECÍFICO (A)		Favorecer la apertura de los canales de comunicación entre los integrantes de la familia.		
PRODUCTO O RESULTADO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS O PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Gestión	Solicitar formalmente a través de cartas y entrevistas el permiso para	Acuerdo con las	Solicitudes escritas dirigidas

Módulo 1. “Somos iguales porque somos diferentes: familias diversas”		realizar el taller y el espacio para ejecutarlo.	autoridades comunitarias.	a las autoridades correspondientes
	Convocatoria	Campaña de promoción del taller para invitar a la población a participar dando a conocer la iniciativa. Se realizarán cartas de invitación personalizadas para las jefas/es de manzana de la colonia.	Intervención en asamblea comunitaria. Volante informativo. Cartas de invitación personalizadas.	Diseño del volante. Cartas de invitación.
	Diseño de carta descriptiva	Planeación de temáticas, técnicas, dinámicas y materiales a utilizar en el desarrollo del módulo. Bienvenida y encuadre del taller: dinámica rompe-hielo “presentando a mi compañera/o”, presentación del taller y generación de acuerdos. “Así es mi familia”, representación gráfica de sus familias haciendo uso de materiales didácticos.	Cartas descriptivas elaboradas	Cartas descriptivas
	Diseño encuesta evaluación diagnóstica (pre-test)	Diseño y aplicación del pre-test que aborde la conceptualización de las familias, el conflicto y la comunicación.	Encuesta evaluación diagnóstica (pre-test) elaborada	Encuesta evaluación diagnóstica (pre-test)
Módulo 2. “Y si hablamos del conflicto, ¿por qué no hablamos cuando”	Gestión	Cerciorarse de la disponibilidad del lugar y los materiales necesarios para llevar a cabo el módulo.	Acuerdo con las autoridades comunitarias.	Solicitudes escritas. Observación de la existencia materiales.
	Convocatoria	Incentivar la asistencia de los participantes e invitar a otras/os a asistir.	Asistencia constante de participantes	Lista de asistencia.
	Diseño de carta descriptiva	Planeación de temáticas, técnicas, dinámicas y materiales a utilizar en el desarrollo del módulo. Sociodrama con el tema de conflictos familiares. “Cambiando el final de la historia”. Escena dónde no existe comunicación asertiva y la tarea consiste en dar opciones de	Cartas descriptivas elaboradas	Cartas descriptivas

hay conflicto?"		acciones alternativas que lleven a generarla.		
	Diseño encuesta evaluación (post-test)	Diseño e implementación de un post-test que aborde la conceptualización de las familias, el conflicto y la comunicación.	Encuesta evaluación (pos-test) elaborada	Encuesta evaluación (post-test)
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.				

OBJETIVO ESPECÍFICO (B)		Impulsar la distribución equitativa en la toma de decisiones.		
PRODUCTO O RESULTADO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS O PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Módulos 3. "¿Cómo esta nuestra familia?: relaciones de género y generación"	Gestión	Cerciorarse de la disponibilidad del lugar y los materiales necesarios para llevar a cabo el módulo.	Espacio y material disponible.	Solicitudes escritas dirigidas a las autoridades correspondientes . Observación de la existencia materiales.
	Convocatoria	Incentivar la asistencia de los participantes.	Asistencia constante de las y los participantes.	Lista de asistencia. Evidencia fotográfica.
	Diseño de carta descriptiva	Planeación de temáticas, técnicas, dinámicas y materiales a utilizar en el desarrollo del módulo.	Cartas descriptivas elaboradas	Cartas descriptivas
		Reflexión grupal, "¿Qué le toca a quién?" Enfatizando la forma en que el género y la generación se convierten en lugares de privilegio o desventaja.		
		"Repensando nuestras relaciones familiares", a través del juego de roles.		
		"Planteando otras organizaciones posibles", a partir de la circulación de las formas en que cada familia se organiza, van a desarrollar una estrategia creativa para aplicarla en su hogar (distribución de tareas y generación de corresponsabilidad).		

Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.

OBJETIVO ESPECÍFICO (C)		Propiciar la participación de hijas/os en la toma de decisiones.		
PRODUCTO O RESULTADO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS O PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Módulo 4. “Aplicando lo aprendido”	Gestión	Solicitar formalmente a través de cartas y entrevistas el permiso para utilizar el espacio adecuado para realizar la sesión de cierre. Cerciorarse de la disponibilidad del lugar y los materiales necesarios para llevar a cabo el módulo y la sesión de cierre. Solicitar y adquirir el material pertinente para la sesión de cierre.	Espacio y material disponible.	Solicitudes escritas dirigidas a las autoridades correspondientes. Observación de la existencia materiales y lugar disponible.
	Convocatoria	Incentivar la asistencia de los participantes y motivarles a realizar las invitaciones pertinentes.	Asistencia constante y activa de las/los participantes y sus invitadas/os.	Lista de asistencia. Evidencia fotográfica.
	Diseño de carta descriptiva	Planeación de temáticas, técnicas, dinámicas y materiales a utilizar en el desarrollo del módulo.	Cartas descriptivas elaboradas	Cartas descriptivas
		Reflexión grupal y recuento de lo revisado a lo largo de las sesiones.		
		“¿Qué podemos hacer con nuestras hijas y nuestros hijos para divertirnos?”, con las respuestas que surjan se pretende el diseño de un rally para el cierre del taller.		
Sesión cierre: Despedida, agradecimientos, ejecución de rally, actividad cierre.				
Diseño encuesta de opinión	Diseño y aplicación de una encuesta de opinión sobre el taller en general, y aplicación del post-test que aborde la	Encuesta de opinión sobre el taller y	Encuesta de opinión sobre el taller y	

	sobre el taller	conceptualización de las familias, el conflicto y la comunicación.	evaluación pos-test.	evaluación pos-test.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.				

3.3. Metas del proyecto

Se presentan las metas que se pretende alcanzar mediante el proyecto de intervención en relación con los objetivos específicos que se siguen.

METAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>1.1 La totalidad de los asistentes reflexionen sobre las fortalezas y oportunidades de la organización de su propia familia.</p> <p>1.2 El 75% de las parejas conyugales que asisten identifiquen el manejo que hacen de los conflictos y sus consecuencias.</p> <p>1.3 Uno de cada dos asistentes proponga y haga uso (se apropie) de estrategias para lograr una comunicación asertiva en su familia.</p>	<p>Favorecer la apertura de los canales de comunicación entre los integrantes de la familia</p>
<p>2.1 El 75% de las parejas conyugales que asisten reconozca las relaciones de poder, de género y generación en sus relaciones familiares.</p> <p>2.2 Una de cada dos parejas asistentes genere estrategias para fomentar una distribución más equitativa en la toma de decisiones al interior del hogar.</p>	<p>Impulsar la distribución equitativa en la toma de decisiones.</p>
<p>3.1 El 75% de las personas que asisten revaloricen la participación en la toma de decisiones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p>	<p>Propiciar la participación de hijas/os en la toma de decisiones.</p>
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.	

3.4. Indicadores de efectos del proyecto

La matriz que se presenta a continuación muestra los indicadores de efectos del proyecto que permitirán conocer el impacto de la intervención en las mujeres y los hombres en sus relaciones de género y generacionales en las familias de las personas que participen.

MATRIZ DE INDICADORES DE EFECTOS DEL PROYECTO		
INDICADOR CON ENFOQUE DE DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR	GÉNERO	GENERACIONAL
Número de familias que hacen un manejo adecuado de los conflictos .	La pareja conyugal, hombre y mujer, muestra un incremento en las estrategias de resolución de conflictos que les permite una interacción pacífica y respetuosa con las y los demás.	Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes muestran principios de democratización familiar en el manejo que hacen de los conflictos al reproducir modelos adecuados tomados de sus progenitores.
Número de personas que se apropian de un modelo de comunicación asertiva.	Apertura de los canales de comunicación entre hombres y mujeres, así entre los integrantes de la pareja conyugal.	Aumento de la interacción entre los progenitores y sus hijas e hijos basada en el respeto y el diálogo abierto.
Relaciones familiares cercanas a la simetría de poderes .	Las parejas conyugales reconocen las relaciones de poder en cuestión de género en sus relaciones familiares.	Las parejas conyugales reconocen las relaciones de poder en cuestión de la generación a la que se pertenece en sus relaciones familiares.
	Las parejas conyugales desarrollan estrategias para distribuir equitativamente la toma de decisiones al interior del hogar.	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes aumentan su participación en la toma de decisiones.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.		

3.5. Criterios de valoración del proyecto

Los criterios de valoración que aseguran una buena puesta en práctica del proyecto se exponen en la siguiente tabla.

MATRIZ DE CRITERIOS DE VIABILIDAD SOCIAL	
CRITERIOS DE VIABILIDAD SOCIAL	<p>El proyecto de intervención es viable en tanto se consideran las características socioculturales y económicas de las familias, esto permite adecuar los contenidos a la población objetivo ya que toma como eje principal el problema central identificado en el diagnóstico, y a su vez, da la pauta para superar las posibles resistencias que presente la población.</p> <p>Además, la población objetivo muestran capacidad de organización y convocatoria cuando requieren resolver situaciones que les conciernen y se cuenta con un espacio apropiado para llevar a cabo el proyecto de intervención que está disponible para las actividades que se requiera llevar a cabo en beneficio de la comunidad.</p>

CRITERIOS DE PERTINENCIA	La pertinencia del proyecto radica en que responde a las problemáticas identificadas en el diagnóstico, pues se evidencia la necesidad que tienen las parejas conyugales de desarrollar estrategias adecuadas de resolución de conflictos pues las que tienen son escasas y de las que peores resultados generan para todas y todos, y que, aunado a las relaciones de poder, los progenitores se convierten en modelos inadecuados para sus hijas e hijos. Por lo tanto, es necesaria la intervención que permitirá a las familias desarrollar estrategias de resolución de conflictos basadas en los principios de la democratización familiar.
CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN	El diseño del proyecto se despliega de tal forma que permite incorporar a la mayor parte de las familias de la población objetivo aunque la invitación es abierta y voluntaria, de acuerdo a la predominancia de estructuras familiares que pone en evidencia el diagnóstico, se busca incidir directamente en las parejas conyugales que tengan hijas y/o hijos (niñas, niños, adolescentes y/o jóvenes) que finalmente tendrá un impacto en las relaciones familiares, en consonancia con lo anterior, se busca asegurar la participación de líderes de la comunidad que cumplan con las características.
CRITERIOS DE EFICACIA	El diseño del proyecto favorece el cumplimiento de las metas planteadas pues son claras, precisas y se consideran criterios de verificación adecuados, además, se establece la evaluación continua que permite un seguimiento constante. Considera las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres dentro de la familia, centra la atención en la pareja conyugal teniendo en cuenta que es tarea de ambos transformar las relaciones familiares pues son los modelos principales de los que aprenden sus hijas e hijos y son la clave para lograr un mayor bienestar propio y de la familia en general, de ahí la eficacia del proyecto.
CRITERIOS DE EFICIENCIA	El diseño del proyecto prepara, desde la aplicación del diagnóstico, la correcta y eficiente utilización de recursos al generar alianzas y acuerdos con las autoridades y líderes comunitarios que son pieza clave para ejecutar el proyecto de intervención, así como al sumar al trabajo a personas de apoyo que facilitan el trabajo directo con las personas a lo largo del proceso. Que la pareja conyugal sea objeto directo de intervención dispone a sus integrantes a asumir la corresponsabilidad y llevar a cabo un trabajo en conjunto, acompañados y en el que la autonomía de ambos se hace efectiva.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.	

3.6. Sostenibilidad del proyecto

En la matriz que se ve a continuación se presentan las medidas que al tomarse aseguran se mantengan los cambios obtenidos mediante el proyecto de intervención en las familias, así como aquellas que le dan continuidad al mismo.

MATRIZ DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	
OPCIONES Y MEDIDAS	DESCRIPCIÓN
Diseño de actividades	El sentirse parte fundamental del proyecto permite a las y los participantes identificarse con mayor facilidad, apropiarse del proyecto y asumirse

contextualiza das y de involucramie nto	responsables de su propio desarrollo, con el de las y los demás y del proyecto en sí, por eso la importancia de que las actividades sean diseñadas considerando el contexto particular de las familias.
Seguimiento y evaluación.	Dar seguimiento y realizar evaluación a lo largo de la ejecución del taller permite dar cuenta de las debilidades y fortalezas del mismo, así como, de ser necesario, saber lo que requiere ser reestructurado y hacer las modificaciones pertinentes para obtener mejores resultados.
Trabajo con personas clave (agentes de cambio)	El desarrollo de estrategias de resolución de conflictos basadas en la democratización familiar por parte de los cónyuges permitirá que éstos se conviertan en modelos adecuados para sus hijas e hijos (niñas, niños, adolescentes y jóvenes), quienes serán socializados en ambientes familiares respetuosos que promueven el bienestar familiar. También podrán ser agentes de cambio a nivel comunitario, al compartir sus experiencias y ser ellas y ellos mismos modelos de transformación, aún más al asegurar la participación de los líderes comunitarios dada la autoridad que representan en su localidad.
Re-aplicación del proyecto	Buscar el vínculo y alianzas con las autoridades pertinentes (comunitarias, Instituciones del Estado, Organizaciones de la sociedad Civil) para la obtención de recursos humanos, materiales, de infraestructura y económicos que posibiliten el seguimiento, evaluación, continuidad y re-aplicación del proyecto, dentro del mismo contexto y/o expansión a otros contextos similares pues favorece el bienestar familiar y sería de utilidad en la reconstrucción del tejido social.
Adaptación del taller a otras estructuras familiares	Realizar las adecuaciones pertinentes para abarcar a la población que bajo este diseño quedo fuera, considerando la diversidad en cuanto composición familiar y ciclo de vida de las familias, de tal manera que puedan incorporarse a aquellas que no tuvieron oportunidad de participar en un primer momento.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.	

3.7. Modelo de implementación y gestión del proyecto

En este apartado se desarrolla el modelo de implementación, es decir los pasos a seguir en la ejecución del proyecto de intervención, se traza el plan estratégico para la administración eficaz y eficiente de los recursos en la consecución de los resultados esperados y, por ende, el logro de los objetivos.

3.7.1. Ciclo de implementación y gestión

A continuación, se presenta de manera gráfica el ciclo de implementación y gestión donde se colocan las actividades a realizar en la ejecución del proyecto de intervención.



Figura 12. Esquema del ciclo de implementación y gestión (Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV).

3.7.1.1. Descripción de cada elemento que integra el ciclo

En la siguiente tabla se describe cada uno de los elementos que integran el ciclo de implementación y gestión del proyecto de intervención.

COMPONENTES DEL MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO (CICLO)	DESCRIPCIÓN
Identificar problemática a intervenir	Como punto de partida es indispensable delimitar la problemática a intervenir a través del diseño y ejecución del diagnóstico a las familias de la población objetivo partiendo de un enfoque de democratización familiar con perspectiva de género y generacional.
Diseñar proyecto para intervenir	Tomando como referencia la información obtenida en el diagnóstico y como eje principal el problema central identificado en las familias se elaboran los objetivos del proyecto de intervención, se eligen las actividades para cumplirlos, se especifican los indicadores y se establece la forma en que se va a evaluar el cumplimiento de los mismos y por tanto del proyecto de intervención.
Gestión (recursos humanos, materiales e infraestructura)	Parte importante es afianzar con las autoridades de la comunidad los acuerdos y alianzas para hacer uso de los espacios y realizar actividades de difusión dentro de sus tiempos de reunión. Por otra parte, se buscará el financiamiento con autoridades e instituciones pertinentes con la intención de obtener los recursos económicos, materiales y humanos necesarios.

Programar y difundir	Se ponen en marcha las estrategias para realizar la difusión del taller considerando las opciones con mayor capacidad de convocatoria para la población objetivo. Teniendo en cuenta las posibilidades reales de las personas interesadas se consensan días, horarios y calendarización de las actividades del taller a llevar a cabo.
Ejecutar proyecto de intervención	Se llevan a cabo las actividades de cada uno de los cuatro módulos diseñados que conforman el taller, si bien se establecen las directrices que guían cada una de las sesiones es importante tener en consideración que la planeación no es un guion rígido y por tanto puede sufrir modificaciones para responder a las circunstancias y necesidades de las y los participantes.
Seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto	Se monitorean las actividades que se realizan durante la ejecución del proyecto y la evaluación se realizará constantemente de forma auto-evaluativa por las y los participantes, además, en dos momentos distintos, una evaluación diagnóstica aplicada al inicio y una final que permitirá la comparación y por ende, verificar el cumplimiento de los objetivos.
Informe de resultados	Al finalizar la ejecución y evaluación de los resultados del proyecto se procede a la construcción de un informe dirigido a las dependencias que financiaron el proyecto para dar cuenta del logro de los objetivos.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.	

3.7.2. Plan de gestión del proyecto

En este apartado se especifican las actividades para llevar a cabo la gestión del proyecto de intervención así como la estructura organizativa que le da sustento.

3.7.2.1. Estructura organizativa

El proyecto de intervención estará dirigido por un equipo de personas con el conocimiento y las habilidades necesarias, desde el diagnóstico se pone en marcha por el/la coordinador/a general acompañada/o por personal de apoyo, se muestra el esquema de la estructura organizativa.



Figura 13. Organigrama (Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV).

3.7.2.2. Actividades de gestión

En la siguiente tabla se enlistan las actividades específicas necesarias para la gestión del proyecto de intervención divididas en tres diferentes fases: inicial, ejecución y cierre.

MATRIZ DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
ACTIVIDADES INICIALES	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN	ACTIVIDADES DE CIERRE
Gestión del financiamiento e infraestructura. Convocatoria: diseño y entrega de volantes y cartas de invitación personalizadas, intervención en la reunión comunitaria. Adquisición de materiales necesarios para la ejecución.	Uso de los recursos (materiales y humanos). Implementar las actividades de cada uno de los cuatro módulos que conforman el taller. Aplicación de la evaluación diagnóstica a las y los participantes. Seguimiento y monitoreo del progreso de las actividades. Retroalimentación constante con el equipo trabajo.	Finalizar el taller con la actividad diseñada para el cierre. Evaluación de los resultados del proyecto: aplicación de evaluación final y encuesta de opinión. Entrega de informe de resultados a las dependencias que otorgaron financiamiento.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.		

3.7.3. Plan de Implementación

En este apartado se desarrolla a mayor profundidad y detalle las actividades que se realizarán en la implementación de la propuesta de intervención, haciendo énfasis en el orden y los tiempos.

3.7.3.1. Presentación de las actividades propuestas

La propuesta de intervención consiste en un taller conformado por cuatro módulos, en seguida se enlistan las actividades que los constituyen¹⁴:

- I. Módulo 1. Somos iguales porque somos diferentes.
 - a) Encuadre y acuerdos básicos de convivencia.

¹⁴ Para consultar las cartas descriptivas del taller donde se desarrollan a detalle cada una de las actividades ir a Anexo: 2.2 Cartas descriptivas.

- b) “Presentando a mi compañera/o”, dinámica rompe-hielo.
 - c) “Así es mi familia”, consiste en una representación gráfica de sus familias haciendo usos de materiales didácticos.
- II. Módulo 2. Y si hablamos de conflicto, ¿por qué no hablamos cuando hay un conflicto?
- a) Sociodrama con el tema de conflictos familiares.
 - b) “Cambiando el final de la historia”. Escena dónde no existe comunicación asertiva y la tarea consiste en dar opciones de acciones alternativas que lleven a generarla.
- III. Módulo 3. ¿Cómo esta nuestra familia?: relaciones de género y generación.
- a) “¿Qué le toca a quién?” Reflexión grupal, enfatizando la forma en que el género y la generación se convierten en lugares de privilegio o desventaja.
 - b) “Repensando nuestras relaciones familiares”, a través del juego de roles.
 - c) “Planteando otras organizaciones posibles”, van a desarrollar una estrategia creativa para distribuir las tareas del hogar y generar corresponsabilidad.
- IV. Módulo 4. Aplicando lo aprendido.
- a) Reflexión grupal y recuento de lo revisado a lo largo de las sesiones.
 - b) “¿Qué podemos hacer con nuestras hijas y nuestros hijos para divertirnos?”, con las respuestas que surjan se pretende el diseño de un rally para el cierre del taller.
 - c) Sesión cierre:
 - i. Bienvenida y presentación del itinerario
 - ii. Ejecución de rally
 - iii. Despedida y agradecimientos
 - iv. Clausura del taller

3.7.3.2. Plan anual de trabajo (PAT)

En la siguiente tabla se presenta el PAT de la propuesta de intervención, el cual contiene las actividades organizadas, cronograma, recursos y responsables de la ejecución de cada una de las actividades que deben realizarse para alcanzar los objetivos del proyecto de intervención. Es importante aclarar que, si no se establecen fechas y tiempos exactos es porque están

sujetos a las posibilidades de las y los participantes y de la disponibilidad de los espacios que serán verificados una vez que se dé inicio la gestión del proyecto.

PLAN DE OPERACIONES DEL PROYECTO					
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD(ES)	RECURSOS	RESPONSABLE(S)	CRONOGRAMA	
FAVORECER LA APERTURA DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA.	Módulo 1. “Somos iguales porque somos diferentes: familias diversas”	a) Encuadre y acuerdos básicos de convivencia. b) “Presentando a mi compañera/o”, dinámica rompehielo. c) “Así es mi familia”, representación gráfica de su familia.	Infraestructura (espacio para ejecutar el taller, sillas, mesas, pizarrón) Económicos (pago de honorarios, compra y renta de materiales) Humanos (Facilitador/a y asistente) Materiales (plumones, tarjetas blancas, bolsas para gafete, hojas blancas, bolígrafos, cinta adhesiva, colores, lápices, gomas para borrar, sacapuntas, cuestionario pre-test, tarjetas par de animales, paquetes de imágenes de personas).	Área técnico-administrativa Área de logística	Semana 1
	Módulo 2. “Y si hablamos del conflicto, ¿por qué no hablamos cuando hay conflicto?”	a) Sociodrama con el tema de conflictos familiares. b) “Cambiando el final de la historia” crear alternativas que lleven a generar comunicación asertiva.	Infraestructura (espacio para ejecutar el taller, sillas, mesas, pizarrón) Económicos (pago de honorarios, compra y renta de materiales) Humanos (Facilitador/a y asistente) Materiales (gafetes, rotafolio pizarrón, marcadores para pizarrón blanco, borradores para pizarrón, sobres de papel, tarjetas con frases, hojas de papel, bolígrafos, indumentaria, cuestionario post-test).	Área técnico-administrativa Área de logística	Semana 2 Semana 3

IMPULSAR LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA EN LA TOMA DE DECISIONES.	Módulo 3. “¿Cómo esta nuestra familia?: relaciones de género y generación”	a) “¿Qué le toca a quién?” Reflexión grupal.	Infraestructura (espacio para ejecutar el taller, sillas, mesas, pizarrón)	Área técnico-administrativa Área de logística	Semana 4
		b) “Repensando nuestras relaciones familiares”, a través del juego de roles.	Económicos (pago de honorarios, compra y renta de materiales) Humanos (Facilitador/a y asistente)		Semana 5
PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE HIJAS/OS EN LA TOMA DE DECISIONES.	Módulo 4. “Aplicando lo aprendido”	c) “Planteando otras organizaciones posibles”, desarrollo de estrategia para distribuir las tareas del hogar y generar corresponsabilidad.	Materiales (gafetes, rotafolio pizarrón, marcadores para pizarrón blanco, borradores para pizarrón, hojas blancas, bolígrafos, cartulinas, plumones, bocina, USB con música, indumentaria, sobres con tarjetas, calendario de actividades).	Área técnico-administrativa Área de logística	
		a) Reflexión grupal y recuento de lo revisado a lo largo de las sesiones.	Infraestructura (espacio para ejecutar el taller, sillas, mesas, pizarrón) Económicos (pago de honorarios, compra y renta de materiales) Humanos (Facilitador/a y asistente)		Semana 6
		b) “¿Qué podemos hacer con nuestras hijas y nuestros hijos para divertirnos?”, con las respuestas que surjan se pretende el diseño de un rally para el cierre del taller.	Materiales (rotafolio pizarrón, marcadores y borrador para pizarrón blanco, hojas blancas, hojas de colores, cartulinas, plumones, bolígrafos, colores, tijeras,		

		c) Sesión cierre: i. Bienvenida y presentación del itinerario ii. Ejecución de rally iii. Despedida y agradecimientos iv. Clausura del taller	pegamento, bocina, USB con música, insumos <i>coffe break</i>).		Semana 7
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.					

3.7.4. Plan de monitoreo y evaluación

En la siguiente tabla se muestra el plan de evaluación y monitoreo del proyecto de intervención, el cual dará cuenta de los avances, el desempeño, la influencia y el desarrollo de la propuesta de intervención, así como dará la pauta de ser necesaria la modificación en algún aspecto de la propuesta para obtener mejores resultados.

PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN							
JERARQUÍA	INDICADORES	INFORMACIÓN NECESARIA	FUENTES DE DATOS	MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	QUIÉN RECOLECCIONA	FRECUENCIA DE LA RECOLECCIÓN	USUARIOS
Objetivo	Número de familias beneficiadas por la intervención.	Número de personas que asistieron al taller	Las y los participantes antes del taller. Listas de asistencia.	Observación, cuestionario y encuesta.	Facilitador/a del proyecto y asistente.	Al inicio, durante y al final del taller.	Parejas conyugales que sean padres de familia del asentamiento irregular "Benito Juárez".
Productos y/o resultados	Porcentaje de parejas que reflexionaron sobre las	Número de parejas que asistieron al taller. Los ejercicios	Las y los participantes antes del taller.	Observación, registros de actividades.		Cuatro veces, al final de cada módulo.	

	<p>relaciones de poder en sus relaciones familiares. Porcentaje de parejas que reflexionaron sobre la participación en la toma de decisiones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Porcentaje de hijas y/o hijos que asistieron a la actividad en conjunto.</p>	<p>que dan cuenta del proceso reflexivo de las y los participantes, así como las intervenciones, discusiones y opiniones a lo largo de las sesiones.</p>	<p>Compilación de ejercicios y materiales generados en las sesiones.</p>			
Actividades	<p>Porcentaje de actividades que se llevaron a cabo en tiempo y forma según lo establecido en las cartas</p>	<p>Cantidad y características de actividades realizadas por sesión y cantidad y características de actividades</p>	<p>Compilación de ejercicios y materiales generados en las sesiones.</p>	<p>Observación y plenaria con el equipo de trabajo posterior a cada sesión.</p>		<p>Al final de cada sesión</p>

	descriptivas.	s establecidas en las cartas descriptivas.	Cartas descriptivas.				
Recursos y presupuesto	Empleo del presupuesto según lo indicado en el plan económico financiero.	Registro de gastos (cantidad, concepto e importe).	Listas de compras. Tickets de compra Facturas	Registro contable			Equipo de trabajo y participantes del taller.
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.							

3.8 Plan económico financiero

Se presenta el presupuesto¹⁵ necesario para desarrollar el proyecto de intervención.

PLAN ECONÓMICO FINANCIERO				
ACTIVIDAD	RUBRO	TIPO DE GASTO	COSTO TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Identificar problemática a intervenir (diagnóstico)	Recursos humanos	Honorarios (investigador/a responsable y persona de apoyo)	\$108,000.00	Público: Gobiernos municipal y estatal. Privado: Organizaciones v/o
	Recursos materiales	Insumos y equipo tecnológico (Bolígrafos, computadora, hojas de papel, copias de instrumentos, impresora, cartucho de tinta 950 para impresora, libreta, tablas de apoyo, marca textos de colores).	\$11,787.00	
	Infraestructura	Lugar de reuniones de la comunidad. Casas de las personas a entrevistar.	-----	
		Honorarios de facilitador/a responsable	\$36,000.00	

¹⁵ Para ver el desglose completo del presupuesto ir a Anexo 2: 2.1. Matriz de desglose de recursos y presupuesto para efectos del diseño e implementación del proyecto.

Diseñar proyecto de intervención y gestión de los recursos	Recursos humanos	Honorarios de personas de apoyo (dos colaboradores)	\$36, 000.00
	Recursos materiales	Viáticos (traslados, reuniones con las autoridades de la comunidad y con autoridades e instituciones pertinentes).	\$200.00
		Insumos y equipo tecnológico (Computadora, impresora, bolígrafos, hojas de papel, libreta, otros materiales para elaboración de materiales didácticos)	\$1, 782.00
Programación de actividades, difusión, ejecución y seguimiento y evaluación del proyecto de intervención	Recursos humanos	Honorarios de facilitador/a responsable	\$48, 000.00
		Honorarios de personas de apoyo (dos asistentes)	\$48, 000.00
	Recursos materiales	Viáticos (traslados y alimentos)	\$1,500.00
		Impresión de invitación personalizada, publicidad, cuestionarios y encuesta de evaluación.	-----
		Insumos y equipo tecnológico (bocina, USB, rotafolio tipo pizarrón, diversos materiales de papelería).	\$3, 857.50
	Insumos <i>coffe break</i> para sesión de cierre (frutas, jugos, aguas, bocadillos, café, galletas)	\$2, 000.00	
	Infraestructura	Lugar de reuniones de la comunidad.	-----
Salón para llevar a cabo el taller.		-----	
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.			

3.9 Entregables del proyecto

Al finalizar la implementación del proyecto de intervención se obtendrán los siguientes:

- Material didáctico elaborado para utilizar a lo largo del taller.
- Portafolio de evidencia
- Álbum fotográfico (formato digital con descripción de actividades).
- Informe final del proyecto

REFERENCIAS

- Alavez, M. (2017). Migración y violencia en Cancún: un estudio de dos asentamientos irregulares. *Revista nuestramerica*. 5(10), pp. 67 – 89.
- Alonso, J. y Castellanos, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 15(3), pp. 253-274.
- Álvarez, N., Carrera, Ma. V. y Cid, X. (2017). ¿Juegos de niñas y juegos de niños? La influencia de los estereotipos de género en la elección de juguetes. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*. Extr. (5). Doi: <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.05.2830>
- Andrade, A.M. (2007). ¿Una nueva familia? En: Rotenberg, E. y Agrest B. (Comp.) *Homoparentalidades: Nuevas familias*. (pp. 155 - 164). Buenos Aires, Argentina: Lugar editorial.
- Bonino, L. (2006). Develando los micromachismos en la vida conyugal. En Corsi, J. (Comp.). *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (pp. 191-208). Argentina: Paidós.
- Calveiro, P. (2005). Familia y poder. En: *Familia y poder* (pp.25 – 88). Buenos Aires: Libro de la Araucaria
- Canché, L. (2012). El niño y adolescente como ciudadano mexicano. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* 45(135) pp. 1023-106. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.
- Capulín, R., Otero, K., y Reyes, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 23(3), 219-228.
- Cardemill, C. y Lavín S. (2012). Las familias no son lo que fueron. En: *Juntos logramos más. Tejiendo encuentros entre familias y maestros* (pp. 23 – 50). México: Ediciones SM y Somos Mestr@s.
- Cascón, F. (s/f). Educar en y para el conflicto. Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <https://escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf>
- Castro, A. (2009). Un corazón descuidado: sociedad, familia y violencia en la escuela. Buenos Aires, Argentina: Bonum.
- Crettiez, X. (2009). Las formas de violencia (pp.10 -67). Argentina: Waldhuter editores.

- Di Marco, G. (2006). Democracia, ciudadanía y derechos humanos. *Anales de la educación común*, 4(2). Recuperado de: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero04/ArchivosParaImprimir/12_dimarco_st.pdf
- Echarri, C.J. (2009) Estructura y composición de los hogares en la Endifam. En: Rabell, C. (coord.) *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (pp. 144-175). México: UNAM y Colegio de México.
- Espinosa, C. (2019). Cinco premisas sociológicas sobre la violencia. *Sociológica*, 34(97), pp. 39-60.
- Esquivel, J.A., Jiménez, F. y Esquivel, J. A. (2009). La relación entre conflictos y poder. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 6-23.
- Esteinou, R. (1999). Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares. A manera de introducción. *Desacatos*, 2(1), pp. 1-16
- Esteinou, R. (2008). Sobre el concepto de familia y las formas analíticas que asume. En: Esteinou, R., *La familia nuclear en México. Lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX* (pp. 71 – 77). México: Porrúa y Ciesas.
- Farre, S. (2010). Gestión de conflictos: taller de mediación, Un enfoque socioafectivo (pp. 203 – 207). España: Ariel.
- Femenías, Ma. L. (2011). Violencias del mundo global: inscripciones e identidades esencializadas. *Pensamiento Iberoamericano* (9), pp. 85 -108.
- Flores, L. (2014). Los derechos humanos. En: *Temas Actuales de los Derechos Humanos de última generación* (pp. 17 - 52). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista mexicana de sociología*, 50(3), pp. 3-20.
- Foucault M (1992). Curso del 14 de enero 1976. En: *Microfísica del poder* (pp.139 – 152). (Trad.) Álvarez-Uría, F., y Varela. España: La Piqueta.
- Fuller, N. (1995). En torno a la polaridad marianismo-machismo. En Arango, L. G., León, M., y Viveros, M. (Comps.). *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (pp. 241-264). Bogotá: Ediciones Uniandes/Tercer Mundo.
- García, B., Muñoz, H. y de Oliveira, O. (1988). Hogares y trabajadores en la ciudad de México. México: universidad Nacional Autónoma de México.

- Giddens, A. (2002). La intimidad como democracia. *Nexos* 240, 21-29. Recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=10317>
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Grupo Comunicar*, 1(12), pp. 79-88.
- González, M. (1999). Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida. En: *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina* (pp. 125 – 172). México: CIESAS
- González, J., Cortés, M^a., y Garcelán, D. (2018). Roles y estereotipos de género en publicidad infantil: ¿Qué ha cambiado en las últimas décadas?. *Revista Internacional de Investigación en Comunicación*, 18(18), pp. 80-99. Doi: <https://doi.org/10.7263/adresic-018-05>
- González, M. (2016). Aportes para pensar la violencia en la familia: luces y sombras del discurso feminista. *Quaderns de psicologia*, 18(3), pp. 27-42.
- Hernández, P. (2016). Características generales de los asentamientos irregulares. En: Tello, A., Gómez, J. A., Mendoza, L.A., Rosas, Ma. E. (Coord.) (2016). *Cambio climático, riesgos y protección civil: en la cuenca baja del río Pánuco, Tamaulipas, México* (pp. 49 -75). Universidad Autónoma de Tamaulipas
- Huacuz, Ma. G. (2011). La violencia de género como problema interdisciplinario, en Saucedo, I. (Coord.), *Violencia contra las mujeres en México* (pp. 65-88). México, PUEG-UNAM.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía(INEGI), 2015. Encuesta Intercensal 2015. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- INEGI, 2008. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/tradicional/2008/>
- Izquierdo, Ma. de J. (2012), La estructura social como facilitadora de maltrato. En: Huacuz, Ma. G., *La bifurcación del caos: reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica* (pp. 33-84). México: UAM.
- Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 19(58), pp. 13-52.
- Kaufman, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Arango, L. G., León, M., y Viveros, M. (comps.). *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (pp. 123-146.). Bogotá: Ediciones Uniandes/Tercer Mundo.

- Lagarde, M. (1998). *Identidad genérica y feminismo*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Luna Vázquez, J.A. (2018). *Dispersión urbana de las zonas metropolitanas de México, estudio de la zona metropolitana de la Ciudad de Querétaro*. (Trabajo Fin de Máster Inédito). Universidad de Sevilla, Sevilla. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/80396>
- Magistris, G. (2004). Responsabilidad parental y concepciones del niño como sujeto de derecho: tensiones y compatibilidades. *XIX Congreso Panamericano del Niño*. Instituto Interamericano del Niño, México. D. F. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/gabrielamagistris/9.pdf>
- Melgar, L. (2016). Familia: en resignificación continua. En Moreno, H., y Alcántara, E. (Eds.). *Conceptos clave en los estudios de género*. (Pp. 91-104). Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Moratto, N., Zapata, J. y Messenger, T. (2015). Conceptualización del ciclo vital familia: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *Revista CES Psicología*, 8(2), pp. 103 – 121.
- Olivares, E. e Icháustegui, T. (2011). Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género (pp. 9-27). México, CONAVI.
- Olvera, A. (2008). *Ciudadanía y democracia*. México: Instituto Federal Electoral. Recuperado de: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/EducacionCivica/CuadernosDivulgacion/CuadernosDivulgacion-pdfs/CUAD_27.pdf
- Puertas, S. (2004). Aspectos teóricos sobre el estereotipo, el prejuicio y la discriminación. *Seminario Médico* 52(2), pp. 135 -144.
- Redorta, J. (2005). *El poder y sus conflictos*. Editorial Paidós. Recuperado de: https://assets-libr.cantook.net/assets/publications/12360/medias/1er_cap_9788449325779.pdf
- Ruiz, I. (2015). Identificación de asentamientos irregulares y diagnóstico de sus necesidades de infraestructura en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. *Investigaciones Geográficas*, 1(87). doi:<http://dx.doi.org/10.14350/rig.41793>
- Salles, V. y Tuiran, R. (1997). Vida familiar y democratización de los espacios privados. *Revista Fermentum* 7(19) pp. 49-58.
- Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9-21.
- Sartori, G. (2008). ¿Qué es la democracia? (pp. 3- 25). México: Taurus.

- Schmukler, B y Campos, Ma. R (2009). Bases conceptuales y teóricas para una convivencia democrática en la familia. En: Schmukler, B. y Sierra, X. (2009). *Democratización familiar en México: experiencia de un proyecto de prevención de violencia familiar*. Pp. 25 – 62. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), (2010). Diagnóstico sobre la falta de certeza jurídica en hogares urbanos en condiciones de pobreza patrimonial en asentamientos irregulares. Recuperado de: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/D_PASPRAH_2011.pdf
- Segrin, C., y Flora, J. (2011). Conflict in families. En: *Family Communication* (pp. 79 – 87). New York: Routledge.
- Serret, E. y Mercado, J. M. (2011). Sexo, género y feminismo. México. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- UNICEF COMITÉ ESPAÑOL (2006). Convención sobre los derechos del niño (20, noviembre, 1986). Recuperado de: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Valdivia, C. (2008), La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF* 1(1), pp. 15-22.

ANEXOS

ANEXO 1. INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO

1.1. Elaboración de instrumentos

DESARROLLO DE LA TÉCNICA	
Observación no participante	
Objetivo general de la técnica	Identificar lugares y personas clave en un primer acercamiento al lugar y a las personas objetivo del diagnóstico.
Descripción del grupo	Como tal no existe un grupo específico, la colonia en general es el objetivo a observar.
Metodología de la técnica	Se acude al lugar y se realiza una caminata por las diferentes calles. Se asiste a la reunión dominical. Se asiste a una faena convocada por la comunidad. Las anotaciones se clasifican de acuerdo con las categorías de observación.
Lugar	Asentamiento irregular “Benito Juárez” del municipio de Corregidora, Querétaro.
Tiempo de realización	No hay un tiempo específico, la observación durante la reunión es de aproximadamente dos horas y media, para la faena es de aproximadamente tres horas y la visita al lugar se realiza en tres ocasiones con una duración media de una hora y media cada una.
Número de participantes	No hay un número específico de participantes por la naturaleza de la técnica.
Material	Material para tomar notas: hojas de papel, plumas. Cámara fotográfica.

DESARROLLO DE LA TÉCNICA		
	Encuesta	APGAR Familiar
Objetivo general de la técnica	Conocer la dinámica entre generaciones y género respecto de la toma de decisiones y el manejo de conflictos que tienen las familias, así como obtener características generales de los miembros de la familia y de la vivienda.	Conocer la percepción que tienen las jefas y los jefes de familia sobre el funcionamiento general de sus familias.
Descripción del grupo	Veinticuatro jefas y jefes de familia que viven en el asentamiento irregular “Benito Juárez” y que voluntariamente acepten participar. Se busca tener dos participantes (jefas y/o jefes de familia)	Veinticuatro jefas y jefes de familia que viven en el asentamiento irregular “Benito Juárez” y que voluntariamente acepten participar. Se busca

	por cada una de las manzanas en que está dividido el asentamiento procurando equilibrio entre hombres y mujeres.	tener dos participantes (jefas y/o jefes de familia) por cada una de las manzanas en que está dividido el asentamiento procurando equilibrio entre hombres y mujeres. Serán los mismo que para la encuesta.
Metodología de la técnica	El abordaje es individual, la encuesta la aplica el investigador. Los pasos a seguir son: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la investigadora. • Consentimiento informado: se hace saber que el ejercicio es anónimo y los fines son meramente académicos. • Tras aceptar, se procede a dar lectura de los ítems de la encuesta. • Al término, se agradece la participación. 	Se aprovecha la aplicación de la encuesta y posterior a su término, se anexa el APGAR Familiar.
Lugar	Casa de cada uno de los encuestadas o encuestados que viven en el asentamiento irregular “Benito Juárez”.	Casa de cada uno de los encuestadas o encuestados que viven en el asentamiento irregular “Benito Juárez”.
Tiempo de realización	Quince minutos aproximadamente en la aplicación de cada instrumento.	Diez minutos aproximadamente por cada instrumento.
Número de participantes	Doce manzanas por dos jefes/jefas de familia dan un total de veinticuatro encuestadas/os	Doce manzanas por dos jefes/jefas de familia dan un total de veinticuatro encuestadas/os
Material	Cuestionarios impresos, bolígrafos, tabla de apoyo	Cuestionarios impresos, bolígrafos, tablas de apoyo.

1.2 Guion de líneas de observación

- Lugares importantes (lugares de reunión).
- Personas importantes en la comunidad (líderes, autoridades).
- Formas de interacción, participación, convocatoria, entre las personas del lugar.
- Formas de organización (reuniones, festejos, faenas).
- Identificación de informantes clave de la comunidad.
- Descripción de los espacios (calles, casas).

1.3 Encuesta

FOLIO:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ESPECIALIDAD EN FAMILIAS Y PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA



Este cuestionario tiene la finalidad de recopilar información acerca de la situación que vive usted y su familia. Contiene aspectos generales sobre el acceso a servicios y las relaciones familiares que se dan en el interior de su hogar. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria y sus respuestas serán anónimas. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Por favor, lea con atención las instrucciones y conteste de la manera más sincera posible.

Agradecemos de antemano su participación.

Datos de identificación

Localización de la vivienda

Colonia		Manzana	
---------	--	---------	--

Instrucción: Rellene con la información que se le solicita tomando una línea para cada persona que vive en el hogar.

Nombre	Parentesco	Sexo (M=masculino F=femenino)	Edad	Estado civil	Escolaridad	Ocupación	Lugar de nacimiento

Residencia

Instrucción: Lea las preguntas y responda según corresponda. Coloque una "X" en la casilla que pertenezca a su respuesta o escriba la información que se le solicita.

¿Cuánto tiempo hace desde que vive en su actual vivienda?	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años
	Entre 4 y 5 años	Otro:

¿Cuánto tiempo vivió en su anterior vivienda?	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años
	Entre 4 y 5 años	Otro:

Anteriormente, ¿en dónde vivía usted y su familia?	Colonia	Municipio	Estado

¿Cómo supo de la existencia del lugar en donde actualmente vive?:	Por familiares	Por amigos
	Por algún grupo o colectivo, organización ¿cuál?:	Otro:

Diga los dos principales motivos por los que se mudó a vivir a su actual vivienda:	Motivo 1:
	Motivo 2:

Diga las dos principales razones por las que eligió el lugar donde actualmente vive:	Razón 1:
	Razón 2:

Usted y su familia, ¿cuántas veces han cambiado el lugar donde viven?	1 vez	2 veces
	3 veces	Otro, ¿cuántas?

Si pudiera cambiar el lugar donde vive actualmente, ¿lo haría?	Sí	Si su respuesta es sí, diga cuál es su principal razón:
	No	

Sobre el hogar

Instrucción: Lea las preguntas y responda según corresponda. Coloque una "X" en la casilla que pertenezca a su respuesta o escriba la información que se le solicita.

Características de la vivienda

La vivienda en que vive es:		Casa propia	Rentada	Prestada	Otra:
Tiene algún documento legal que le acredite como propietario del lugar en que vive.		Sí	No	Si respondió sí, diga qué documento lo acredita:	
Pensando en su casa, diga de qué material está hecho:	Las paredes:				
	El techo:				
	El piso:				
	Las ventanas:				
¿Cuántos cuartos tiene su casa?			¿Cuántos cuartos se usan para dormir?		
¿Cuántas personas duermen en cada cuarto?			¿El lugar donde se cocina se usa para dormir?	Sí	No

Acceso a servicios

Luz eléctrica	¿Su casa cuenta con luz eléctrica?		Sí	No	
	¿Su familia cuenta con un contrato para la obtención de la luz eléctrica?		Sí	No	
De la siguiente lista, señale los aparatos eléctricos y electrodomésticos que se usan frecuentemente en su casa:					
Focos o lámparas		Estufa o parrilla eléctrica		Herramientas eléctricas (taladro, por ejemplo)	
Microondas		Lavadora		Plancha	
Computadora		Televisión		Bocinas	
Licuada		Teléfono celular		Consolas de videojuego	
Radio		Refrigerador		Otro:	
¿Existen aparatos eléctricos o electrodomésticos que quisiera poder usar pero dadas las condiciones de electrificación tiene que reducir o limitar su uso?				Sí	No
Si su respuesta fue sí, diga cuales son:					

Agua potable	¿Su casa cuenta con agua potable?		Sí	No
Si su respuesta fue no, diga de dónde obtienen el agua que usan en su casa:				
¿De dónde obtiene el agua que usted y su familia beben?				
¿Acostumbran almacenar agua dentro de su casa?	Sí	No	Diga en dónde o en qué acostumbran almacenar el agua que usan en casa:	

Drenaje		¿Su casa cuenta con servicio de drenaje?		Sí	No
¿Su casa cuenta con letrina o fosa?	Sí	No	Si cuenta con letrina o fosa, ¿hace cuánto tiempo se construyó?		
En caso de que no contar con letrina o fosa, ¿en dónde hacen del baño?					
¿En dónde se tira el agua de desecho?					

Recolección de basura		En la colonia dónde vive, ¿hay servicio de recolección de basura?					Sí	No
Si hay servicio de recolección marque con una "X" los días en que hacen el servicio:		Lun es	Mar tes	Miér coles	Jue ves	Vier nes	Sáb ado	Dom ingo
¿Acostumbra quemar la basura que se genera en su casa?							Sí	No
Si su respuesta fue no, pase al siguiente apartado: Otros servicios.								
Si su respuesta fue sí, ¿quién se encarga de quemar la basura?		Uste d	Pareja	Hijo	Hija	Otro:		
¿Hay algún lugar dentro de su casa donde se quema la basura?							Sí	No
Si no acostumbran quemar la basura, ¿qué hacen con la que se genera en su casa?								

Otros servicios			
Marque una "X" en la casilla de al lado de cada uno de los medios de transporte que usted y su familia utilizan para desplazarse y realizar sus actividades cotidianas			
Caminar		Transporte público	
Bicicleta		Algún servicio de taxi	
Auto propio		Otro:	
Si usted y su familia cuentan con auto propio:			
¿Cuántos automóviles tienen? (incluyendo coches, camionetas, motocicletas)			
¿Cuántas personas suelen viajar en el vehículo?			
Enliste los tres principales motivos por los que requiere salir de la colonia:	1.		
	2.		
	3.		

¿Acostumbra almacenar algún tipo de chatarra, objetos de metal o aparatos electrónicos inservibles dentro de su vivienda?	Sí	No
¿Acostumbra retirar la hierba, maleza o plantas que dañan su vivienda?	Sí	No
¿Ubica algún centro de salud, clínica u hospital cerca o dentro de la colonia?	Sí	No
En caso de que algún miembro de la familia presente algún problema de salud, ¿a		

dónde o a quién acude?
 Diga cuál son las enfermedades más comunes de los integrantes de su familia:

¿Recibió apoyo de gobierno para compra y/o construir su vivienda?	Sí	No
Si su respuesta fue sí, diga qué tipo de apoyo recibió:		
Actualmente, ¿usted y su familia reciben apoyos de gobierno?	Sí	No
Si su respuesta fue sí, diga qué tipo de apoyos reciben:		
Si reciben apoyo de tipo económico, ¿en total, qué cantidad reciben mensualmente?	Aproximadamente: \$	

Convivencia familiar

Redes de apoyo familiar		
Instrucción: Rellene con la información que se le solicita, tomando una línea para cada persona que aportan económicamente al ingreso familiar. Observe el ejemplo.		
Miembro de la familia u otro (Por ejemplo: usted, pareja, hijo, hija, otro- decir quién)	Cantidad aproximada	¿Con qué frecuencia? (por ejemplo, por semana, por quincena, diario, etc.)
Ejemplo: Otro: Hermano del encuestado	\$6, 000.00 pesos	Una vez por mes

Instrucción: Lea las preguntas y responda según corresponda. Coloque una "X" en la casilla que pertenezca a su respuesta.

¿Cómo calificaría la situación económica actual de su familia?	Muy buena	Buena	Regular	Carente	Muy carente
¿Cómo calificaría la relación que existe entre los miembros de su familia?	Muy cercana	Cercana	Indiferente	Distante	Muy distante
¿Cómo calificaría la relación que usted y su familia tiene con sus vecinos?	Muy cercana	Cercana	Indiferente	Distante	Muy distante

Instrucción: En cada caso, indique a qué persona acude cuando usted y su familia no cuentan con los recursos para cubrir sus necesidades de...

Alimentación	Nadie	Amigo		Vecino		Familiar		Otro:
		¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	
			No		No		No	

Vestido y/o Calzado	Nadie	Amigo		Vecino		Familiar		Otro:
		¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	
			No		No		No	

Salud	Nadie	Amigo		Vecino		Familiar		Otro:
		¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	
			No		No		No	

Educación	Nadie	Amigo		Vecino		Familiar		Otro:
		¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	
			No		No		No	

Transporte	Nadie	Amigo		Vecino		Familiar		Otro:
		¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	
			No		No		No	

Servicios	Nadie	Amigo		Vecino		Familiar		Otro:
		¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	¿Vive en la colonia?	Sí	
			No		No		No	

Si no acude a nadie, responda brevemente ¿qué es lo que hacen?

Conflicto					
Instrucción: Lea las preguntas y coloque una "X" en la casilla que sea más cercana a lo que usted considera.					
¿Cómo considera que es la relación entre los adultos de su familia?	Muy satisfactoria	Satisfactoria	Regular	Complicada	Muy Complicada
¿Cómo considera que es la relación entre los jóvenes/niños de su familia?	Muy satisfactoria	Satisfactoria	Regular	Complicada	Muy Complicada
¿Cómo considera que es la relación entre los jóvenes/niños y los adultos de su familia?	Muy satisfactoria	Satisfactoria	Regular	Complicada	Muy Complicada
De los miembros de su familia, ¿quién considera que tiene mayor capacidad para resolver los conflictos familiares?	Usted	Pareja	Hija	Hijo	Otro:
¿Quién considera que es la persona más violenta de su familia?	Usted	Pareja	Hija	Hijo	Otro:

Indique cuál es el motivo principal de los conflictos familiares	Falta de comunicación	El quehacer y otras actividades domésticas
	Manejo de dinero	Consumo de sustancias (alcohol y/o drogas)
	La forma en que se educa a los hijos/as	Otro, diga cuál:

Indique de qué forma se suelen tratar los conflictos familiares:	Uno de los dos le da la razón al otro	Nos dejamos de hablar hasta que nos olvidemos del asunto
	Golpeando o aventando personas u objetos	Gritando e insultando
	Llamamos a otro/a para que nos ayude a llegar a un acuerdo	Platicando hasta llegar a un acuerdo
	Otra, diga de qué forma:	

Toma de decisiones					
Instrucción: Lea atentamente cada uno de los enunciados y marque con una "X" en el miembro de la familia que usted considere es quién toma la decisión ante cada una de las acciones.					
	Usted	Pareja	Hijo	Hija	Otro, diga quién:
Dónde y cada qué comprar ropa.					
Momentos en que se ve la televisión.					
Administración del dinero.					
Consecuencias o castigos a aplicar a los hijos/as.					
Qué hacer con el tiempo libre.					
Qué y cómo se preparan los alimentos diarios.					
Participación en actividades deportivas o culturales.					
Reglas de comportamiento dentro de casa.					
Quien puede o debe estudiar.					
La religión que practica la familia.					
A dónde ir de vacaciones.					
Dónde y qué alimentos adquirir.					
Escuela a la que van los hijos/as.					
Visita a amigos/as y/o familiares.					
Ahorrar dinero					
Quién puede y debe trabajar.					
El lugar en que viven.					
Si es necesario mudarse, cambiar de residencia.					
Permisos de hijas/os.					
En qué se invierte el dinero.					

Sobre su relación familiar					
Instrucción: Lea cada una de las preguntas y marque con una "X" en la casilla que sea más cercana a lo que usted considera.					
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
Estoy contento de pensar que puedo recurrir a mi familia en busca de ayuda cuando algo me preocupa.					
Estoy satisfecho con el modo que tiene mi familia de hablar las cosas conmigo y de cómo compartimos los problemas.					
Me agrada pensar que mi familia acepta y apoya mis deseos de llevar a cabo nuevas actividades o seguir una nueva dirección					
Me satisface el modo que tiene mi familia de expresar su afecto y cómo responde a mis emociones, como enojo, tristeza y amor.					
Me satisface la forma en que mi familia y yo pasamos el tiempo juntos.					

Agradecemos su colaboración y su tiempo prestado.

Gracias.

ANEXO 2. INSTRUMENTOS ELABORACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Matriz de desglose de recursos y presupuesto para efectos del diseño e implementación del proyecto

MATRIZ DE DESGLOSE DE RECURSOS Y PRESUPUESTO PARA EFECTOS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO				
RECURSOS	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
HUMANOS	Facilitador/a responsable (por diseño e implementación)	1	\$12, 000.00 (por mes de trabajo, siendo un total de siete meses)	\$84, 000.00
	Persona de apoyo (por diseño e implementación)	2	\$6, 000.00 (por mes de trabajo, siendo un total de siete meses)	\$84, 000.00
MATERIALES	Hojas de colores tamaño carta	1 paquete de 500 hojas	\$120.00	\$120.00
	Tijeras	10	\$15.50	\$155.00
	Resistol	10	\$32.00	\$320.00
	Cartulina blanca	2 paquetes de 10 pliegos	\$76.00	\$152.00
	Tarjetas (3 x 5)	1 paquete de 100 piezas	\$30.00	\$30.00
	Sobres	1 paquete de 100 piezas	\$94.00	\$94.00
	Colores	Tres cajas de 24 colores	\$215.00	\$645.00
	Plumones de colores	Dos paquetes de 24 colores	\$133.00	\$266.00
	Bolsas para gafete	2 paquetes de 12 piezas	\$30.00	\$60.00
	Cinta adhesiva 8 24 mm x 65 m)	1	\$53.00	\$53.00
	Lápices	2 cajas con 12 piezas	\$66.50	\$123.00
	Sacapuntas de metal	5	\$17.00	\$85.00
	Gomas de borrar	5	\$6.50	\$32.50
	Rotafolio pizarrón	1	\$2, 225.00	\$2, 225.00
	Marcadores para pizarrón blanco	1 paquete de 5 piezas	\$83.00	\$83.00
	Borrador para pizarrón	1	\$17.00	\$17.00
	Bocina	1	\$1, 000.00	\$1, 000.00
	Plumones permanentes de colores	1 paquete de 5 piezas	\$79.00	\$79.00
	USB con música	1	\$100.00	\$100.00
Indumentaria	-----	-----	-----	

	Materiales o recursos didácticos que las y los participantes consideren necesarios	-----	-----	\$2, 000.00
	Insumos <i>coffe break</i> para sesión de cierre (frutas, jugos, aguas, bocadillos, café, galletas).	-----	-----	\$2 000.00
	Viáticos (traslados y alimentos).	-----	-----	\$1, 700.00
INF RAE	Lugar de reuniones de la comunidad.	-----	-----	-----
STR UCT UR A	Salón para llevar a cabo el taller.	-----	-----	-----
RESUMEN DE RECURSOS Y PRESUPUESTO PARA EFECTOS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO				
RECURSOS		COSTO TOTAL		COSTO FINAL
HUMANOS		\$168 000.00		\$177 339.50
MATERIALES		\$9 339.50		
INFRAESTRUCTURA		\$0.00		
Fuente: Elaboración propia basada en guía metodológica EFPV.				

2.2. Cartas descriptivas

MÓDULO 1 “SOMOS IGUALES PORQUE SOMOS DIFERENTES”.						
OBJETIVO ESPECÍFICO		Favorecer la apertura de los canales de comunicación entre los integrantes de la familia.				
NÚMERO TOTAL DE SESIONES		1	TOTAL DE HORAS DE SESIONES	1.5	NÚMERO DE SESIÓN	<i>1 de 7</i>
OBJETIVO(S) DE LA SESIÓN		Reflexionar sobre la diversidad de familias en cuanto estructura, composición y dinámicas reconociendo las fortalezas de su propia familia.				
ACTIVIDAD	RESULTADO(S) ESPERADO(S)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES		MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	
Bienvenida, presentación, encuadre y evaluación diagnóstica.	Realizar el encuadre. Establecer acuerdos básicos de convivencia y generar un espacio de confianza. Obtener una evaluación diagnóstica.	El facilitador o la facilitadora dará la bienvenida y abordará los siguientes puntos como parte de la presentación:		Plumones Tarjetas blancas Bolsas para gafete		
		<ul style="list-style-type: none"> a) Presentación del equipo de trabajo. b) Presentación del taller: de qué se va a tratar, qué se espera que aprendan, número de sesiones, qué se les va a pedir que hagan c) Justificación: la importancia del tema y beneficios que obtendrán al participar. d) Se les proporciona material para que elaboren un gafete con su nombre y se les pide lo mantengan en un lugar visible en el transcurso de la sesión y en sesiones posteriores. 				
		Para establecer acuerdos básicos de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> a) Se les proporciona a las y los participantes una hoja blanca. Se les pide la doblen a la mitad y en el lado derecho escriban lo que les gustaría que pasara a lo largo del taller y del lado izquierdo lo que están dispuesto a hacer para lograrlo. b) Al finalizar se comparte lo que cada uno escribió, se agregan lo que se considere necesario y se colocan en un lugar visible para todas/os. 				
		Dar a los participantes el cuestionario pre-test y se les pide lo contesten según ellos consideren, dejando en claro que no existen respuestas correctas o incorrectas.		Cuestionario pre-test Bolígrafos		

		<p>Dinámica rompe-hielo “presentando a mi compañera/o”.</p> <ol style="list-style-type: none"> Se indica que en la primera parte está prohibido hablar y mostrar la imagen de la tarjeta que se les va a proporcionar. Una vez que todas/os tienen una tarjeta se indica que van a buscar a la otra persona que tiene el mismo animal, para encontrarlo sólo pueden hacer el sonido que produce el animal de su tarjeta. Ya que encontraron su pareja tendrán un tiempo para conversar y recuperar la información necesaria para posteriormente presentar a su compañera/o. Como último, cada uno va a presentar al grupo a su compañero para que todas/os la/o conozcan. 	Pares de tarjetas de animales	
“Así es mi familia”	Hacer visible la diversidad de familias y reflexionar sobre las fortalezas que cada una tiene.	<p>Para la representación de su familia:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se les pide piensen un momento en sus familias, en cada una/o de sus integrantes. Se proporciona colores, hojas, pegamento y un paquete de imágenes de personas, se les indica que de estas seleccionen las necesarias para hacer una representación gráfica de su familia, la plasmen y coloreen agregando lo que consideren necesario. Cuando hayan terminado, se realiza la presentación de sus familias al resto del grupo. A consideración del grupo y del equipo de trabajo se llevará a cabo la reflexión durante la presentación o al finalizar. Es de relevancia reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre las familias sin hacer juicios de valor, analizar cómo es la concepción de familia de cada uno de los miembros de la pareja, cuestionar sobre las ventajas y fortalezas que cada una/o encuentra en su familia. 	Hojas blancas Colores Lápices Paquetes de imágenes de personas (familia)	
Reflexión final y despedida	Dar cierre a la sesión.	Para concluir, el facilitador o la facilitadora pedirá a las y los participantes expresen las ideas, preguntas, comentarios, etc. que surgieron en ellas/os con las actividades, y va a centrar la reflexión en el valor de los recursos que cada una de las familias tiene y las formas de convivencia que se construyen en su interior.		

MÓDULO 2 “Y SI HABLAMOS DE CONFLICTO, ¿POR QUÉ NO HABLAMOS CUANDO HAY UN CONFLICTO?”.

OBJETIVO ESPECÍFICO		Favorecer la apertura de los canales de comunicación entre los integrantes de la familia.				
NÚMERO TOTAL DE SESIONES		2	TOTAL DE HORAS DE SESIONES	3	NÚMERO DE SESIÓN	2 de 7
OBJETIVO(S) DE LA SESIÓN		<p>Construir una perspectiva positiva sobre el conflicto. Diferenciar entre el conflicto y las resoluciones que se le dan. Abordar las diversas estrategias de resolución de conflictos y considerar las consecuencias según las particularidades del contexto.</p>				
ACTIVIDAD	RESULTADO(S) ESPERADO(S)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES			MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Bienvenida y recuento de lo revisado.	Generar un ambiente agradable de trabajo. Recuperar y reforzar lo aprendido.	Nuevamente se da la bienvenida y se pide porten su gafete elaborado en la sesión anterior.			Gafetes elaborados en la sesión anterior	Una hora y media
		Actividad de relajación “creando sonrisas”: <ul style="list-style-type: none"> a) Se pide se coloquen en parejas buscando estar con personas poco conocidas y elijan quién va a ser el número uno y quién el dos. b) Se da la indicación de que el número uno va a mantenerse en completa seriedad, mientras que el número dos hará lo posible para hacerlo reír, recordar hacerlo con respeto. c) Después, se intercambian los papeles, el número dos será quien se mantenga serio y el uno el que busque hacerlo reír. d) Al finalizar hacer una ronda de comentarios sobre lo que surgió en la actividad. 			Ninguno	
		Para realizar el recuento se pide a las y los participantes que compartan una idea, comentario, reflexión, pregunta sobre lo que se revisó la sesión anterior.			Ninguno	
Sociodrama con el tema de conflictos familiares	Reflexionar sobre la forma en que se resuelven los conflictos familiares, sus	Lluvia de palabras sobre el conflicto: <ul style="list-style-type: none"> a) Se les pide a los participantes que piensen en la palabra conflicto y digan la(s) primera(s) palabra(s) que les venga(n) a la mente, anotarlas en un rotafolio de tal forma que sean visibles para todas/os 			Rotafolio pizarrón Marcadores para pizarrón blanco	

	consecuencia y plantear otras posibles formas de resolución.	<p>b) La facilitadora o facilitador conducirá la reflexión sobre la perspectiva que se tiene del conflicto de tal manera que se refuerce o construya una perspectiva positiva.</p> <p>Sociodrama:</p> <p>a) Se organiza el grupo en equipos, la cantidad de personas por equipo queda sujeta a la cantidad de participantes.</p> <p>b) Se pide que, por equipos, escojan un tema de conflicto familiar y se organicen para representarlo.</p> <p>c) Se lleva a cabo el sociodrama de cada equipo.</p> <p>d) A consideración de las y los participantes y del equipo de trabajo la reflexión y observaciones se realiza entre cada una de las representaciones o al finalizar todas las representaciones.</p>	Indumentaria	
Reflexión final y despedida	Dar cierre a la sesión.	<p>Reflexión final:</p> <p>a) El facilitador o la facilitadora pedirá a las y los participantes expresen las ideas, preguntas, comentarios, etc. que surgieron en ellas/os con las actividades.</p> <p>b) Será de importancia cerrar la reflexión dejando en claro la diferencia entre el conflicto y las resoluciones, recuperando las diferentes estrategias de resolución y la perspectiva positiva.</p> <p>c) Dar cierre dejando abierta la pregunta ¿estoy a gusto con las resolución es que se le dan a los conflictos en mi familia?</p>	Ninguno	
OBJETIVO(S) DE LA SESIÓN		Presentar el modelo de comunicación asertiva y mostrar las consecuencias positivas de su implementación. Dar la pauta para que las y los participantes se apropien de un modelo de comunicación asertiva.	NÚMERO DE SESIÓN	3 de 7
ACTIVIDAD	RESULTADO(S) ESPERADO(S)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Bienvenida y recuento de lo revisado.	Recuperar y reforzar lo aprendido.	Nuevamente se da la bienvenida y se pide porten su gafete elaborado en la primera sesión.	Gafetes elaborados en la sesión anterior	

		Para realizar el recuento se pide a las y los participantes que compartan una idea, comentario, reflexión, pregunta sobre lo que se revisó y si así lo desean compartan qué pensaron respecto de la pregunta con que se dio cierre en la sesión anterior.	Ninguno	Una hora y media
“Noticia expresiva”	Iniciar la reflexión sobre el tema de la sesión	Actividad de calentamiento “noticia expresiva”: a) Se les pide a las y los participantes que se sienten en un círculo, se entrega a algunas/os un sobre que contiene una tarjeta con una frase y en una palabra alguna emoción o actitud (actitudes o emociones: tartamudeo, borracho, asustado, triste, alegre o riéndose, nervioso, enojado). b) La persona que tiene el sobre le va a decir a la persona a su derecha la frase de su tarjeta tomando la actitud o expresando la emoción que se le indica sin nombrar dicha actitud o emoción. La persona que recibe el mensaje le debe responder lo que se le ocurra siguiendo la misma actitud o emoción con que la recibe, después pasa el mensaje a la persona de a la derecha, y así sucesivamente hasta dar la vuelta al círculo. c) Cuando el mensaje llegue al emisor original se verifica si es el mismo mensaje tanto en contenido como en la forma. d) Al finalizar, se hace un espacio a la expresión de la vivencia de las y los participantes, se reflexiona sobre la facilidad o dificultad de expresar o leer las emociones y/o actitudes, sobre qué tan empáticos somos con los demás y que el contenido de lo que decimos es tan importante como la forma en que lo hacemos.	Sobres Tarjetas con frases	
“Cambiando el final de la historia”	Aproximación conceptual al tema de la comunicación.	Exposición por parte de la facilitadora o facilitador del tema “la comunicación” en dónde aborda estrategias para decir lo que se quiere decir, cómo decirlo y se revisan elementos básicos de la comunicación asertiva.	Ninguno	

	Construir estrategias para dar apertura los canales de comunicación entre los miembros de la familia.	<p>“Cambiando el final de la historia”:</p> <p>a) La facilitadora o facilitador expone un escenario de conflicto que habitualmente se presenta en las familias y en el que la comunicación asertiva es ausente. Se analizan las consecuencias que éste tiene sobre las diferentes personas implicadas. Enseguida se presenta el mismo escenario transformado por la comunicación asertiva.</p> <p>b) Se divide al grupo en equipos, se presenta un nuevo escenario de conflicto que habitualmente se presenta en las familias y dónde la comunicación asertiva es ausente, la tarea consiste en dar opciones de acciones alternativas que lleven a generarla (al menos una por equipo).</p> <p>c) Se comparten las diferentes estrategias que encontraron, se analiza su pertinencia y eficacia.</p> <p>d) Se presentan otras opciones para dar apertura a la comunicación, se insta a pensar que las opciones son bastas, es cuestión de practicar y ver lo que mejor funciona dependiendo de las circunstancias.</p>	Hojas de papel Bolígrafos	
Reflexión final y despedida	Dar cierre a la sesión.	<p>Reflexión final:</p> <p>a) El facilitador o la facilitadora pedirá a las y los participantes expresen las ideas, preguntas, comentarios, etc. que surgieron en ellas/os con las actividades.</p> <p>b) Cerrar la reflexión dando énfasis a la importancia que tiene la comunicación asertiva en la resolución de los conflictos y en la interacción con los diferentes miembros de la familia.</p>	Ninguno	
Evaluación de lo aprendido en los módulos	Obtener evaluación de lo aprendido.	Dar a los participantes el cuestionario post-test y se les pide lo contesten según ellos consideren, dejando en claro que no existen respuestas correctas o incorrectas.	Cuestionario post-test	

MÓDULO 3 “¿CÓMO ESTA NUESTRA FAMILIA?: RELACIONES DE GÉNERO Y GENERACIÓN”.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	Impulsar la distribución equitativa en la toma de decisiones.

NÚMERO TOTAL DE SESIONES		2	TOTAL DE HORAS DE SESIONES	3	NÚMERO DE SESIÓN	<i>4 de 7</i>
OBJETIVO(S) DE LA SESIÓN		Reflexionar sobre las relaciones de poder dentro de las familiares en cuanto género y generación. Identificar creencias, roles y estereotipos de género y generación que determinan las relaciones familiares.				
ACTIVIDAD	RESULTADO(S) ESPERADO(S)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES			MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Bienvenida	Generar un ambiente agradable de trabajo.	Nuevamente se da la bienvenida y se pide porten su gafete elaborado en la primera sesión.			Gafetes elaborados en la primera sesión	
		Otras maneras de saludar: a) Se pide a las y los participantes que piensen rápidamente en maneras posibles de saludarse sin hacer uso de las formas convencionales. b) A partir de lo que pensaron, se les pide creen su propio saludo y/o escojan uno de los que se les ocurrieron. c) A continuación, se les pide vayan con tres personas diferentes y utilicen el saludo que eligieron o crearon. d) Breve ronda de comentarios sobre la actividad.			Ninguno	
“¿Qué le toca a quién?”	Generar un debate respecto de la distribución de actividades domésticas y la toma de decisiones dentro del hogar y su relación con el género y la generación.	“¿Qué le toca a quién?”: a) Se indica que se va a dar unos minutos para que traigan a su mente todas las actividades que se hacen y las decisiones que se toman con frecuencia en el hogar, de serles posible que hagan un listado escrito (se les proporciona el material necesario). b) Se divide el rotafolio en cuatro columnas: madre, padre, hija(s)/o(s), otra/o. Se les pide que indiquen a quién corresponde cada una de las actividades o decisiones de su lista según lo que crean que debe ser, se anotan en la columna correspondiente. c) Cuando no haya más aportaciones se inicia con la reflexión pidiendo sus comentarios, ¿qué es lo que observan en la tabla?, ¿qué les hace pensar?, etc., la facilitadora o el facilitador			Rotafolio pizarrón Marcadores para pizarrón blanco Hojas blancas Bolígrafos	Una hora y media

		<p>enfatisa la forma en que el género y la generación se convierten en lugares de privilegio o desventaja.</p>		
<p>“Repensando nuestras relaciones familiares”</p>	<p>Reflexionar sobre los papeles que cada miembro de la familia tiene y sus consecuencias.</p>	<p>“Repensando nuestras relaciones familiares”:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se divide al grupo en equipos de cuatro personas, se hacen los ajustes necesarios para obtener equipos de cuatro. A cada equipo se le proporciona un sobre que contiene cinco tarjetas, una contiene una situación problemática, los cuatro restantes indican el rol (miembro de familia y situación personal) que habrá de representar. Se les indica que la distribución de los roles es decisión del equipo, es decir, pueden tomar voluntariamente el papel que prefieran, lo pueden sortear, etc. o de otra forma que se les ocurra. Se les da un par de minutos para que se organicen. Se hace la representación de cada equipo. Se realiza una roda de comentarios sobre las impresiones personales al realizar la actividad, se invita a compartir las reflexiones, preguntas, etc. que les generaron las representaciones. <p>Ejemplo de tarjetas: Madre: Trabajas en una fábrica, hoy fue un día agotador y al llegar a te das cuenta que tu marido no colabora con las tareas domésticas. Esta situación no es nueva, pero tú has decidido tomar una decisión que le ponga fin. Padre: En el trabajo te volvieron a amenazar con correrte si no cumples con los objetivos, realmente estás cansado. Sabes que al llegar a casa lo último que hará tu esposa es recibirte cariñosamente, así que decides cambiar la situación. Hijo (catorce años): Lo único que quieres es sentirte útil, sobre todo porque sabes que hay un problema en casa pues tu padre no hace mucho, pero nadie te escucha, al menos eso crees, así que piensas que es momento de hacer algo al respecto. Hija (ocho años): Definitivamente te das cuenta que en casa hay un problema por la poca colaboración de tu padre en las actividades domésticas y algo quieres hacer para cambiar las circunstancias.</p>	<p>Sobres con tarjetas Indumentaria</p>	

		Ejemplo de situaciones problemáticas: Problemas económicos Problemas entre la pareja Una persona ajena de la familia interfiere en los asuntos familiares Desorden Hijas/os mal criados Falta de colaboración del esposo o hija/o.		
Reflexión final y despedida	Dar cierre a la sesión.	Reflexión final: d) El facilitador o la facilitadora pedirá a las y los participantes expresen las ideas, preguntas, comentarios, etc. que surgieron en ellas/os con las actividades. Incentivar la participación sobre aquellas emociones, sentimientos, cuestionamientos que se generaron en ellos. e) Será trabajo de la facilitadora o facilitador guiar la reflexión sobre las ataduras que existen en tanto género y/o generación y que es sobre estas que se gestan relaciones de poder asimétricas fundadas en desigualdades construidas socialmente.	Ninguno	
OBJETIVO(S) DE LA SESIÓN		Reflexionar sobre el trabajo en equipo y la importancia que tiene la participación activa de todas/os y cada uno de los miembros de la familia. Construir estrategias de organización con una distribución equitativa de las actividades domésticas.	NÚMERO DE SESIÓN	<i>5 de 7</i>
ACTIVIDAD	RESULTADO(S) ESPERADO(S)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Bienvenida	Generar un ambiente agradable de trabajo. Comenzar la reflexión sobre el tema de la sesión.	Se da la bienvenida y se les pide a las y los participantes que saluden a tres personas con el saludo que crearon la sesión pasada. “Masaje entre pares”, actividad de relajación y acercamiento: a) Se les pide a las y los participantes que se pongan de pie, junto a su pareja, uno de los dos le da la espalda a la otra u otro. b) Quien esté dando la espalda cierra los ojos y la persona que está detrás comenzará a dar un ligero masaje en la zona de los hombros y el cuello.	Gafetes elaborados en la primera sesión Bocina USB con música	

		<ul style="list-style-type: none"> c) Cuando la facilitadora o facilitador lo indique, se intercambian los papeles. Ahora, quien recibió el masaje será quien lo dé. d) Se vuelven a intercambiar los papeles, ahora se colocan frente a frente y el masaje se hará en las manos. e) Cuando la facilitadora o facilitador lo indique cambian. f) Por última vez, ambos de espaldas se acercan hasta que sus espaldas estén juntas y balanceándose de un lado a otro, sin despegarse, ambos se masajean. g) A lo largo de la actividad se escucha música de fondo. h) Se finaliza cuando la facilitadora o facilitador lo indique y comienza una ronda de comentarios, se busca responder las siguientes preguntas; ¿cómo se sintieron?, ¿por qué les gustó o les disgustó?, ¿creen que pueda usarse en otros momentos?, ¿qué beneficios puede dar?, ¿qué finalidad le encuentran? 		Una hora y media
“Nudo humano”	Reflexionar sobre el trabajo en equipo y el papel que juegan todas y cada una de las personas del equipo.	<p>Dinámica “nudo humano” *:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se les pide a las y los participantes que formen un círculo. b) Se les indica que una vez que se dé inicio no podrán hablar y tampoco se podrán soltar de las manos. Se les explica que la actividad consiste en regresar al punto inicial, es decir, formando un círculo, pero esta vez tomados de la mano con el compañero de cada lado (puede ocurrir que se formen dos o más círculos). c) Se les pide se acerquen lo suficiente para tomar con la mano derecha la mano de otro/a compañero/a, se indica que no puede ser con la persona que se tiene al lado. d) Ya que todos se han tomado de la mano, se les pide que, con la otra mano busquen tomarse con algún/a compañero/a sin soltarse de la otra mano, tampoco pueden tomar la mano de la o el compañera/o de al lado. e) Con lo anterior está hecho el nudo, lo siguiente es deshacerlo. f) Se dan un par de minutos sin que puedan hablar y se observa cómo se desarrolla, si se ve que tienen muchas dificultades se indica que pueden hablar. Si persisten las dificultades la 	Ninguno	

		<p>facilitadora o facilitador puede dar opciones para animar a resolver el nudo.</p> <p>g) Cuando hayan terminado se dan un fuerte aplauso y se procede a recopilar los comentarios sobre la actividad.</p> <p>Será de importancia cerrar la actividad reflexionando sobre el trabajo en equipo, la importancia que tiene la participación activa de cada miembro y sobre la diversidad de formas de organizarse.</p>		
“Planteando otras organizaciones posibles”	<p>Cuestionar la eficacia y eficiencia de la forma habitual de organizar y distribuir las actividades del hogar.</p> <p>Construir estrategias de organización que consideren la distribución equitativa de las actividades domésticas.</p>	<p>“Planteando otras organizaciones posibles”:</p> <p>a) Considerando la reflexión de la actividad anterior, se concentra la atención en la forma en que regularmente se organizan las actividades en casa y la forma en que se distribuyen entre los miembros de la familia.</p> <p>b) Será de utilidad mostrar como ejemplo “un calendario de actividades”, que presenta los días de la semana, los miembros de la familia y las actividades que le corresponde a cada uno. Se describe y explica cómo funciona y cómo se aplica.</p> <p>c) A continuación, se divide al grupo en equipos y se les pide que construyan una o varias estrategias para distribuir las actividades en casa, los puntos a considerar son: 1. involucre a todas/todos las/los miembros de la familia, 2. se tengan claras las ventajas y desventajas de su aplicación, 3. cómo se va a hacer para comprometer a la familia a realizarlo, 4. se considere qué va a ocurrir si no se cumple con lo que a cada uno le corresponde.</p> <p>d) Se les proporciona material para que puedan elaborar su estrategia y/o la plasmen en una cartulina especificando los puntos a considerar.</p> <p>e) Cuando hayan terminado se escuchan las estrategias que generaron y se hace retroalimentación.</p>	<p>Calendario de actividades</p> <p>Hojas blancas</p> <p>Cartulinas</p> <p>Plumones</p> <p>Bolígrafos</p>	
Reflexión final y despedida	Dar cierre a la sesión.	<p>Para dar cierre a la sesión:</p> <p>a) La facilitadora o facilitador pedirá a las y los participantes expresen las ideas, preguntas, comentarios, etc. que surgieron en ellas/os con las actividades realizadas en la sesión.</p>	Ninguno	

		<p>b) La facilitadora o facilitador invitará a las y los participantes a hacer un recuento de las reflexiones y actividades desarrolladas en el taller que pudieran serles de utilidad en su hacer diario con su familia, así como alentar a llevar a cabo algunas actividades como las estrategias de distribución de actividades que acaban de construir.</p> <p>c) Como último, se pide a las y los participantes que en el transcurso de la semana piensen, investiguen, imaginen alguna actividad, juego, etc., que no lleve mucho tiempo y que pudieran hacer con su(s) hija(s) y/o hijo(s) con la finalidad de compartir y divertirse. Esto será el insumo necesario para la siguiente sesión.</p>		
*Previamente se les cuestiona si tiene inconveniente de realizar actividades de contacto corporal con otras/os.				

MÓDULO 4 “APLICANDO LO APRENDIDO”.							
OBJETIVO ESPECÍFICO		Propiciar la participación de hijas/os en la toma de decisiones.					
NÚMERO TOTAL DE SESIONES		2	TOTAL DE HORAS DE SESIONES		4		
			NÚMERO DE SESIÓN		<i>6 de 7</i>		
OBJETIVO(S) DE LA SESIÓN		<p>Explicitar concepciones sobre la infancia que limitan el desarrollo de niñas, niños y adolescentes como sujetos autónomos y sujetos de derechos.</p> <p>Diseñar un rally familiar en que todas/os las/os integrantes de la familia participen activamente.</p>					
ACTIVIDAD	RESULTADO(S) ESPERADO(S)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES			MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	
Bienvenida	Generar un ambiente agradable de trabajo.	un de	Se da la bienvenida y se les pide a las y los participantes que saluden a tres personas que no hayan saludado con el saludo que crearon en sesiones anteriores*.			Gafetes elaborados en la primera sesión	
	Recuperar y reforzar lo aprendido.	y lo	Para el recuento de lo aprendido: a) Se les pide que se trabajen con su pareja y se les proporciona material necesario para escribir cinco frases, ideas, enunciados que resuman lo que se ha revisado, lo que recuerdan y/o han aprendido a lo largo del taller.			Hojas blancas Bolígrafos	

<p>“¿Qué podemos hacer con nuestras hijas y nuestros hijos para divertirnos?”</p>	<p>Compartir ideas, actividades, juegos, etc. para hacer con su(s) hija(s) y/o hijo(s) con la finalidad de compartir y divertirse.</p> <p>Diseño de rally familiar.</p>	<p>Exposición:</p> <p>La facilitadora o facilitador hace una exposición sucinta sobre infancia y derechos de niñas, niños y adolescentes que busque ponerlas/os en el centro como sujetos autónomos y sujetos de derechos.</p> <p>a) Se pide a las y los participantes reflexionen sobre las actividades que pensaron, buscaron o imaginaron y si están en sintonía con lo deseado según lo expuesto.</p> <p>b) Se abre un espacio para comentar si así se requiere.</p> <hr/> <p>Diseño de rally familiar:</p> <p>e) La facilitadora o facilitador explica en qué consiste un rally y que la finalidad de la actividad de la sesión es la construcción del rally familiar que se realizará en la siguiente sesión.</p> <p>f) Se organiza el grupo en equipos, un mínimo de cuatro y un máximo de seis equipos.</p> <p>g) La consigan es planear una actividad que será una fase a concluir durante el rally. Los puntos a tener en cuenta:</p> <p>a. Terminar la actividad o juego lleva como máximo quince minutos.</p> <p>b. Concluir requiere del trabajo en equipo madre-padre-hijas/os.</p> <p>c. Las indicaciones deben ser claras.</p> <p>d. Todas las familias tienen la oportunidad de concluir la actividad o juego.</p> <p>e. Lista de materiales necesarios.</p> <p>f. Organizarse para rolarse durante el rally la responsabilidad de coordinar la fase que diseñaron.</p> <p>h) Se proporcionan materiales y el tiempo para elaborar materiales que se requieran de acuerdo a la actividad o juego diseñado.</p> <p>i) Se organiza la obtención de materiales que hacen falta para completar la actividad diseñada.</p> <p>j) Se les recuerda a las y los participantes que para la siguiente sesión están invitadas/os sus hijas/os, su tarea consiste en</p>	<p>Hojas blancas Hojas de colores Cartulinas Plumones Bolígrafos Colores</p> <p>Tijeras Resistol</p> <p>Se agregan los materiales o recursos didácticos que las y los participantes consideren necesarios.</p>	<p>Una hora y media</p>
---	---	---	--	-------------------------

		convencerlas/os de asistir y participar con ellas/os en las actividades que diseñaron para compartir juntos. Será tarea de la facilitadora o facilitador y de las/los asistentes monitorear y acompañar el diseño de las actividades y juego, así como la organización y obtención de materiales necesarios buscando que respondan a la intención y objetivos que se persiguen con la actividad.		
Evaluación	Obtener evaluación de lo aprendido.	Dar a los participantes el cuestionario post-test y se les pide lo contesten según ellos consideren, dejando en claro que no existen respuestas correctas o incorrectas.	Cuestionario post-test	
OBJETIVO(S) DE LA SESIÓN		Proporcionar un espacio de interacción entre padres, madres e hijas/os. Ejecutar el rally que se diseñó en la sesión anterior. Dar cierre al taller.	NÚMERO DE SESIÓN	7 de 7
ACTIVIDAD	RESULTADO(S) ESPERADO(S)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Bienvenida y presentación del itinerario	Hacer saber a las y los participantes las actividades del día.	Se da la bienvenida y agradece la presencia de las y los participantes y sus familiares. Para introducirlas/os en las actividades del día y darle agilidad al desarrollo de la sesión de cierre se hace una breve explicación de la finalidad y estructura de las actividades a llevar a cabo.	Bocina USB con música Materiales y/o recursos didácticos que las y los participantes elaboraron en la sesión pasada.	
Ejecución de rally	Permitir una interacción distinta entre hijas/os y madres y/o padres.	Rally familiar: a) Se explica a las y los participantes en qué consiste el rally y se presentan las reglas básicas para desarrollarlo. b) Será tarea de la facilitadora o facilitador organizar y proveer los materiales que quedaron pendientes en la sesión anterior. c) Las fotografías se utilizarán para realizar un rompecabezas el cual se ira entregando a las/os miembros de la familia al terminar las actividades en las diferentes fases del rally y que como actividad final habrán de construir. d) Al terminar las distintas fases se abre un espacio para el <i>coffe break</i> . e) La facilitadora o facilitador junto con el personal de apoyo habrán de monitorear la ejecución del rally y proporcionar lo	Insumos <i>coffe break</i> para sesión de cierre (frutas, jugos, aguas, bocadillos, café, galletas) Encuestas de opinión.	Dos horas y media

		necesario para asegurar el cumplimiento del objetivo de la actividad.		
Despedida, agradecimientos y clausura del taller	Dar cierre a la sesión y al taller. Obtener material complementario de evaluación del taller.	Dar a las y los participantes la encuesta de opinión y se les pide lo contesten según ellos consideren.		
		Como último punto en la sesión y el taller será tarea de la facilitadora o facilitador reconocer y agradecer el trabajo de todas y todos lo que hicieron posible el desarrollo del taller.		
*Nota: Recordar recolectar las fotografías solicitadas en la sesión anterior, en caso de que no las lleven acordar la forma de proporcionarla.				